



Jalisco

Síntesis Informativa

22-Enero-2020





ARTILLEROS ELIGEN EU

Tres de los principales goleadores mexicanos, "Chicharito" Hernández (desde ayer con Galaxy), Carlos Vela y Alan Pulido, refuerzan a la MLS.

MIÉRCOLES 22 / ENE. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,713 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

UNA SÁTIRA POLÉMICA

La cinta de humor negro "Jojo Rabbit" cuenta la historia de un niño de 10 años que tiene un amigo imaginario muy particular: Hitler. GENTE



COLONIAS PELIGROSAS

Las tres colonias con más víctimas de homicidio en 2019 fueron El Mirador II, Chulavista y El Zapote del Valle. JUSTICIA PÁG. 3

Se hace nada

El lago ha perdido gran parte de lo que recuperó en el temporal 2019 y aun no comienza la época de calor.



436.31 millones de metros cúbicos recuperó en temporal 2019. **336.15** millones de metros cúbicos perdió de septiembre a la fecha. **77%** de lo recuperado en temporal 2019 ya se perdió.

Va Chapala a pique

FERNANDA CARAPÍA

El Lago de Chapala va en picada. Ni las lluvias registradas en los últimos días han dado un "aliento" al manto lacustre más grande del País.

Todavía no inicia lo más fuerte del estiaje y ya perdió el 77 por ciento del líquido que recuperó en el temporal pasado, que no fue buena.

De acuerdo con la Comisión Estatal del Agua, se tuvo un período de ascenso de tan sólo dos meses del 14 de julio al 13 de septiembre - donde ingresaron 436.31 millones de metros cúbicos de líquido.

Esto provocó que el estiaje llegara con premura y de septiembre a la fecha se han perdido 336.15 millones de metros cúbicos, es decir, 77 por ciento de lo recuperado.

Se prevé que este año

se tengan altas temperaturas que provocarán una mayor evaporación de líquido. Por ejemplo, el miércoles 15 de enero se evaporaron 68 millones de metros cúbicos y sólo ingresaron 10.

Aunado a esto, el Siapa tiene derecho de extraer seis metros cúbicos por segundo de líquido. Chapala es la fuente principal de abastecimiento para la Zona Metropolitana de Guadalajara, al aportar 60 por ciento del consumo.

Durante el temporal de 2018 el lago tuvo su segunda mejor recuperación en dos décadas. Ese año pasó de la cota 943.3 a la 967.6, que representó un ingreso de 2 mil 669 millones de metros cúbicos de agua.

El manto lacustre pasó de estar a 51.18 por ciento de su capacidad, al 84.99.

Ahora Chapala está al 72.44 por ciento.

Construyen sobradas las estaciones de la L3

Habrá 'trenecitos' en megaestaciones

Las hicieron para 4 vagones, pero resto de infraestructura es para usar sólo 3

JULIO CÁRDENAS

Costosa, retrasada, defectuosa y desproporcionada quedará la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara (L3).

Aunque la obra a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) fue diseñada para operar con trenes de tres carros, como fue calculado por la empresa Alstom, las 18 estaciones de la L3 se construyeron para convoyes de cuatro vagones, según el diseño de Sermex, empresa proyectista de la obra.

Planes oficiales a los que MURAL tuvo acceso revelan que los andenes de todas las estaciones de la L3 tienen una longitud de 75 metros, mientras que un convoy de tres vagones apenas alcanzan los 52.8 metros.

Además, las subestaciones de rectificación, el sistema de control de trenes basado en telecomunicaciones (CBTC), las cocheras, varias

La diferencia

La Línea 3 del Tren Ligero tiene 18 estaciones: **75 m** es la longitud de cada estación. **52.8 m** es la longitud de un convoy de 3 vagones, como los que se usarán.



233 mil usuarios al día se prevé que tenga la L3.

vías y las dos subestaciones de alta tensión que proporcionan la energía de la L3 están diseñadas para operar solamente con convoyes de tres carros, afirman fuentes cercanas a la obra.

Advertieron que para agregar un vagón más será necesario hacer modificaciones en toda esa infraestructura, obra que resultaría costosa y complicada de ejecutar con una línea en operación.

mecánico por la UNAM. "Que expliquen por qué todo el proyecto, que se hizo la simulación y todo lo demás, que son los servicios previos para la operación de una línea, tiene menos elementos, menos espacio para los vagones, las subestaciones que van a alimentar también (...). Son estaciones más grandes con trenes más chicos".

De acuerdo con el titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú, la L3 movilizará a 233 mil usuarios al día.

"La madurez de la línea, para que sea más clara, no se va a alcanzar de la noche a la mañana, y cuando se alcance es cuando se van a dar cuenta: 'Ah, me faltó espacio, me faltó alimentación, subestaciones'. Ahorita lo podrán justificar diciendo que no va a pasar, pero es porque la línea no logra su objetivo máximo en los primeros años", señaló Berlanga Juárez.

"Todo es parte de una planeación estratégica de lo que se va a hacer desde un principio, no hacer improvisaciones en el último momento. Ese es el punto".

NIKKI SUSHI

Pocos se resisten al sabor de este changarrio, cuya carta es tan basta como las porciones de sus platillos.

CHANGARRIENDO

VIDEO DE LIBRE ACCESO

A FECTAN A CHOFERES

Los socios conductores de aplicaciones de transporte los perderán beneficios fiscales que les daba el RIF. NEGOCIOS PÁG. 8

¿Qué es?

Un virus que se contagia como la gripe a través de tos o estornudos.

- Los síntomas son: fiebre, dificultad para respirar y neumonía.
- En China van 440 casos confirmados y 9 muertos.

Paga Morena Jalisco a empresa 'fantasma'

Contrata a Kubi, que no figura en registro; aparte gasta en 1 año 2.5 mdp en redes

FRANCISCO DE ANDA

Morena se estrenó como partido con financiamiento público en Jalisco con gastos millonarios en redes sociales y mercadotecnia, y hasta la contratación de una empresa "fantasma".

Se trata de Consorcio Kubi, proveedor que no aparece en el Registro Público del Comercio que la Secretaría de Economía tiene pu-

blicado en Internet.

Tampoco existe alguna página web de la compañía y no hay referencias de ella en redes sociales.

En la relación de gastos de 2019 entregada por Morena a un ciudadano vía transparencia se observan tres pólizas de pago en favor de Consorcio Kubi, las cuales suman 229 mil pesos.

Por otra parte, aunque integrantes de Morena han criticado el derroche de Gobiernos de MC en la contratación de empresas de redes y mercadotecnia estatal, Morena gastó 2.5 millones de pesos en esos dos conceptos en su primer año con financiamiento público estatal.

De ese monto, 2.3 millones se le pagaron a la em-

presa Nauka Comunicación Estratégica, y 255 mil 200 a la empresa Gual Mercadotecnia, de acuerdo con el reporte presentado por Morena al Instituto Nacional Electoral (INE).

En tanto, el dirigente estatal interino, Hugo Rodríguez Díaz, tiene casi 100 mil pesos de gastos por comprobar, adicionales a su salario, el cual asciende a 32 mil 882 pesos mensuales brutos, según la respuesta a la solicitud de transparencia con Info Infolines 0776779.



A LUCIR LA CULTURA

Violeta Parra, directora de Cultura en el Ayuntamiento tapatío, tiene preparadas varias sorpresas para este año. CULTURA PÁG. 6

Alertan por coronavirus

NATALIA VITELA Y DALILA SARABIA

MÉXICO.- Ante la nueva cepa de coronavirus detectada en China, México activó en hospitales de alta especialidad medidas para elevar el nivel de sospecha ante posibles casos e implementó vigilancia sanitaria en puntos aéreos.

El 9 de enero la Secretaría emitió un aviso preventivo para turistas que tengan plan de viajar a China.

Ayer, Jorge Ochoa, director de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, señaló que desde el lunes se reforzó la vigilancia epidemiológica en el AIGCM, a donde de cada semana llegan dos vuelos directos provenientes de China, en la ruta Beijing-Vancouver-México. Ahora, 43 doctores y enfermeras forman brigadas en tres turnos para recibir a los pasajeros al pie del avión para realizar la inspección y, en caso de ser necesario, aislar a quienes presenten posible contagio.

El subsecretario de Salud federal, Hugo López, anunció medidas de tanjize en las terminales aéreas de Guadalajara, Monterrey y Cancún, consistentes en monitorear fiebre y dificultad para respirar en viajeros.

Estados Unidos reportó ayer un primer caso de coronavirus en Washington, en un hombre de 30 años que viajó a Wuhan, la región epicentro de la enfermedad y que retornó vía aérea el 15 de enero.

En China, el virus cobró la vida de al menos nueve personas y hasta ayer estaban confirmados 440 casos.

El brote y sus posibles efectos en el turismo mundial hicieron cerrar con minutas las bolsas en México, Japón, Hong Kong y en EU el Dow Jones, S&P 500 y Nasdaq.

El índice que agrupa a las 50 acciones más bursátiles de la eurozona bajó 0.2 por ciento, mientras el FTSE 100 de Londres tuvo un retroceso de 0.53 por ciento.



PREPARA TUS OÍDOS **INFORMATIVO NTR** NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

JALISCO Durante 2019, máximo histórico de asesinatos

JUAN LEVARIO

Aunque algunos tipos de delitos, principalmente robos, tuvieron reducciones en 2019, varios de los cometidos en modalidades violentas en Jalisco persistieron con respecto a la incidencia de 2018. Las víctimas de asesinato aumentaron 11 por ciento en 2019 en Jalisco.

La entidad alcanzó la cifra récord histórica de 2 mil 728 personas asesinadas en el año, de las cuales, 2 mil 288 eran hombres (84 por ciento) y 262 mujeres (10 por ciento). El año pasado fueron 2 mil 450 personas asesinadas.

De acuerdo con datos del reporte 2019 de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública aumentó el número de víctimas menores de edad, con 21 por ciento más que en 2018, seguidas de mujeres adultas, con 20 por ciento de aumento.

ZMG 3A



JORGE ALBERTO MENDOZA

TONALÁ PODRÍA RESCINDIR CONTRATO CON CAABSA

● **INCUMPLEN.** Tonalá plantea acabar contrato con Caabsa si la empresa no regulariza el servicio de recolección de basura en la primera semana de marzo. De no hacerlo, el Municipio emprenderá acciones jurídicas, señaló el ayuntamiento.

ZMG 4A



JORGE ALBERTO MENDOZA

TEATRO EL PÚBLICO PREMIARÁ A LOS MEJORES ACTORES

● **RECONOCIMIENTOS.** El 25 de enero será la tercera edición de los Premios del Público a lo Mejor del Teatro. Este galardón tiene como objetivo involucrar a los espectadores en la vida de este arte y generar nuevas condiciones para los creadores.

ARTE 6B

NUEVA YORK FISCALÍA PRESUME VS. GARCÍA LUNA

MUNDO 3B



APURAN LOS DETALLES

● **URGENCIA.** La estación Tlaquepaque Centro de la Línea 3 del Tren Ligero tuvo ayer intensa actividad para dejarla a punto. La urgencia de los trabajadores se comienza a observar en diversas estaciones. Ello se debe a que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó esta semana que el transporte iniciará a ofrecer su servicio el próximo abril. Redacción

JORGE ALBERTO MENDOZA



COMITOCUCURTO

CHIAPAS POMPEO AGRADECE CONTENER A MIGRANTES

● **CRISIS.** Mientras el gobierno de México defiende la actuación de la Guardia Nacional con los migrantes en la frontera sur, Estados Unidos agradece la actuación del INM para contener a los extranjeros; el Senado llama a respetar sus derechos humanos. PAÍS 1B

Agua, sólo para grandes del agro

LAS RENTABLES 'BERRIES' QUE SON DUEÑAS DE JALISCO

Este cultivo es impulsado por gente con más capacidad económica y política, en contraste con comunidades que tienen años de solicitar permisos para lograr una concesión, sin lograrlo

EXPLOTADORES DEL AGUA

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Éxito que ha alcanzado la producción de berries en Jalisco no ha significado desarrollo para el campo en la entidad. El alto costo de la siembra de frutos rojos los vuelve inaccesibles para los campesinos, por lo que la alternativa que tienen es rentar sus tierras o trabajar para las grandes empresas, que además se quedan con el agua.

La agroindustria en Jalisco, al igual que en otras entidades del país, es una de las grandes acaparadoras de agua, según datos obtenidos en una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, en la que participó NTR Guadalajara.



FERNANDO VALTERRA

“El sistema de concesiones es un instrumento tan perverso que permite la captura corporativa y el control del agua en México”, señaló María González Valencia, investigadora del Instituto Mexicano para

el Desarrollo Comunitario (Imdeco).

El campo de Jalisco se ha cubierto de blanco. Desde carreteras o montañas se ven las manchas que forman los invernaderos que cubren las plantas de arándanos, fresas y otros frutos, y que cuentan

con sistemas sofisticados de riego, debido al cuidado que requieren.

Entre las empresas productoras de frutos rojos que tienen concesiones de agua en Jalisco está Agroberries El Rosario, con una sola concesión, pero que respalda cuatro pozos y el derecho de extraer un millón 53 mil metros cúbicos de agua. En contraste, comunidades como El Platanar, en Tala, tienen alrededor de 10 años gestionando una concesión que les ha sido rechazada.

“Al ser un cultivo muy rentable y al ser impulsado por gente con más capacidad económica y política, se están sobreponiendo a quienes cultivan maíz o frijol”, resaltó Juan Guillermo Márquez, coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua en Jalisco.

ZMG 2A



ALERTAS CONFIRMAN CASO DE CORONAVIRUS EN EUA

● **SE EXTIENDE.** Tras la confirmación de la llegada del nuevo coronavirus a Estados Unidos a través de un hombre que viajó de China a Washington la semana pasada, la nueva cepa ha cruzado ya cuatro fronteras, incluidas la de Tailandia, Corea y Japón.

MUNDO 3B

ESPECIALISTA SEÑALAN QUE LA REFORMA FISCAL ES RIGORISTA

● **ANÁLISIS.** El especialista fiscal Javier Zepeda Orozco recomienda realizar una auditoría interna de gastos en conjunto con el asesor fiscal personal, informarse por su cuenta y acudir a cursos o talleres que ayuden a mejorar las finanzas.

EMPRESA 7A

AL GALAXY 'CHICHARITO' HERNÁNDEZ CAMBIA EL FLAMENCO POR EL GLAMUR

● **CONFIRMADO.** El delantero tapatío Javier Hernández es el nuevo refuerzo del Galaxy de Los Ángeles, que desembolsa casi 10 millones de dólares para convencer al jugador de dejar al Sevilla, equipo en el que tenía pocos minutos.

PASIÓN 8A



ESPECIAL



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 1

ZAPOPAN

● Se confirman más de 2 mil 500 casos de dengue el año pasado 4A

LÓPEZ OBRADOR

● La Federación presenta el programa Pulso de la Salud 2B

#METOO

● El juicio de Harvey Weinstein inició en Nueva York 7B

NASA

● El solar 'Orbiter' investigará los polos del Sol 8B



Héctor Aguilar Camín
"Rumbo a la reforma judicial, increíble lista de focos rojos" - P. 3



Bárbara Anderson
"Se desintegra el optimismo récord de los CEO en Davos" - P. 28



Javier Hurtado
"¿La salud de un Presidente es un asunto público o privado?" - P. 4

Emergencia... Demócratas plantean más sanciones al tráfico de ese estupefaciente, que deja 60 mil muertos anuales en su país; circula en Tijuana mezcla con heroína

EU: se dispararon 80% decomisos de la droga fentanilo en fin de año

V. MICHEL, A. CORRAL Y S. BETANZOS, CIUDAD DE MÉXICO Y TIJUANA

El decomiso de la droga fentanilo en la línea divisoria con México se disparó 80 por ciento en diciembre, informó la Oficina

de Aduanas y Protección Fronteriza de EU. El auge de ese opiáceo y las 60 mil muertes relacionadas en un año han motivado a senadores a plantear sanciones más duras al narco. PÁGS. 18 Y 19

Caso García Luna en NY
Niega defensa se negocie acuerdo de culpabilidad

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ - PAG. 20

Cae menor por feminicidio
Es señalado por la muerte de una joven de 15 años

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PAG. 15

El Refugio está listo para recibir a los migrantes

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA
El director del albergue hizo un llamado para cerrar filas ante la sorpresiva llegada de centroamericanos. PÁGS. 8 Y 9



Pasan por Jalisco. F. CARRANZA



En marzo debe mejorar servicio de recolección de basura en Tonalá

MARÍA RAMÍREZ, GUADALAJARA
Denuncian incremento de basura e incumplimiento desde hace seis meses con el servicio en el municipio. PAG. 10



Mala noticia. Reconoce Ozzy Osbourne que padece Parkinson

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cma7in@milenio.com

Distractiva pero divertida

Mientras el avión presidencial se chatarriza, chisporrotean "ideas" sobre su destino. PAG. 19

Derrota en casa. Chivas cae ante Dorados y tendrá que remontar

El Rebaño sufrió la primera derrota en el año. Cayeron en casa ante un rival del Ascenso que jugaba su primer juego oficial en 2020. Una derrota que duele y genera dudas en el conjunto. Los sinaloenses ganaron con autoridad y doblegaron sin despeñarse al Rebaño. Chivas 1, Dorados 2. La vuelta será el próximo 28 de enero en Culiacán, donde los rojiblancos necesitarán ganar. MEXSPORT PAG. 42

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36632
AÑO CIII

Jalisco rompe su tasa histórica de homicidios



Crece fallas por ordeña de cilindros de gas en la ZMG

El año pasado, Alberto Padilla pagó por un cilindro de gas de 30 kilos que se acabó a los siete días. "Lo desarmamos y descubrimos que tenía agua". Fue el engaño para que pesara más.

Via Transparencia, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profec) informa que la principal denuncia respecto al servicio de gas LP es que los consumidores reciben "contenido incorrecto", es decir, que trabajadores ordeñan los cilindros.

Aunque desde hace dos años los señalamientos van a la baja en México, en la metrópoli ocurre lo contrario. La Dirección de Verificación de Combustibles detalla que recibieron 27 denuncias formales en 2017 (a diferencia de las quejas que se interponen, hay una investigación más exhaustiva). El año pasado fueron 44.

Además, en ese periodo los jaliscienses hicieron más señalamientos por las malas condiciones de seguridad de los cilindros. Por ejemplo, en 2017 sólo fue un reporte; en 2019, 16.

Por el concepto de quejas, entre enero de 2015 y el 4 de diciembre de 2019 se recibieron cuatro mil 384 por diversas fallas en el país.

▶ Páginas dos y tres-A

■ PANORAMA

LOCAL	5 Y 6-A
NACIONAL	7-A
INTERNACIONAL	8-A
ECONÓMICO	9-A

■ FRONTERA SUR

Inicia la deportación de centroamericanos

▶ Página siete-A

■ PRIMER CONTAGIO

El nuevo virus chino llega a Estados Unidos

▶ Página ocho-A

■ PESE A DENUNCIA

Supuesta financiera sigue en operación

▶ Página nueve-A

■ SUGERENCIAS, QUEJAS Y COMENTARIOS

33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

■ 10% EN HOVEDAJE

18 (822) 6881 550

■ CÍRCULO

Aplican restricciones y sólo para vehículos generados en Jalisco

33 3576 8441

■ ATLAS RECIBE A TOLUCA EN LA COPA

▶ Página dos-C

■ "CHICHARITO", NUEVO GALÁCTICO

▶ Página cuatro-C

MÁS QUE MIL... EJIDATARIOS CUMPLEN 2 MESES DE PLANTÓN EN AEROPUERTO



CONFLICTO. A dos meses de ser tomado por los ejidatarios de El Zapote, el estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara padece la falta de seguridad, luz y agua. También aumentan los coches estacionados en lugares prohibidos y la confusión y la desconfianza de los automovilistas. Los visitantes al aeropuerto afirman que el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y los ejidatarios apostados en el estacionamiento no se hacen responsables por posibles daños o robos a sus autos.

Mejora salarial, inversión y T-MEC detonarán mayor crecimiento: CCE



México creará a tasas superiores a 2% este año debido a una serie de acciones que se realizaron a finales de 2019, aseguró el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín.

Durante su visita a Guadalajara, luego de sostener una reunión con alrededor de 100 empresarios, el líder del organismo sostuvo que este año será más prometedor principalmente por la firma del nuevo Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y otros

avances obtenidos. "Hay tres acciones que nos parece a nosotros que van a incidir favorablemente en el crecimiento. La primera es la firma del T-MEC, creemos que tranquilizará todas esas inversiones y todo lo que estaba pendiente comenzará a fluir", dijo al término de la reunión en la Cámara de Comercio de Guadalajara.

El segundo factor es el Plan Nacional de Infraestructura, que se logra concretar se pasará del crecimiento de 2% del PIB hasta 4 por ciento.

El tercer agente es el aumento al salario mínimo que generará más dinero a los trabajadores y se traducirá en consumo. Salazar Lomelín destacó la importancia económica de Jalisco, que logró crecer a pesar de que el país no tuvo mejoras. "Es un Estado que, a pesar de una situación en el país de cero crecimiento, mantuvo una tasa de crecimiento durante 2019 y siguió generando empleos en el orden de 60 mil el año anterior", agregó.

"Creo que si todo México fuera igual que Jalisco, tendríamos un mejor desempeño como país", remató.

▶ Página nueve-A

■ DEPORTE

CHIVAS 1-2 DORADOS

■ CAMIONERO ATACA

Un conductor del transporte público chocó en reiteradas ocasiones e intencionalmente a un auto particular

VIDEO
<http://bit.ly/2RCrVqx>

■ CHIVAS SUFRE SU PRIMER DESCALABRO

▶ Página uno-C

■ TRUMP Y GRETA EN DAVOS

En el Foro Económico Mundial, el presidente de EU y la jefa activista seca ocacionaron declaraciones

VIDEO
<http://bit.ly/38phTje>

■ ATLAS RECIBE A TOLUCA EN LA COPA

▶ Página dos-C

■ "CHICHARITO", NUEVO GALÁCTICO

▶ Página cuatro-C

La Entidad cerró en la posición 13 a nivel nacional en el último año del Gobierno de Aristóteles; en el primero de Alfaro terminó en la 11

La violencia en la Entidad durante 2019 impulsó un nuevo récord de homicidios en relación con 2018 (considerado el peor año desde 1997) y estableció una nueva tasa de asesinatos por cada 100 mil habitantes. Esto la llevó de la posición 13 a la 11 a nivel nacional.

De acuerdo con los datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el año pasado hubo dos mil 672 víctimas de asesinato en el Estado; un promedio mensual de 222.

Eso, en relación con la cantidad de habitantes (7.8 millones, según el censo de población más reciente), implica que se cometan 34 homicidios por cada 100 mil personas.

En comparación, un año atrás eran 30.

Por segundo año consecutivo, Jalisco superó la media nacional. Además, rebasó a Sinaloa y Tamaulipas, frecuentemente considerados en las estrategias federales de pacificación debido a la presencia de grupos del crimen organizado como el cártel de Sinaloa y Los Zetas.

El primer sitio en la medición es Colima (104.9 por cada 100 mil habitantes).

Le siguen Baja California (83), Chihuahua (69.3), Guanajuato (61.2) y Morelos (53.5). Yucatán tiene la menor prevalencia; registró 1.5.

El gobernador Enrique Alfaro reconoció que "aún estamos lejos de la realidad que aspiramos", pero al mismo tiempo celebró que el Estado "continúa con una tendencia positiva" en el combate a delitos patrimoniales, pues al comparar diciembre de 2018 contra diciembre de 2019, dijo que "fuimos el quinto estado que más redujo la incidencia en todo el país".

A nivel nacional, México estableció una nueva cifra récord de homicidios dolosos: 34 mil 582, que significan un promedio de cuatro por hora, o bien, una víctima cada 15 minutos. En 2018, el "año más violento", hubo 839 asesinatos menos.

Esperan un mes por los restos de sus familiares

Los familiares de las personas que fallecieron en circunstancias violentas son los principales afectados por la saturación de cuerpos que registra Ciencias Forenses. Sandra, por ejemplo, sabe desde hace un mes que allí está su hijo. Y aunque ha ido para que se lo entreguen, sólo ha obtenido como respuesta que "talta que lo preparen".

El primer sitio en la medición es Colima (104.9 por cada 100 mil habitantes).

Le siguen Baja California (83), Chihuahua (69.3), Guanajuato (61.2) y Morelos (53.5). Yucatán tiene la menor prevalencia; registró 1.5.

El gobernador Enrique Alfaro reconoció que "aún estamos lejos de la realidad que aspiramos", pero al mismo tiempo celebró que el Estado "continúa con una tendencia positiva" en el combate a delitos patrimoniales, pues al comparar diciembre de 2018 contra diciembre de 2019, dijo que "fuimos el quinto estado que más redujo la incidencia en todo el país".

A nivel nacional, México estableció una nueva cifra récord de homicidios dolosos: 34 mil 582, que significan un promedio de cuatro por hora, o bien, una víctima cada 15 minutos. En 2018, el "año más violento", hubo 839 asesinatos menos.

▶ Página cinco-A

■ REVISTA

Impulsan con arte uso de cannabis medicinal

▶ Página uno-B

■ DAVID ZEPEDA TE ESPERA EN EL GALERÍAS

▶ Página ocho-B

■ PREMIARÁN LO MEJOR DEL TEATRO EN JALISCO

▶ Página cinco-B



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 27,999 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR GENERAL

\$10.00

AGAPITO ESPINOZA



Escalera al cielo

Superando tiempos y para no entorpecer el ir y venir de los usuarios por las obras en la Estación Juárez, de la Línea 1 del Tren Ligero, ya fueron colocadas las modernas escaleras; esta semana quedarán las tres restantes.

TLAQUEPAQUE
Golpe al sistema anticorrupción
El Gobierno municipal propone el despido de todo el personal, más su liquidación económica; citan a integrantes de varias comisiones edilicias para analizar un predictamen. **Pág. 13**

ENRIQUE ALFARO
Redujo Jalisco la incidencia delictiva
Tras la reunión de seguridad, el Gobernador presentó la actualización de cifras que le hizo llegar el Gobierno federal con una tendencia positiva, al ubicarnos en quinto lugar nacional. **Pág. 13**



DIPUTADA MARIANA FERNÁNDEZ

Prisión de quince años quien robe a cuentahabientes

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

También propone castigar la complicidad de personal bancario, quienes "avisan" cuando usuarios retiran efectivo

Ante el aumento en robos a cuentas de usuarios de bancos, la diputada Mariana Fernández Ramírez, coordinadora de la bancada del PRI, presentó iniciativa de reforma al Código Penal en sus artículos 236 y 236 bis para tipificar como delito el robo agravado a cuentahabientes hasta con 15 años de prisión y que se castigue la complicidad de personal bancario con seve-

ridad en donde se compruebe contubernio en estos ilícitos.

Su propuesta para castigar este delito depende del valor de lo robado: De 5 a 10 años de prisión cuando el valor de lo robado no exceda a 32 mil pesos. Y de 8 años a 15 años de prisión cuando el valor exceda de 86 mil pesos. Fernández expuso que no hay confianza en denunciar y por eso la cifra negra se incrementa. **Pág. 5**



ALERTA MUNDIAL
Aterrizja en EU el virus de Wuhan
Una persona que viajó a China fue diagnosticada en Washington con el coronavirus. Más de 300 personas han sido infectadas principalmente en Asia, y seis han muerto por esta rara neumonía. **Pág. 25**

GUADALAJARA
Sin problemas en recolección
El gobierno tapatío señala que el servicio de basura con la empresa Caabsa sigue firme, al darles buenos resultados. No así en Tonalá, donde analizan revocar la concesión. **Pág. 3**

ESCRIBEN	Eduardo Andrade	28
	Antonio Mendoza	29
	Armando Maya	29





METRÓPOLIS 4

Incumple CAABSA; el Ayuntamiento de Tonalá hará su trabajo

METRÓPOLIS 4

Relatan cómo es para los jóvenes vivir con miedo e inseguridad en el Cerro del Cuatro

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 22 DE ENERO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Los ayuntamientos y el gobierno del estado “abusan” al contratar a empleados, por la vía del outsourcing

► Están abusando de la contratación de empleados, a quienes en lugar de darles la base laboral, los contratan como si se tratara de una *outsourcing*, sin prestaciones, sin crear antigüedad y sin inscribirlos en el Instituto de Pensiones del Estado

2



METRÓPOLIS

A los empleados a los que se les contrata violando las leyes laborales, se les denomina “supernumerarios” y algunos de ellos tienen hasta 15 años prestando sus servicios en esas condiciones.

Tan sólo en el caso del Ayuntamiento de Zapopan, existen alrededor de 1,500 empleados supernumerarios. Algunos presentan juicio laboral para que se les otorgue una plaza de base y los casos los ganan, ya que las normas laborales están de su lado, dijo Silvia Castellanos.

“Es muy preocupante, porque en todas las entidades, en todos los municipios, existe un gran número de personas que nunca aporta cuotas a Pensiones, pero además demandan su plaza, porque hay gente que tiene hasta 14 años, sin ser reconocida. Hacen sus demandas por la antigüedad que crearon”, precisó.

NACIONAL

Conago por más participación

En el marco de la renovación de su presidencia, la Conferencia Nacional de Gobernadores buscará fortalecerse para poder tener mayor peso en la toma de decisiones del país



16

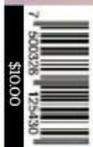
ORTE
edigo
DÍAS

GUADALAJARA
LES 22 DE ENERO 2020
Instituto

12

Tres de las leyes más importantes aprobadas por el Congreso capitalino corren el riesgo de ser anuladas en los tribunales debido a que los diputados locales están cometiendo los mismos errores que sus antecesores al no respetar los procesos legislativos

TROPIEZO A LA VISTA



00015

ISSN 1405-8589



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EN SU ESTRATEGIA para exhibir a presuntos delincuentes detenidos, **Enrique Alfaro** omite un pequeño detalle.

COMO GOBERNADOR, debería mostrar que conoce un aspecto básico de cualquier proceso legal: el respeto a la presunción de inocencia. Y es que ninguno de los detenidos que ha expuesto en sus redes sociales ha obtenido una sentencia condenatoria.

¿SERÁ QUE URGE al mandatario demostrar que está haciendo algo en contra de la inseguridad?, ¿no le resultará muy oneroso al estado pagarle a un gobernador para que haga las veces de vocero?, conste, son preguntas.

• • •

POR MÁS QUE el secretario del Sistema de Asistencia Social, **José Miguel Santos**, quiere proyectar que las cosas en el Hogar Cabañas están tranquilas, es evidente que la situación no está bajo control.

A RAÍZ de las denuncias por maltrato infantil, falta de personal capacitado y crisis emocionales en los menores, ayer el albergue recibió la visita de personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

EL CASO del Cabañas ya encendió los focos rojos de organizaciones de la sociedad civil y de defensores de las garantías individuales, aunque para el gobierno del estado el tema parece no estar en primer plano.

POR CIERTO, aunque ha habido despidos de empleados por incompetencia, cuentan que la situación dentro del albergue no ha mejorado, da la impresión que va de mal en peor.

• • •

LA GUADAÑA AVISA. En el Congreso local preparan una nueva cacería de "aviadores" a partir de la próxima semana. La estrategia para buscar a los empleados que cobran sin trabajar la encabeza el contralor interno del Congreso de Jalisco, **Raúl Bermúdez**.

LO QUE MOTIVÓ al funcionario a retomar los "Operativos Antiaviadores" son reportes de que habría empleados que están checando ingreso y salida, pero sin quedarse a laborar.

Y BERMÚDEZ ya sentó un precedente al sancionar a dos funcionarios que cobraban sin cumplir con su carga horaria: **Arisbeth Arellano Aguirre** y **Jorge Fabián Santos Ortega**. Si no se ponen las pilas en el Congreso, seguro habrá consecuencias.

• • •

EN UN BIG Brother cualquiera convirtió **Pilar Pérez Chavira** la sede estatal del PAN.

ARGUMENTANDO QUE quiere garantizar la seguridad dentro del inmueble, la lideresa del blanquiazul colocó cámaras por todos lados.

NO CONTABA con que su estrategia interna contra la delincuencia sería interpretada por algunos empleados panistas como una forma de espiar lo que hacen.

Y MÁS PORQUE colocaron las cámaras apuntando hacia los escritorios de los trabajadores. 3, 2, 1 ¡sonrían para la cámara!

LA TREMENDA CORTE

Llegó la hora de presentar al gabinete federal la propuesta que hace Jalisco para el tema del programa de salud en el estado, toda vez que la actual administración estatal decidió no sumarse al Insabi. Por eso hoy estarán en la Ciudad de México Ana Bárbara Casillas, coordinadora del Gabinete Estratégico de Desarrollo Social, y Fernando Petersen, secretario estatal de Salud. No acudirán el gobernador, quien tiene agenda en Guadalajara.

Versiones hay muchos, pero entre los cercanos al gobernador Enrique Alfaro están seguros de que tres temas serán los que marquen la agenda estatal de 2020: la convocatoria para un Constituyente para la Refundación del estado; el Mi Macrolibramiento (parece trabalenguas); y un apretón de tuercas en materia de seguridad pública, sobre todo en lo relacionado con los asesinatos y desaparecidos. Por supuesto que la puesta en marcha de la Línea 3 del Tren Ligero está entre las prioridades, pero está va compartida con el gobierno federal que lleva mano en las obras de construcción del sistema de transporte colectivo, y no será sino hasta que "lo suelten", que la autoridad estatal le entre a fondo.

Contenido estaba ayer el gobernador Enrique Alfaro por la visita, y más por lo que les dijo Jesús Valencia Guzmán, titular de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz con Entidades Federativas y Regiones, del Gobierno de México. El funcionario participó en la reunión matutina de seguridad que se realiza en Casa Jalisco, y refrendó lo que ya había señalado el gobernador la semana pasada referente a la disminución de delitos patrimoniales. Alfaro señaló en redes sociales que Valencia les anunció que "comparando diciembre de 2018 con diciembre de 2019, fuimos el quinto estado que más redujo la incidencia en todo el país. Esa es una señal de que vamos por el camino correcto y así seguiremos trabajando".

Tlajomulco firmará hoy con el Infonavit y la Sedatu un convenio de colaboración con el objeto de que realicen trabajos coordinadamente en los polígonos donde se ubican viviendas propiedad del instituto federal de vivienda. Cada una de las partes, dicen, trabajará para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

ALLÁ EN LA FUENTE



Jalisco en el ranking de homicidios

Jalisco compitió contra sí mismo... y ganó. Se impuso al marcador de 2018 y logró brincar del sitio 13 al 11 en el ranking nacional. ¿El problema? La victoria fue en la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes.

Hoy Jalisco es más violento que Veracruz, Tamaulipas, Baja California Sur, Nayarit y hasta Sinaloa. La prueba de que el gasto millonario en seguridad no ha dado los resultados esperados para contener los asesinatos es el simple golpe que da la realidad, ese que embiste más fuerte cada vez que un político sale a celebrar que mataron a menos de 200 en un mes.

La empresa One Capital, una supuesta financiera señalada por defraudar a sus clientes al solicitarles dinero a cambio de la apertura de créditos, opera con total libertad en sus oficinas de Avenida Vallarta y Unión, en Guadalajara.

Esto a pesar de que uno de los afectados interpuso una denuncia ante la Fiscalía del Estado y al menos otros 12 han sido timados, según un conteo de los propios quejosos.

Tal parece que a la Fiscalía del Estado lo único que le provoca esta clase de acontecimientos es indiferencia.

¿Será sólo falta de voluntad de la dependencia? Lo decimos porque en 2016 sí se emprendieron acciones en contra de una red de empresas con el mismo modus operandi. En ese entonces la Fiscalía aseguró dos inmuebles y presentaron ante la justicia a unas 20 personas por fraude.

Con iniciativas contrapunteadas andan en el Congreso estatal.

Por un lado, hoy votarán una reforma para suprimir la entrega de cartas de no antecedentes penales y, por el otro, piden endurecer la contratación de empleados bancarios para evitar su involucramiento en robos conejeros.

Otra puntada legislativa es que a un mes de aprobar la nueva Ley Agroalimentaria, ya le quieren meter remiendos y reformarla para que un diputado forme parte de la Junta de Gobierno de la Agencia de Sanidad; la pregunta es: por qué no se les ocurrió esa propuesta hace unas semanas que discutían la legislación.

Anflopo

PICA... PORTE

Los incendios forestales son una amenaza anual que al bosque La Primavera le causan enorme mal.

Y, contra lo que es costumbre, que sea en época de sequía, ya han comenzado a surgir, y aún no es tiempo, se diría.

Para la maldad del hombre sobre la Naturaleza nada importa si el estiaje en estas fechas no empieza.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Habitantes de diferentes municipios de Jalisco se reunieron ayer con el titular de la Secretaría de Medio Ambiente, **Víctor Toledo**, para entregar una petición formal para que la podrida cuenca del río Santiago se declare zona de emergencia ambiental. Los activistas fueron a la Ciudad de México, ya que en el estado no ven claro!



Si el narco logró permear en el gobierno federal a altas jerarquías como en el caso de **Genaro García Luna** o en el poder judicial con **Eduardo Medina Mora**, ¿cómo habría de salvarse el gobierno estatal? La ola inédita de asesinatos que sigue asolando Jalisco junto con desapariciones de personas es consecuencia de esa corrupción, entre otras variables, opinó el investigador de la UdeG **Francisco Jiménez Reynoso**.

Entre algunas de las decisiones que logró imponer el crimen organizado a la administración pública estatal destaca la remoción de **Luis Carlos Nájera**, quien fuera fiscal general y secretario del Trabajo bajo el gobierno de **Aristóteles Sandoval**. Los pueblos fuera del área metropolitana están gobernados por jefes que tienen poder de facto sobre los gobiernos constitucionales como una simbiosis entre la delincuencia organizada y las autoridades civiles. Esto no es una película de **Luis Estrada**. Esto ocurre en la refundación de Jalisco.



En Jalisco estamos a un caso de igualar la cifra de 2019 en casos confirmados por influenza. Uno menos que la semana 3 epidemiológica del año pasado. Las cifras contrastan, pues en materia de muertes estamos por debajo: seis menos que el año pasado en este mis-

mo período. Pese a ello, la influenza ya cobró las primeras dos víctimas: dos hombres mayores de 60 años de edad, de Ojuelos y Villa Corona. Ambos sin haberse vacunado. La **Secretaría de Salud** confirmó ya los decesos.

Las cifras de casos confirmados hablan de un problema que apenas inicia. A vacunarse y tomar las medidas precautorias. Si así nos fue con el dengue en 2019, que no nos vaya igual o peor con la influenza.



Va la cuenta regresiva: faltan 10 días para que las entidades del país se puedan sumar al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). Hasta ayer eran 18 los gobiernos estatales que, aunque refunfuñando, lo hicieron. Faltan 14, entre ellas, Jalisco. Los nueve gobernadores surgidos del PAN que le dijeron fuchi, guácala al Insabi firmarán un convenio alterno con la Secretaría de Salud.

El gobernador **Enrique Alfaro**, ahora convertido en tuitero de nota roja al dar a conocer diario cada detención de presuntos delincuentes, ¿se sumará al convenio alterno promovido por sus colegas panistas? ¿Habrá otro acuerdo *blanquiazul-naranja*? Mientras lo sabemos, por lo pronto hoy es el día 10... y contando...



Como estamos aburridos de los políticos, hoy mejor hablemos de fútbol. Porque a quien le salieron alas fue al futbolista tapatío **Javier Chicharito Hernández**, quien cambió el flamenco sevillano por el glamur de Hollywood al firmar con el Galaxy de Los Ángeles por una cantidad cercana a los 10 millones de dólares durante tres años. El máximo goleador de la selección mexicana cierra así su carrera en el viejo continente, la cual no fue brillante, pero sí exitosa.

De golpe y porrazo se convirtió en el jugador azteca mejor pagado de la liga estadounidense, en la que cobrará, se dice, cifras más, cifras menos, de 5 a 6 millones de billetes verdes anuales, lo que le asegura su futuro a él, a sus hijos, hijas y hasta a los yernos. Ahora que será toda una estrella en la liga de Estados Unidos, los inquilinos aplauden a este ídolo tapatío que ha llevado muy en alto el nombre de Jalisco en todo el mundo. Y eso, ningún político actual lo iguala.

BITÁCORA POLÍTICA

DIFERENCIAS EN CUMPLEAÑOS

Las diferencias en los festejos de cumpleaños en políticos de Jalisco, mientras el ex titular de SEDIS y ex candidato a Gobernador por el PRI Miguel "N" pasará su cumpleaños privado de la libertad en el penal de Puente Grande, el diputado de MC Luis Munguía festejó por todo lo alto su cumpleaños, aunque más bien fue un "pre destape" por lo que lo han criticado.

El legislador que no se ha dejado ver en el Congreso del Estado, a ver sí hoy sí lo hace en la sesión del Pleno, presumió en sus redes sociales su festejo de cumpleaños número 35, sin embargo más que celebración de cumpleaños se vió como un mitin de "pre destape" a la presidencia municipal de Puerto Vallarta. Asistieron 10 mil "amigos" y sus compañeros de bancada: Salvador Caro, Jonadab Martínez, Mirza Flores y Javier Romo Mendoza.

¿A LA ESCUELITA?

Pareciera por la imagen que los diputados locales se fueron a la ¡escuelita!, se les ve muy serios y atentos (así deberían estar en las sesiones del Pleno). Los integrantes de la Junta de Coordinación Política que Preside la Diputada Mariana Fernández Ramírez, se reunieron con directivos del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL), para conocer los programas, productos financieros y problemáticas que se presentan en dicha organización. El director general de Fojal Héctor Anibal Vélez Chong les dijo sobre la situación econó-



FOTO: CORTESÍA / @CONGRESOJAL

mica de la dependencia y propuso que las secretarías estatales otorguen parte de sus recursos para impulsar la economía estatal.

AMENAZA... ¿CUMPLIRÁ?

El alcalde de Tonalá Juan Antonio González Mora le dió un ultimátum a la empresa Caabsa de 72 horas para que regularizara el servicio de recolección de basura, plazo que se venció ¿y qué creen? ¡la empresa no cumplió!, por lo que a partir de hoy Tonalá a través de 51 camiones de 15 áreas de la Comuna prestará el servicio a sus habitantes.

Desde hace muchos años dicha empresa ha tenido conflictos en la zona metropolitana de Guadalajara donde alcaldes van y vienen y advierten la rescisión del contrato. Hoy el alcalde de Tonalá dijo que tiene la empresa hasta la primera de marzo para que cumplan de lo contrario buscarían otra alternativa con otras empresas... ¿será?

El ayuntamiento sigue pagando a la empresa 6 a 7 millones de pesos. (Rosario Bareño)

Compromiso ciudadano

EL CUERVO BLANCO

La especie humana vive íntimamente relacionada con el medio ambiente en el que se desenvuelve y en consecuencia con todo tipo de ser vivo que lo habita; históricamente así ha sido, sin embargo esta inevitable e íntima relación se ha venido descomponiendo paulatinamente llegando a tal grado que la comunidad científica declara que de no tomar medidas de carácter drástica e inmediatas el planeta tierra sufrirá tales fenómenos medioambientales que en los siguientes 30 o 40 años –mañana– ya no habrá condiciones climáticas para que el ser humano pueda habitarlo sin riesgos de daños físicos y/o mentales.

Medidas preventivas si que las hay, pero, da pena decirlo por la crudeza de la realidad, gran parte de estas medidas dependen de la actitud seria y responsable de la ciudadanía; es decir, la tarea es fomentar un culto nacional al trato adecuado de los residuos, del destierro del plástico, de la separación de la basura y de otra buena muy buena cantidad de culturas de comportamiento que por lo menos, en lo que toca a nuestra sociedad, la solidaridad no se podido llegar a entenderla como el beneficio colectivo sobre el beneficio individual. Por lo pronto propongámonos a desterrar el uso del nocivo plástico.

REDES DE PODER



Deslindar responsabilidades

La presunta complicidad entre compañías farmacéuticas, políticos y exgobernadores para la compra de medicamentos hasta en 15 veces el costo real, la cual fue revelada por el **subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud**, no debería quedar únicamente como una justificación más ante el desabasto de

medicinas e insumos en el sector salud, sino que debería ser el primer paso a una investigación profunda acerca de las redes de complicidad que permitieron el sobrecosto en perjuicio de las finanzas públicas, además de prácticas desleales por parte de las empresas, las cuáles han sido documentadas. Más allá de que se han centralizado las compras

para terminar con la supuesta corrupción, si la autoridad tiene las pruebas que refrenden estos dichos, se debería presentar una denuncia para deslindar responsabilidades penales, pues aquí no vale el borrón y cuenta nueva.

Porfirio no es el único

Las acciones emprendidas por la **Guardia Nacional** en la frontera sur levantaron indignación en la opinión pública, y por supuesto también entre la clase política, incluidos los integrantes del partido en el poder. El ejemplo más claro fue el de **Porfirio Muñoz Ledo**, quien condenó la 'salvaje' agresión contra los migrantes

y señaló posibles violaciones constitucionales y a tratados internacionales. Sin embargo, nos comentan que el expresidente de la Mesa Directiva no es el único que reprueba estas acciones respaldadas por la Segob y la Cancillería, sino que hay un importante número de legisladores de **Morena** y sus aliados que están inconformes con esta política, pero que no quieren alzar la voz para no salirse de la línea.

Recomendaciones de la banca comercial

Al parecer, desde la banca comercial quieren convencer al presidente **Andrés Manuel López**

Obrador de priorizar la digitalización de los servicios bancarios por encima de la construcción de miles de sucursales del **Banco del Bienestar**, infraestructura que resultaría costosa. Al menos eso se desprende de las declaraciones de **Luis Niño de Rivera**, presidente de la **Asociación de Bancos de México**, quien visitó Palacio Nacional. Lo cierto es que el mandatario tiene una idea muy firme, y aunque los banqueros han expresado que quieren trabajar de manera conjunta con el gobierno para eficientar la dispersión de los recursos de los programas de bienestar, la confianza entre ambas partes aún no es total.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

El carnal Marcelo de Trump

Nadie debe haber estado tan feliz con las imágenes de la Guardia Nacional persiguiendo y derribando migrantes, agarrándose a pedradas y lanzando gas lacrimógeno, como el presidente Donald Trump. Eso era lo que necesitaba para su campaña, para convencer a los estadounidenses de que el muro no solo lo había pagado México, sino que el muro es México. Lo peor es que el presidente López Obrador está orgulloso de la actuación del gobierno, dice que se logró detener la caravana sin violar sus derechos humanos. Quién sabe a estas altu-

ras del partido qué entiende él por derechos humanos, esos que dice que los funcionarios ya no violan porque lo tienen prohibido.

En menos de un año el presidente pasó de un discurso de bienvenidos todos y habrá visas

de trabajo para el que quiera, a convertir a México en el perro guardián de la frontera estadounidense. Ese fue el acuerdo del canciller Marcelo Ebrard con el presidente Trump para evitar los aranceles y estas son las consecuencias.

Si algo hemos aprendido en este primer año de gobierno de López Obrador es que la distancia entre el discurso y la práctica es mayor que con otros presidentes, no solo porque habla más que cualquiera, sino porque es más contradictorio entre lo que dice y lo que hace, entre lo que imagina y lo que sucede. La verdadera política migratoria no es la que él recita en las mañaneras, sino la que se aplica en la frontera sur y esa es la de la mano dura. El único que ha alzado la voz y protestado por la política de cie-

El único que ha alzado la voz y protestado por la política de cierre de fronteras ha sido

Porfirio Muñoz Ledo

El cierre de fronteras ha sido Porfirio Muñoz Ledo, quien le recordó al gobierno que lo que está haciendo es anticonstitucional y, en particular al canciller Ebrard, que nuestro país firmó en diciembre 2018 (los primeros días de la presidencia actual) el Pacto Mundial sobre Migración de Marrakech, en el que reconocimos el derecho a migrar y nos comprometimos a dar un trato correcto a quienes migran, incluyendo el libre paso.

Hoy ya no somos el país que le abre la puerta a los migrantes, sino el que hace el trabajo de la Border Patrol de Estados Unidos. Lo hicimos para salvar nuestra economía amenazada por los aranceles de Trump, y desde la cancelación del mensaje ha sido que no había otra salida. Sin embargo, visto para atrás, cada vez es más evidente que negociamos con prisa y miedo, que terminamos siendo el carnal Marcelo, el Patiño del presidente de los Estados Unidos en el tema migratorio.

Hoy ya no somos el país que le abre la puerta a los migrantes, sino el que hace el trabajo de la Border Patrol

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

México en guerra

Se habló mucho del México armado a propósito de lo ocurrido el 10 de enero pasado en Torreón, Coahuila, cuando un niño de apenas 11 años llegó con dos pistolas al colegio, una calibre 40 de uso exclusivo del Ejército, que tomó del armario de su abuelo, para matar a su maestra, herir a otro profesor y disparar también contra sus compañeros hiriendo a cinco, para luego darse un tiro.

Cuando se supo que el abuelo no tenía los permisos necesarios para tener en su poder esas armas, que fue encarcelado acusado de homicidio en comisión por omisión, y que al igual que a su hijo (el padre del menor autor de los disparos) la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda les congeló las cuentas bancarias por detectarles movimientos financieros y transferencias a Estados Unidos que no correspondían o se justificaban con sus actividades laborales, el caso quedó vinculado automáticamente a temas de lavado de dinero y relacionado de manera indirecta a los nocivos efectos de la delincuencia organizada.

Esa era una trágica historia particular, como las más de cien que se registraron todos los días en todo el territorio nacional durante el 2019, y que en suma, ponen a México, con sus 35 mil 588 homicidios ocurridos en el primer año del autollamado gobierno de la cuarta transformación, casi con los que ocurrieron en Siria, este país del Oriente Medio que está en guerra y donde hubo poco menos que 36 mil.

El rango mensual de asesinatos fluctuó entre los dos mil 877 a los tres mil 079 que se dieron en junio. Nueve meses del año pasado con casi tres mil, y tres con poco más de tres mil.

Según los datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2019 pasará entonces a la historia como el más violento desde que se tiene registro de los homicidios, superando la cifra récord que se tenía en 2018, el último año del priista Enrique Peña Nieto, cuando hubo 34 mil 655. Es decir, el último año de los últimos 13 que México ha vivido con los saldos mortales de un país en guerra, subió un 2.7% más el número de muertes violentas. En ese aumento va implícito uno sin precedente también en la violencia contra las mujeres, ya que de 912 feminicidios en 2018, se pasó a mil 060 en el primer año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Sin duda, como en el caso del menor de Torreón, el factor principal para tener este escenario de guerra es el creciente número de armas que entran al país (casi 16 millones se calculan hasta hoy más las que se sumen en lo sucesivo), y que van en su mayoría a los grupos de la delincuencia organizada, dándoles un enorme poder de fuego.

Lo dicho, lo más preocupante es que no se ve estrategia policial y judicial, ni coordinación entre los tres niveles de gobierno para lograr el desarme de esta mafias que amasan enormes fortunas con las que siguen corrompiendo autoridades, policías, empresarios e infiltrando comunidades que los arropan y protegen. Es el círculo vicioso del México en guerra.

Ivabelle Arroyo

(ivabelle@gmail.com / @ivabelle_a)



LA SOPA

La osadía de Castro

Miguel Castro pagó cara la osadía de hacer caso omiso a un juez. A muchos, a él antes que a nadie, debe parecerles injusto que en un proceso en el que no ha sido declarado culpable, se le atraviese la prisión por no haber esperado en casa como se le ordenó.

No pretendo juzgarlo, no sé si de todas formas merecía castigo por corrupción o si iba por la vida de inocente con mala suerte.

Pero lo que sí puedo juzgar es la actitud de las autoridades judiciales y la del entorno de Castro ante la detención, pues me sorprende que esta actitud advierta sobre la durísima vara utilizada con Castro y use el argumento de la indolencia ante yerros y

delitos más graves como pretexto para exonerarlo a él.

Ese, justamente, es nuestro problema con el Estado de Derecho: no lo tomamos en serio si la conducta a sancionar la consideramos poco grave o si el sujeto sancionable no es un villano. Para empeorar esta mala tradición cívica, consideramos poco grave algo que debería ser delicadísimo: hacer caso omiso de la autoridad.

¿Por qué se llevaron a esta madre de familia si sólo se estaba defendiendo -a golpes de un policía? ¿Por qué multaron a ese anciano si sólo estaba festejando en la calle? ¿Por qué encarcelan a un político por salirse de su casa y no a todos los que nos robaron?

La respuesta a todos esos por qué es la misma: porque violan la ley pero sobre todo, porque ponen en entredicho una autoridad. El anciano no respeta a una autoridad administrativa, la madre por muy madre que sea no respeta a un policía, el político no respeta a un juez. Con esas actitudes, no es posible que combatamos la impunidad a gran escala, la de los bribones. Si pedimos que el anciano de este mundo no sea juzgado por una autoridad administrativa, ¿en qué mundo descabellado el criminal será juzgado?

La derivación lógica es esa, no la inversa que utilizamos con frecuencia. No se trata de pedir clemencia para lo poco porque lo mucho no se atiende, sino de construir un Estado de Derecho a partir de lo poco para que lo mucho funcione.

Entiendo que puede haber casos en los que los jueces apliquen la ley con severidad

asombrosa y casos en los que volteen a ver a la Virgen o al Whatsapp, pero esa no es razón para desacatarlos. ¿Sabían que la Suprema Corte está saturada por todas las violaciones que hubo a los amparos decretados por jueces de primera instancia? Los alcaldes, los gobernadores, los diputados se pasan las decisiones de los tribunales por el arco de Vallarta y en no pocas ocasiones, también las decisiones de los ministros de la Corte.

Castro, que ha mostrado ser un político responsable, debe saber que cometió un error y que es su carga. En Jalisco no se le conoce como villano y más de algún adversario ha alabado públicamente su probidad, pero esas no son razones para desestimar una investigación en curso -aunque esté equivocada, aunque sea política-, y mucho menos, la orden de un juez.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- *Sentimientos encontrados*

El tema de los migrantes provoca sentimientos encontrados: por una parte, compasión; por otra, impotencia. Se quisiera tener la posibilidad de solidarizarse con su situación..., pero se lamenta la incapacidad y la falta de recursos para hacerlo a plenitud. Es algo similar a lo que sucede con el espectáculo de los mendigos en la vía pública: duele verlos; se quisiera poder saciarles el hambre a todos... pero se deplora la imposibilidad de hacerlo —y, sobre todo, de hacerlo de manera radical y definitiva—, y termina por aceptarse que, como dijera alguna vez monseñor Ernesto Rivera Carrera, “Dar limosna a los mendigos sólo produce más mendicidad”.

-II-

Las notas periodísticas no dan cuenta de abusos o “salvajadas” por parte de la Guardia Nacional para impedir el ingreso de miles de centroamericanos que integraron una caravana con la intención de emigrar a los Estados Unidos; el uso de gas lacrimógeno para tal efecto, sin ser amable, es, en lo que cabe, un recurso eficaz e inocuo... aunque no esté en cabal consonancia con el discurso de un Gobierno que se jacta de no ser represor.

El calificativo de “salvajadas”, aplicado de manera genérica a los métodos utilizados por la referida Guardia Nacional, corresponde al diputado Porfirio Muñoz Ledo. Su declaración, además, alude al Artículo 11 de la Constitución, que a la letra establece que “Todo hombre tiene derecho para entrar en la República, salir de ella, viajar por su territorio y mudar su residencia, sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto u otros requisitos semejantes”, etc. El mismo precepto, empero, señala que “El ejercicio de este derecho estará subordinado a las facultades (...) de la autoridad administrativa por las limitaciones que impongan las leyes sobre emigración, inmigración”, etc.

-III-

No se trata, pues, de una libertad irrestricta. Si así fuera, varios países centroamericanos estarían despoblados, y los Estados Unidos habrían sido invadidos no por los miles de migrantes que integran caravanas como la que ahora mismo pretende cruzar el Suchiate, sino por los millones de personas que ven en el “Sueño Americano” —hoy inaccesible por las restricciones que el gobierno de los Estados Unidos, en ejercicio pleno de su soberanía, ha decidido establecer— el único recurso para salir de la pobreza y ofrecer a sus hijos la perspectiva de una vida mejor.

(Por cierto: en el párrafo anterior, donde dice “varios países centroamericanos”, debería decir: “varios países centroamericanos... ¡y algunos estados de la República Mexicana!...”).

**LA DEL
ESTRIBO****ALEJANDRO CABANILLAS**
acs@ntrguadalajara.com

Son los muertos de AMLO

Confirmado: Jalisco y México tuvieron su peor año en materia de violencia.

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública se cometieron 2 mil 672 homicidios en Jalisco durante 2019. Significa que poco más de siete personas al día son asesinadas.

El problema radica en la tendencia. Nuestro estado cumple un lustro subiendo año con año la cantidad de asesinatos. En 2018 hubo 2 mil 412: 260 menos respecto a 2019.

El periodista Isaack de Loza atajó que “Jalisco registra 34 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes. La media nacional es de 28.9. De nuevo, nos encontramos arriba”.

No podemos tener un peor escenario. ¿Tocamos fondo? ¿2020 podrá revertir la tendencia? ¿El gobierno de Jalisco logrará inferir de alguna manera en la reducción de la violencia?

La respuesta institucional de Enrique Alfaro es publicar en su Twitter las fotos de personas que han capturado. Evidenciarlos. “En las últimas dos semanas, la Fiscalía de Jalisco vinculó a proceso a 21 delincuentes que dedicaban su vida a quitarle el patrimonio a la gente”, afirmó el gobernador el lunes pasado. Posteriormente, se muestran rostros con una pequeña franja negra sobre sus ojos.

El comunicador Jonathan Ávila hace una reflexión al respecto de este hilo del primer mandatario de Jalisco: “Un hilo con 21 fotografías sobre cómo al gobernador le importa un cacahuete la presunción de inocencia... ¿estos supuestos ladrones ya obtuvieron una sentencia definitiva?”.

La situación nacional no es mejor. El inefable Claudio X. González (el lord Voldemort de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador) puso la perspectiva: “¡Pasamos de 17 mil 886 homicidios dolosos en 2015 a 34 mil 582 en 2019!”. Casi se duplica.

En absolutos, 2019 es el año con más asesinatos en la historia de México. Sin embargo, algo que es cierto es que parece desacelerarse: La tasa de 2015 a 2019 creció más de 87 por ciento. En contraste de 2018 a 2019 apenas subió 1.8 por ciento más.

Con esto visto no parece que las estrategias (federal, estatales y municipales) están logrando serenar a nuestro país. Policías, guardias, militares y todos aquellos que están involucrados en la seguridad no logran darle alcance a la violencia... ni a los delincuentes.

Desde el estribo cerramos este tema con el director de la publicación *Etcétera*, Marco Levario Turcott: “Según datos del gobierno federal, 2019 es el año más violento en la historia moderna de México: 34 mil 582 homicidios dolosos. Es decir, no sólo no disminuyó o atenuó el problema, sino que incrementó. Son los muertos de @lopezobrador_”.



“La Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara tiene 21.5 kilómetros y costará por lo menos 34 mil millones de pesos. A mil 581 millones de pesos por kilómetro. Algo así como 84 millones de dólares por kilómetro. Eso la vuelve más cara que muchos proyectos de tren urbano en Europa”.

El analista e internacionalista Álvaro Quintero se hila a una de las constantes preocupaciones de los tapatíos: la Línea 3. El lunes pasado NTR pudo confirmar (¿será?) que el transporte empezará a dar servicio en abril. Así lo afirmó Manuel Gómez Parra, director de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Lo que sigue lo plantea el reportero José Torral: “Para operar la Línea 3 del Tren Ligero, @SITEURJAL necesitará crecer su nómina 60 por ciento, al contratar a 308 nuevos trabajadores... Y eso sin considerar vigilancia y limpieza, que son subcontratados. El presupuesto del organismo creció más de 400 por ciento”.



López Obrador ganó el Estribo de Oro al proponer rifar el avión presidencial: “Una rifa. 500 pesos. Seis millones de cachitos. La Lotería Nacional”.

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanozul@live.com.mx



La disputa por la salud

El tamaño de la conducta corrupta en el sistema de salud en nuestro país es tan profundo, que repercute en la industria farmacéutica, ya que tres empresas concentran 70 por ciento del mercado, y crean desafíos para el acceso a los medicamentos esenciales para todos; inciden en la problemática de la bioética y la protección del derecho a la vida de todas las personas; y en especial, en la capacidad de gestión de los hospitales para conciliar la eficiencia y la cercanía con los más necesitados y los más pobres.

Hoy en México, la transición del Seguro Popular al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) tiene como propósito garantizar la gratuidad de los servicios públicos de salud. Esto ha generado una reflexión muy amplia en todos los sectores de la población.

La desaparición del Seguro Popular y la puesta en marcha del Insabi se dieron en medio de desinformación y de versiones encontradas entre funcionarios del sector sobre todo por el concepto de la gratuidad de los servicios.

Las resistencias e inercias a este cambio son enormes y vienen de varios sectores: de los distribuidores de medicamentos, de políticos, gobernadores, corporaciones sindicales estatales en el ámbito sanitario. Se infiere sin duda que el tamaño de la reacción es directamente proporcional a los intereses que afecta.

Un tercio de los gobernadores pone en duda al Insabi, bajo el argumento de que

Un tercio de los gobernadores pone en duda al Insabi, bajo el argumento de que las reglas de operación no son claras y de que está en riesgo el control en los servicios sanitarios que sus estados han construido

las reglas de operación no son claras y de que se pone en riesgo el control en los servicios sanitarios que sus estados han construido.

Respecto a la gratuidad universal de los servicios, falta informar con claridad las excepciones, por ejemplo, cuando el paciente acude a hospitales de segundo o tercer nivel, donde se le informa que deberá cubrir una cuota de recuperación que se determina tras hacerle un estudio socioeconómico de acuerdo con sus ingresos. En otras palabras, no es libre de pago.

Uno de los desafíos es que la gratuidad médica total no existe en ningún país, por lo que la promesa gubernamental la consideran sus detractores sin sustento posible.

No informar que lo gratuito es sólo la atención de primer nivel y que los medi-

camentos de acceso libre son sólo algunos de un catálogo básico es una omisión que requiere intervención inmediata de la Secretaría de Salud. La transición no es tersa, y es otro elemento más de polarización.

En asuntos de servicios de salud, la confrontación política debe evitarse. Se necesita trabajar en conjunto para transformar el sistema de salud, para alcanzar los niveles de calidad que se desea, si se suman voluntades, para no afectar a quienes menos recursos tienen.

Sin duda, la reflexión que surge es que la transición debió hacerse de una manera cuidadosa y planeada, con todas las reglas de operación en forma, claridad en el esquema de financiamiento y con una campaña previa de comunicación.

Una atención médica universal y gratuita requiere de una cuidadosa planeación, estudios detallados. Una economía solidaria, con rostro humano, debe dar fin al cobro de cuotas de recuperación en los institutos de salud. Propuesta que respaldan organismos caritativos y de organizaciones humanitarias dedicadas a la asistencia médica.

Ante esta realidad, por las desigualdades relacionadas con la salud, se debe promover la construcción de un sistema al servicio de la persona e insistir en activar la asistencia personalizada no sólo para el paciente, sino también para su familia.

En el mundo de la salud, los ciudadanos debemos promover, cuidar, defender y celebrar la vida, procurando la salud del hombre en todas sus dimensiones.

Al Centavo



Alianza por el Talento

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) del Gobierno del Estado quiere aprovechar la alianza Centro-Bajío-Occidente, el bloque que integran Jalisco, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Aguascalientes para promocionarse al exterior y abrirse oportunidades de inversión.

El titular de la SICyT en Jalisco, **Alfonso Pompa Padilla** (izq.), ya dijo que tiene intención de trabajar particularmente con Guanajuato, cuyo gobierno encabeza **Diego Sinhue Rodríguez** (der.), para establecer programas educativos diseñados para mejorar las capacidades técnicas de los trabajadores en ambos Estados.

Aún no se define cómo funcionarían estos programas conjuntos, pero ya se tienen los primeros acercamientos entre autoridades de ambos lados para hacerlo realidad.

Inversiones a la Vista

Pese a la incertidumbre nacional e internacional, para Jalisco pinta bien el año y hay varias inversiones importantes en puerta, sobre todo en el sector de energía, adelantó **Alejandro Guzmán**, jefe del Gabinete Económico del Gobierno del Estado.

Sin dar detalles, dijo que este año llegarán varios proyectos de distribución de energía y gasoductos, así como en el sector eléctrico, con la instalación de redes fotovoltaicas.

China también trae proyectos cuantiosos de inversión para el Estado, los cuales se darán a conocer en unos meses.



Por Cuenta Propia

Este año será la primera convocatoria que la aceleradora de emprendimientos presarios jóvenes, Step Women, del Consejo Coordinador de Jóvenes Emprendedores de Jalisco, preside **Andrés Álvarez**, se lanza sin fondos públicos, por lo que tuvo un atraso de seis meses en la convocatoria. Se ayudará a los emprendedores con lo recaudado en el torneo de golf, que se dará a conocer el 24 de enero.



Liderazgo de Casa

Alejandro Magallanes, el director de la marca jalisciense de cerveza artesanal Loba, es el presidente de la Asociación Cervecería Mexicana (Acermex), organismo que agrupa y certifica las cervezas independientes y artesanales del País.

Esta asociación nació en 2008 y a la fecha cuenta con 120 cervecerías independientes afiliadas en el País.

Dilema mueblero

La llegada de Ikea a México puso “de cabeza” al sector mueblero en Jalisco. Mientras hay empresas que están convencidas de que la calidad de los muebles fabricados en la entidad será suficiente para competirle a la compañía extranjera, hay otras que ya están ajustando producciones y monitoreando al nuevo competidor.

El impacto que tendrá Ikea en el mercado local ha sido tema en diversas ocasiones en la Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco. Unos van por la innovación, otros a ofrecer calidad sin sacrificar el precio.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ

martinezcarlos@hotmail.com



Despojo con olor a sulfato

Un hombre con distrofia muscular avanzada que apenas puede mover cabeza y manos desde el martirio de una silla de ruedas a la que está condenado de por vida, libra una férrea lucha por un despojo de sus hermanos y contra el sistema de justicia en Jalisco.

Carlos Servín Martínez, fundador de un emporio fabricado con sulfato de cobre, fue quien decidió promover una denuncia por "fraude específico por simulación" en contra de sus socios y hermanos, Horacio y Gerardo, por haberlo excluido de su propia empresa.

La aventura de los Servín Martínez comenzó cuando Carlos, uno de los 11 hermanos nacidos en el poblado de Betania, municipio de Ayotlán, Jalisco (de los 3 que lamentablemente nacieron con distrofia muscular), decidió abandonar el hogar y probar suerte en el traslado de cosechas en varios estados.

Aunque ya padecía las limitaciones de la enfermedad que le estalló a los 15 años, el ayotlense trabajó en varias entidades de México en el traslado de distintos productos utilizando su camioneta.

Con los ahorros logrados en varios años, amplía el negocio con otras unidades e invita a su hermano mayor, Horacio y al menor, Gerardo, a sumarse a su labor.

Inquieto por naturaleza, Carlos se topó sin querer con el negocio de la chatarra y dejó las camionetas a cargo de sus familiares.

Conforme conocía los alcances del reciclado, crecían sus ingresos y por ello una vez más invitó a Horacio y a Gerardo a sumarse a la industria chatarrera y olvidarse del traslado de cosechas.

Pese a que la distrofia muscular avanzaba y limitaba sus movimientos, no mermaba sus habilidades como empresario y fue así como conoció el potencial del sulfato de cobre.

Fundó en 1997 Sulfatos El Águila y colocó a sus dos hermanos como socios. Al menor para protegerlo incluso le cedió la mayor parte de las acciones.

Sin embargo, debido a que la distrofia avanzada comenzó a mermar aún más su movilidad, sus socios al verlo en estas condiciones decidieron tomar por asalto la compañía y en una asamblea a la que Carlos no fue convocado el 9 de mayo de 2011, decidieron excluirlo con una liquidación de 9 millones de pesos por su parte accionaria.

El golpe fue fulminante para el hombre que no solo había construido un emporio valuado en más de mil 500 millones de pesos, sino que se trataba de un despojo nada

menos de sus propios hermanos a los que había incorporado en sus negocios desde la época que sacaba cosechas en los sembradíos del país.

Por un tiempo se sumió en una gran depresión que lo mantuvo alejado de todo. Pero tras tocar fondo, Carlos decidió recuperar lo que era suyo.

Primero regresó a la chatarra y volvió a comenzar de cero con tal éxito que ahora es el presidente de los comerciantes de chatarra en México. Después contrató a abogados para iniciar el proceso legal contra quienes le arrebataron lo que con tanto trabajo construyó.

Sulfatos El Águila es una de las más grandes compañías en el manejo de sulfato de cobre en el mundo. Tiene 250 trabajadores, una cartera de más de 500 clientes en más de 150 países y exporta el 80 por ciento a Estados Unidos y Europa.

Tras varios litigios emprendidos, finalmente es detenido Horacio Servín Martínez. Pero en una extraña manio-

bra, el ministerio público se desiste de la acción penal por instrucción del fiscal del estado y solicita el sobreseimiento de la causa.

Pero el juez Jaime Gómez se niega a acatar el desistimiento y se excusa de conocer el caso. El expediente es turnado al juzgado 11 y el titular recibe el desistimiento de la acción penal, pero determina que no reúne los requisitos y además niega el sobreseimiento de la causa.

Por esta razón las cuentas bancarias siguen congeladas y el hermano incómodo en prisión desde el 25 de diciembre. ■

Las cuentas siguen congeladas y el hermano incómodo en prisión desde el 25 de diciembre

TRENDING TOPIC

GUILLERMO ORTEGA RANCÉ
@ortegarance

Davos es Trump vs. Thunberg

Estamos ya en 2020 y en el Foro Económico Mundial en Davos la discusión más importante sigue siendo un entendimiento básico sobre el cambio climático... ¿existe o no? ¿Es urgente o falta mucho?

Los protagonistas de una y otra postura no podrían ser más contrastantes entre sí. Por un lado, un presidente de 73 años de la nación más rica del mundo; por otro lado, una activista de 16 años que decidió dejar de ir a la escuela porque no tenía sentido si no había futuro para el planeta.

Donald Trump salió a denunciar a los “profetas fatalistas” del calentamiento global que ponen en riesgo a la economía heredando predicciones erróneas del pasado y Greta Thunberg replicó más tarde que “nuestra casa sigue en llamas” y aunque ha habido muchas promesas de transformación, los líderes no están actuando con firmeza.

No tengo duda de que dentro de algunas décadas, cuando se estudie este período de la historia, habrá una foto de Trump y otra de Thunberg junto a un artículo que describa el momento en el que la humanidad tuvo su última oportunidad de prepararse al evento más disruptivo de su existencia.

Lo que todavía puede cambiar es lo que se escriba al respecto de lo que hicimos después de esta oportunidad. Colapso o adaptación. Estancamiento o crecimiento sostenible.

Jared Diamond, autor del fabuloso libro *Guns, Germs and Steel* (*Armas, gérmenes y acero*), popularizó el caso la cultura rapanui de la Isla de Pascua, como ejemplo de una civilización que colapsa

Estamos atorados en la Tierra, como los rapanuis estaban atorados en su isla en el siglo 15, y también como ellos estamos viviendo de procesos económicos que no están alineados con los procesos naturales

por abusar de los recursos finitos de su entorno.

Estamos atorados en la Tierra, como los rapanuis estaban atorados en su isla en el siglo 15, y también como ellos estamos viviendo de procesos económicos que no están alineados con los procesos naturales. El resultado para ellos fue una disminución drástica de los recursos disponibles, aumento del conflicto y finalmente reducción del número de habitantes. Algunas fuentes históricas incluso hablan de canibalismo.

Dos antropólogos de la Universidad de Hawái, Terry Hunt y Carl Lipo, han tratado de defender que la historia de los rapanuis no es de fracaso, sino de éxito, porque lograron adaptarse a las condiciones cambiantes de su entorno.

Y aquí es donde viene la gran bifurcación de escenarios para la humanidad.

En uno, la humanidad sigue su curso actual, consumiendo recursos a mayor velocidad que la que el entorno puede reponerlos y contaminando en un mayor volumen que lo que el medio ambiente puede absorber. Este camino dejará zonas del planeta inhabitables, desplazará millones de personas, provocará conflictos por recursos, matará de muchas formas a un porcentaje importante de la población, incrementará la desigualdad... y la civilización global como la conocemos colapsará en muchos frentes.

En este escenario la humanidad sobrevive sin duda, pero a un costo altísimo en calidad de vida y suponiendo un retraso de siglos al crecimiento como civilización.

En otro, se empiezan a tomar medidas simultáneas de reducción de emisiones de dióxido de carbono y de adaptación profunda. Unas para dejar de hacerle daño a la atmósfera y otras para prepararnos para las consecuencias del daño ya hecho. Este curso de acción podría ahorrarnos costos climáticos y generar un estímulo a la innovación en tal magnitud que podamos no sólo sobrevivir a los cambios en nuestro planeta, sino mantener nuestro ritmo de crecimiento.

Este escenario es al que muchos apostamos porque le da sentido a nuestra existencia. ¿Para qué hemos avanzado tanto en conocimiento y tecnología si vamos a permitir que nuestra civilización colapse? Hay todavía mucho universo por explorar y le debemos a las generaciones futuras una oportunidad para hacerlo.

Y los
pinos de
Navidad:
la ilusión,
la alegría,
el buen
espíritu...



...el desperdicio absurdo

MIENTRAS TANTO, ALLÁ EN SANTA LUCÍA...



El aeropuerto que no quiere ser



De compras /yo



Quedando bien /yo



CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿DÓNDE ESTÁ LA CNDH?

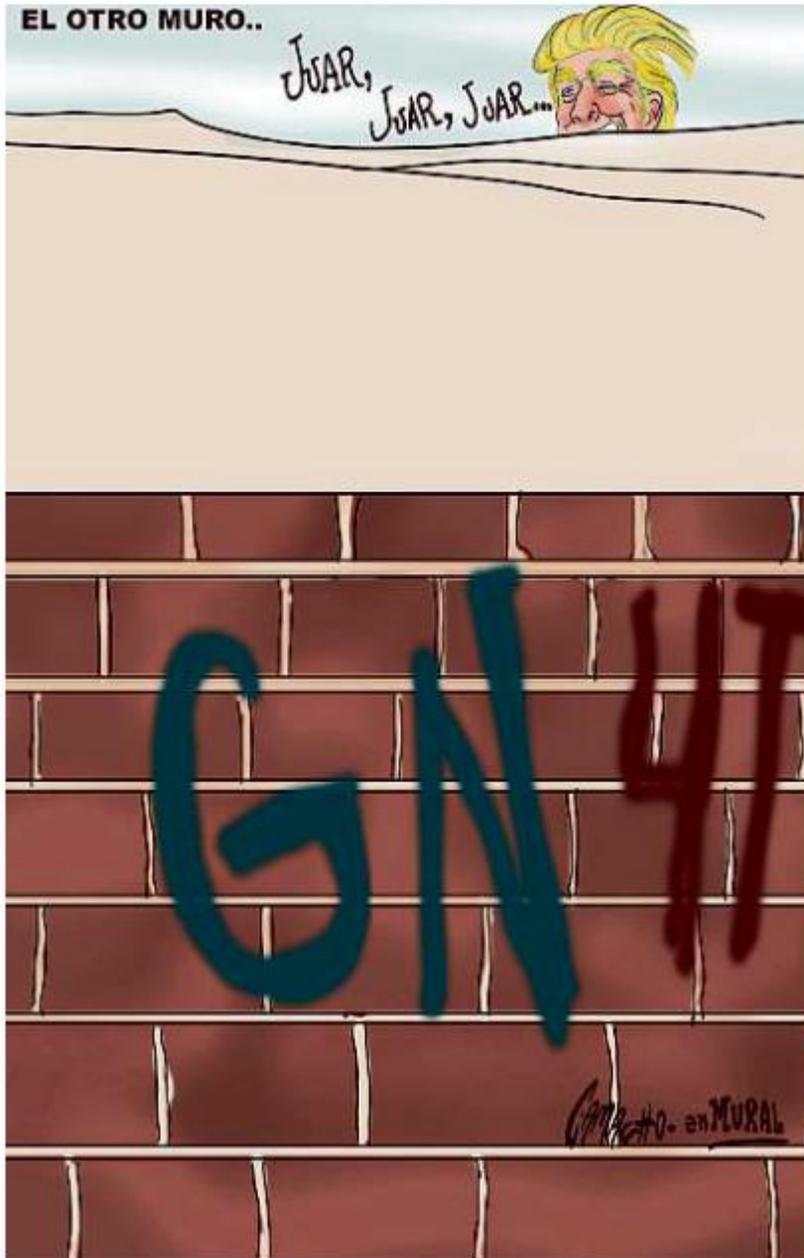
Ante la crisis migratoria...

@jabazmonero

JABAZ

El silencio de los borregos





Jalisco rompe su tasa histórica de homicidios

La Entidad cerró en la posición 13 a nivel nacional en el último año del Gobierno de Aristóteles; en el primero de Alfaro terminó en la 11

La violencia en la Entidad durante 2019 impulsó un nuevo récord de homicidios en relación con 2018 (considerado el peor año desde 1997) y estableció una nueva tasa de asesinatos por cada 100 mil habitantes. Esto la llevó de la posición 13 a la 11 a nivel nacional.

De acuerdo con los datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el año pasado hubo dos mil 672 víctimas de asesinato en el Estado: un promedio mensual de 222.

Eso, en relación con la cantidad de habitantes (7.8 millones, según el censo de población más reciente), implica que se cometen 34 homicidios por cada 100 mil personas.

En comparación, un año atrás eran 30.

Por segundo año consecutivo, Jalisco superó la media nacional. Además, rebasó a Sinaloa y Tamaulipas, frecuentemente considerados en las estrategias federales de pacificación debido a la presencia de grupos del crimen organizado como el cártel de Sinaloa y Los Zetas.

El primer sitio en la medición es Colima (104.9 por cada 100 mil habitantes).

Le siguen Baja California (83), Chihuahua (69.3), Guanajuato (61.2) y More-

Esperan un mes por los restos de sus familiares

Los familiares de las personas que fallecieron en circunstancias violentas son los principales afectados por la saturación de cuerpos que registra Ciencias Forenses. Sandra, por ejemplo, sabe desde hace un mes que allí está su hijo. Y aunque ha ido para que se lo entreguen, sólo ha obtenido como respuesta que "falta que lo preparen".

los (53.5). Yucatán tiene la menor prevalencia: registró 1.5.

El gobernador Enrique Alfaro reconoció que "aún estamos lejos de la realidad que aspiramos", pero al mismo tiempo celebró que el Estado "continúa con una tendencia positiva" en el combate a delitos patrimoniales, pues al comparar diciembre de 2018 contra diciembre de 2019, dijo que "fuimos el quinto estado que más redujo la incidencia en todo el país".

A nivel nacional, México estableció una nueva cifra récord de homicidios dolosos: 34 mil 582, que significan un promedio de cuatro por hora, o bien, una víctima cada 15 minutos. En 2018, el "año más violento", hubo 839 asesinatos menos.

Por saturación, hasta un mes para recuperar a un familiar

“Vuelva mañana”, la frase que más escucha Sandra cuando va por el cuerpo de su hijo al IJCF

La morgue se halla al límite; Carolina lo padece mientras espera los restos de su hermano

El hedor de los cadáveres en descomposición que se encuentran en las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), en Tlaquepaque, se percibe apenas uno va llegando. Este incluso se hace más fuerte a cada paso que lo acerca.

Uno de esos cuerpos corresponde al hijo de Sandra, quien estuvo desaparecido y hace un mes fue localizado. Sin embargo, aunque ella pasó las fiestas decembrinas soportando a la burocracia post mortem, todavía no se lo entregan. Según le dijeron, hace falta que se “lo preparen”.

Ayer le aseguraron que finalmente se lo entregarán, noticia que tomó con reservas, pues durante un mes entero soportó la frase “vuelva mañana”.

Sandra no está sola en la antesala del descanso forense. También allí está Carolina, quien espera desde hace días a que le entreguen los restos de su hermano.

Ella supo que lo tenían en el edificio central del IJCF hace dos semanas. Recibió una llamada de la Fiscalía del Estado en la que le pidieron que acudiera al Instituto para enseñarle unas fotos de secciones anatómicas, en espera de que reconociera algunos tatuajes.

Desde entonces, Carolina y su mamá han ido a diario a preguntar qué avances tienen, pues aunque hace dos semanas lo reconocieron, no les han

Cada vez más cerca del país de la muerte

Mientras El Salvador, país considerado como el más violento del mundo, redujo a la mitad su tasa de homicidios en los últimos cinco años, las cifras de México van en ascenso. El caso de Jalisco es incluso más alto que la media nacional.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública / Censo de Población 2015, Inegi / Policía Nacional de El Salvador.

dicho cuándo se los entregarán. Su hermano fue hallado en piezas.

“Todavía no nos dicen qué parte del cuerpo le hace falta, que tanto han encontrado. Nosotros nos han enseñado las fotos de sus tatuajes”, lamentó.

Esa larga espera es una de las consecuencias de tener la morgue al límite.

Ayer, ese medio publicó que, hasta el 31 de diciembre, se registraron 501 cadáveres y restos óseos en el edificio del Fraccionamiento Revolución, donde hay un espacio para almacenar 477 cuerpos. Es decir, en ese momento había un excedente de 24.

Además, en los primeros 20 días de 2020 entraron otros 53 cuerpos y 26 bolsas con restos sin identificar. Estos tras los hallazgos en fincas y predios en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Baja un peldaño en delitos patrimoniales

Javier salió por sus nietas a la guardería y al regresar lo habían robado. Dos meses después, a su hijo le hurtaron la herramienta que cargaba en su camioneta. Poco después descubrió en flagrancia a un grupo de ladrones que se llevaba su auto. Sólo denunció el primer caso. “¿Qué me ganó, si no hacen nada?”.

En 2019, los delitos patrimoniales denunciados por cada 100 mil habitantes hicieron que Jalisco descendiera un peldaño con relación a 2018. Pasó de mil 243 denuncias, que lo tenían en la séptima posición, a mil 358, para ubicarse en la octava.

Esa cifra ubica a la Entidad por encima del Estado de México (987), Tamaulipas (591), Nuevo León (538), Michoacán (505) y prácticamente supera por cuatro los ocurridos en Sinaloa (330).

Aún en octavo lugar, Jalisco casi supera en 50% la tasa de incidencia en delitos patrimoniales a nivel nacional, que fue de 847 denuncias por cada 100 mil habitantes. El Estado con la tasa más alta es Colima, seguido por Quintana Roo, Querétaro, Ciudad de México y Baja California.

Los delitos patrimoniales dañan los bienes y el patrimonio de las personas: robo a persona, a vehículo y casa habitación, entre otros.

HECHOS EN TOMATLÁN

Federales arrestan a 3 tras balacera

Una balacera entre miembros de la Guardia Nacional y delincuentes, en el municipio de Tomatlán, dejó saldo de tres detenidos y un serio problema para cientos de pasajeros que iban en camión con ruta de Puerto Vallarta a Tomatlán, pues el altercado detuvo su circulación durante horas.

Jorge Luis Tello García, alcalde de ese municipio de la Región Costa Norte, confirmó que el tiroteo sucedió en el poblado del Tequesquite. “Se detuvieron las salidas. Fue un caos, la verdad, pero ya todo está volviendo a la normalidad”.

De acuerdo con el municipio, un reporte anónimo que atendió la autoridad federal delataba a un grupo armado en el municipio. Al verificar, los sospechosos atacaron a los oficiales de la Guardia Nacional, quienes les hicieron frente.

“Hubo tiros al aire y sobre el camino les poncharon las llantas a tres vehículos. También hubo tres detenidos. Venían por la Carretera Federal 200, se salieron por una brecha en el Tequesquite, por ahí ellos se organizan y les bloquean las salidas”, explicó.

“CONTINÚA CON TENDENCIA POSITIVA”

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, celebró que en la incidencia delictiva total (que además de los patrimoniales suma aquellos que atentan contra la vida, la libertad, seguridad sexual y el resto), la Entidad se halla en el sitio 13 en la tasa por cada 100 mil habitantes. “Es una señal de que vamos por el camino correcto y así seguiremos trabajando”.

Sin embargo, comparado con la media nacional, Jalisco está casi 20% arriba en incidencia delictiva.

Arturo Villarreal Palos, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), recordó que las cifras presentadas no significan una reducción en los delitos sino en el número de denuncias. “No es una disminución significativa, sobre todo porque tenemos una deficiente percepción de los delitos”.

UN CRIMEN DIFÍCIL DE OCULTAR

La tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en Jalisco creció notablemente en sólo dos años. Mientras en 2017 figuraba en la posición 17 a nivel nacional, cerró 2019 en el sitio 11. En ese periodo superó a Sinaloa, Veracruz, Tamaulipas, Baja California Sur, Nayarit y Oaxaca.

TOP 15 DE HOMICIDIOS POR TASA, 2019

Posición	Estado	Víctimas	Población	Tasa	Posición	Estado	Víctimas	Población	Tasa
1	Colima	749	713,612	104.9	9	Michoacán	2,049	4,571,000	44.8
2	Baja California	2,859	3,443,792	83	10	Zacatecas	634	1,566,089	40.4
3	Chihuahua	2,554	3,681,473	69.3	11	Jalisco	2,672	7,857,979	34
4	Guajuato	3,540	5,780,123	61.2	12	Sinaloa	896	2,965,379	30.2
5	Morelos	1,019	1,902,329	53.5	13	Oaxaca	1,197	3,991,911	29.9
6	Guerrero	1,875	3,951,527	52.7	14	Tlaxcala	669	2,364,632	28.2
7	Quintana Roo	778	1,539,101	50.5	15	Tamaulipas	849	3,511,463	24.1
8	Sonora	1,356	2,900,849	46.7					

* Fuente: Inegi (2015) y Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

AUGUSTO CHACÓN (Jalisco Cómo Vamos)

Otra vez, falla la estrategia del Estado

El año pasado, la Federación, el Estado y los municipios acordaron coordinarse para atacar los delitos. Así fue como se crearon la Policía Metropolitana y la Guardia Nacional. Pero ambas corporaciones han quedado a deber, pues ni los homicidios ni los desaparecidos se han reducido y, en cambio, los hallazgos de fosas y cuerpos desmembrados han aumentado.

“Hay una baja en delitos patrimoniales, pero eso no influye de-

masiado en la reducción de la percepción de inseguridad”, aseguró el director del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón Benavides.

El año pasado cerró como el más violento en la historia moderna, pero no sólo de Jalisco, sino a escala nacional. Y según el experto, esto se debe a que en las administraciones anteriores había menos coordinación entre los tres niveles de Gobierno.

En su opinión, todavía no se nota la estrategia del Presidente Andrés Manuel López Obrador contra el crimen organizado, pues aunque se han congelado cuentas, no hay una reducción de los delitos relacionados al crimen organizado.

“Falta una estrategia coordinada centrada en (tratar de reducir los) homicidios, un cese de armas y cero impunidad, porque siguen haciendo lo que se les da la gana sin que pase algo. El problema no es

que se matan entre ellos, sino entre nosotros. Hicimos un territorio propicio para que se maten y eso incrementa la percepción de inseguridad”, dijo.

Concluyó que debe haber estrategias diferenciadas, pues como se comprobó con los nuevos datos en seguridad, la estrategia si logró funcionar para los delitos patrimoniales pero no para los de alto impacto, por lo que debe haber acciones especializadas.

La voz del experto

REALIDADES

34,582

asesinatos ocurrieron en México en 2019; equivalen a uno cada 15 minutos en promedio.

2,672

víctimas de homicidio quedaron registradas en Jalisco durante el año pasado.

3.5

horas transcurridas, en promedio, entre un homicidio y otro en Jalisco durante 2019.

ENRIQUE ALFARO

Delitos en Jalisco van a la baja

ELIZABETH IBAL

Fue el quinto estado que más disminuyó su incidencia delictiva

Presumió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, cifras a la baja en cuanto a incidencia delictiva de la entidad, tras una reunión de seguridad en la que estuvo presente Jesús Valencia Guzmán, titular de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz con Entidades Federativas y Regiones, del Gobierno Federal, el cual le indicó que Jalisco fue el quinto estado que más disminuyó la incidencia, según señaló el mandatario a través de sus redes sociales.

El mandatario hizo públicas las gráficas que le fueron presentadas por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, del periodo de enero a diciembre de 2019, mismas que fueron elaboradas por el Centro Nacional de Información (CNI).

"Jalisco continúa con una tendencia positiva. Incluso nos dijo (Jesús Valencia) que, comparando diciembre de 2018 con diciembre de 2019, fuimos el quinto estado que más redujo la incidencia en todo el país. Esa es una señal de que vamos por el camino correcto y así seguiremos trabajando", precisó el titular del Ejecutivo Estatal.

En una de las gráficas se ve posiciona-



El resultado se dio luego de la reunión de Seguridad a nivel federal. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

do el estado en el lugar número 13 de los 32, en cuanto a delitos por cada 100 mil habitantes. Esta lista la encabeza Colima, seguido de Baja California y Baja California Sur.

En otra se observa la reducción sobre todo en los meses de septiembre, noviembre y diciembre del año pasado.

Alfaro Ramírez, señaló en su publicación que la entidad aún está lejos de la realidad a la que aspira su gobierno, por lo cual continuará trabajando.

En una de las gráficas se ve posicionado el estado en el lugar número 13 de los 32, en cuanto a delitos por cada 100 mil habitantes. Esta lista la encabeza Colima, seguido de Baja California y Baja California Sur.

Construyen sobradas las estaciones de la L3

Habrán 'trenecitos' en megaestaciones

Las hicieron para 4 vagones, pero resto de infraestructura es para usar sólo 3

JULIO CÁRDENAS

Costosa, retrasada, defectuosa y desproporcionada quedará la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara (L3).

Aunque la obra a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) fue diseñada para operar con trenes de tres carros, como fue calculado por la empresa Alstom, las 18 estaciones de la L3 se construyeron para convoyes de cuatro vagones, según el diseño de Sermex, empresa proyectista de la obra.

Planos oficiales a los que MURAL tuvo acceso revelan que los andenes de todas las estaciones de la L3 tienen una longitud de 75 metros, mientras que un convoy de tres vagones apenas alcanzan los 52.8 metros.

Además, las subestaciones de rectificación, el sistema de control de trenes basado en telecomunicaciones (CBTC), las cocheras, varias



vías y las dos subestaciones de alta tensión que proporcionan la energía de la L3 están diseñadas para operar solamente con convoyes de tres carros, afirmaron fuentes cercanas a la obra.

Advirtieron que para agregar un vagón más será necesario hacer modificaciones en toda esa infraestructura, obra que resultaría costosa y complicada de ejecutar con una línea en operación.

“Debe de haber congruencia entre la longitud de las estaciones con relación a los estacionamientos donde se guardan los trenes, y debe ser congruente también con la capacidad para poder dar mantenimiento. Es incongruente que usted tenga trenes de tres carros cuando las estaciones son para cuatro carros. Se gastó de más, por llamarlo así”, sostuvo Manuel Berlanga Juárez, ingeniero

mecánico por la UNAM.

“Que expliquen por qué todo el proyecto, que se hizo la simulación y todo lo demás, que son los servicios previos para la operación de una línea, tiene menos elementos, menos espacio para los garajes, las subestaciones que van a alimentar también (...). Son estaciones más grandes con trenes más chicos”.

De acuerdo con el titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú, la L3 movilizará a 233 mil usuarios al día.

“La madurez de la línea, para que sea más claro, no se va a alcanzar de la noche a la mañana, y cuando se alcance es cuando se van a dar cuenta: ‘Ah, me faltó espacio, me faltó alimentación, subestaciones’. Ahorita lo podrían justificar diciendo que no va a pasar, pero es porque la línea no logra su objetivo máximo en los primeros años”, señaló Berlanga Juárez.

“Todo es parte de una planeación estratégica de lo que se va a hacer desde un principio, no hacer improvisaciones en el último momento. Ese es el punto”.

Faltan obras de acceso a la L3

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La operación de la Línea 3 del Tren Ligero si estaría en condiciones de iniciar en abril, siempre y cuando cumpla con las certificaciones internacionales, para las que ya han realizado durante las noches las llamadas "pruebas en vacío", indicó el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEI), Bernardo Sáenz Barba.

Sin embargo, advirtió que hay algunos pendientes, entre ellos, obras complementarias por cerca de 200 millones de pesos "que son fundamentales para la accesibilidad universal y tenemos que revisar si eso estará en tiempo para abril".

Dicha obras se concursaron apenas en diciembre pasado y será en el recorrido que este viernes realice en compañía de personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) y de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

(SIOP), por patios y talleres de la Línea 3, cuando asienten si consideran posible se cumpla el plazo de entrega anunciado por el gobierno federal, para abril próximo. De acuerdo con diversas fuentes, en el recorrido que tienen previsto para el próximo viernes para supervisar las obras de la Línea 3, podrían incluir un recorrido a bordo de uno de los vagones.

REUNIÓN

Este martes se reunieron en Jalisco miembros del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) con autoridades estatales, a quienes aplaudieron el crecimiento que tuvo el estado, con cerca del 2%, a diferencia de otras entidades, donde en 2019 hubo incluso decrecimiento.

"El estado de Jalisco, con el tipo de empresarios, su capacidad de inversión de crear nuevas oportunidades, auguran tasas de crecimiento y desempeño positivo", dijo Carlos Salazar, presidente del CCE.



A marchas forzadas las obras alternas a la Línea 3. ANTONIO MIRAMONTES.

Renuevan dos de cinco escaleras eléctricas del Tren Ligero

[Ricardo Gómez]

Una de las quejas constantes de los usuarios de las líneas 1 y 2 del Tren Ligero era la falta de funcionamiento de las escaleras eléctricas, que constantemente estaban fuera de servicio por descompostura. Este martes se anunció por parte del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) que por fin se colocaron dos de las cinco que serán renovadas en este 2020.

Los usuarios reportaban las quejas a través de redes sociales y la respuesta que obtuvieron por parte del titular de Siteur, Rolando Valle Favela, fue que tuvieran paciencia pues se trataba de equipo que tenía más de 30 años de funcionamiento e incluso eran modelos que ya no estaban vigentes, por lo que era necesario renovar, en la estación Juárez.

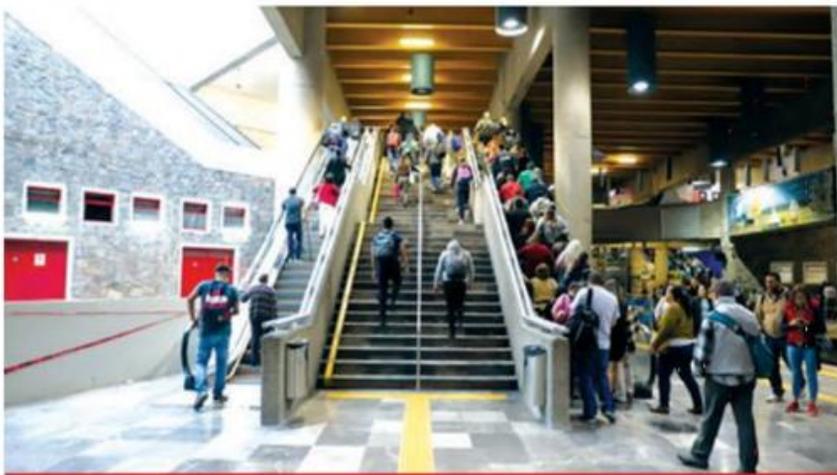
El resto de los trabajos de desmonte y colocación, de las tres escaleras faltantes, llevan un avance del 40 por ciento. Los equipos que ya están operando se encuentran ubicados al interior de la estación Juárez, ahora los usuarios podrán subir y descender a la Línea 2 de una manera más cómoda y segura, especialmente las personas adultas mayores.

Ante la continuidad de los trabajos de renovación, Siteur informó que el ingreso norponiente de la estación Juárez, es decir, el que se encuentra ubicado a un costado de la parada de unidades del SITREN, permanecerá cerrado hasta el miércoles 22 de enero.

En tanto que a partir del sábado 25 de enero y hasta el lunes 10 de febrero, se realizará el cierre del ingreso surponiente, es decir, el que se encuentra por López Cotilla.

"Para mejorar la fluidez al interior y exterior de la estación Juárez, el ingreso norponiente funcionará únicamente como entrada, la salida será por las puertas ubicadas en López Cotilla y Pedro Moreno a su cruce con calzada Federalismo", explicó Siteur mediante comunicado.

"Para mejorar la fluidez al interior y exterior de la estación Juárez, el ingreso norponiente funcionará únicamente como entrada, la salida será por las puertas ubicadas en López Cotilla y Pedro Moreno a su cruce con calzada Federalismo"



Listas dos escaleras eléctricas

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Dos de las cinco escaleras eléctricas que están en reparación en la estación Juárez del Tren Eléctrico fueron reparadas totalmente y de inmediato se pusieron al servicio de los usuarios de este medio de transporte colectivo.

A través de un comunicado, las autoridades del Gobierno del Estado informaron que ambas escaleras entraron en función y el resto de los trabajos de desmonte y colocación, de las 3 escaleras faltantes, llevan un avance del 40%.

Los equipos que ya están operando están ubicados al interior de la estación, ahora los usuarios podrán subir y descender a la Línea 2 de una manera más segura. El ingreso que está ubicado a un costado de la parada del SITREN, sobre la Avenida Vallarta, permanecerá cerrado. A partir del sábado 25 de enero y hasta el 10 de febrero, se realizará el cierre del ingreso surponiente, por calle López Cotilla.



ESCALERAS DE TRANSFERENCIA QUEDAN LISTAS

● **SERVICIO.** El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó ayer que dos de las escaleras eléctricas de transferencia a la Línea 2, en la estación Juárez, ya están en marcha. Actualmente el organismo realiza trabajos de renovación de equipos similares en la misma estación, los cuales pretende concluir en este mes. *Redacción*

En 2019, sólo 14 menores volvieron con sus familias

Reintegra Cabañas menos niños a casa

En los primeros tres meses del año pasado no hubo reunificaciones

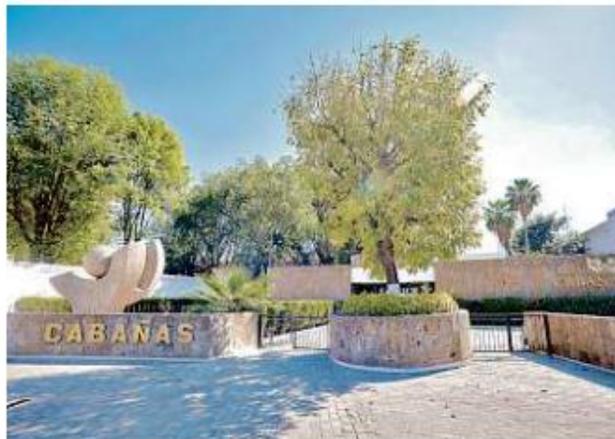
KATIA DIÉGUEZ

El año pasado, sólo 14 niños del Hogar Cabañas regresaron con sus familias.

La cifra representa menos de la mitad de las de 2018 cuando se registraron 35 reunificaciones familiares, de acuerdo con información en poder de MURAL.

La situación no es de extrañarse para algunas trabajadoras y ex trabajadoras de la Casa Hogar quienes han denunciado que las personas recién contratadas no han demostrado experiencia en el manejo de los menores.

Una muestra es la falta de sesiones de la junta de gobierno y de lo cual MURAL evidenció en diciembre, ya que dicha junta, presidida por José Miguel Santos, titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), solo sesionó cuatro veces en el año, en lugar de una vez al mes como lo indica el reglamento.



■ Hasta diciembre pasado, la Casa Hogar Cabañas tenía bajo su cuidado a 297 niños y adolescentes.

Para las trabajadoras, quienes conviven todos los días con los menores, dichas juntas son esenciales para definir las reunificaciones y adopciones de los menores.

“La falta de sesiones retrasa reunificaciones, cierre de expedientes cuando son mayores de edad, procesos de adopción”, lamentó una trabajadora quien prefirió el anonimato.

En diciembre, Santos defendió que las juntas de Gobierno no se realizaron porque faltaba información o estaban en proceso los consejos

interdisciplinarios, es decir, los expertos al interior del Cabañas que preparan expedientes o casos a revisar por la Junta de Gobierno.

De acuerdo con el personal, el trabajo no ha parado.

“Es una irresponsabilidad total. La misión principal del Cabañas debe de ser la reunificación familiar, ya sea con los padres biológicos, familia extendida y ya cuando no es posible promover los juicios para que los niños puedan ser adoptados

“El problema es que aun- que el equipo interdisciplina-

rio trabaje a sol y sombra si la junta de gobierno no sesiona, nada avanza”, lamentó una ex trabajadora quien también prefirió el anonimato.

Además, lamentaron que dicha Junta de Gobierno solo esté integrada por políticos y no por ciudadanos.

Quienes forman parte de ella son Santos, Elizabeth González, directora del Cabañas; Juan Partida, Secretario de Hacienda; Enrique Ibarra, Secretario de Gobierno; Teresa Brito, Contralora; Ana Bárbara Casillas, Coordinadora General de Desarrollo Social y Juan Carlos Martín, Director de DIF Jalisco.

En el 2018, en 13 de las 35 reunificaciones familiares los menores fueron entregados a sus padres, el resto a familiares.

El año pasado, 5 de 14 volvieron con sus papás. El más pequeño tenía 11 meses y la más grande 13 años.

Las reunificaciones se hicieron a partir de abril, mientras que los primeros tres meses del año no hubo movimiento.

Hasta diciembre de 2019, el Cabañas tenía 297 niños y adolescentes bajo su cuidado.

Se hace nada

El lago ha perdido gran parte de lo que recuperó en el temporal 2019 y aún no comienza la época de calor.



436.31
millones
de metros
cúbicos recuperó
en temporal 2019.

336.15
millones de metros
cúbicos perdió
de septiembre
a la fecha.

77%
de lo
recuperado en
temporal 2019
ya se perdió.

Va Chapala a pique

FERNANDA CARAPIA

El Lago de Chapala va en picada. Ni las lluvias registradas en los últimos días han dado un “aliento” al manto lacustre más grande del País.

Todavía no inicia lo más fuerte del estiaje y ya perdió el 77 por ciento del líquido que recuperó en el temporal pasado, que no fue bueno.

De acuerdo con la Comisión Estatal del Agua, se tuvo un periodo de ascenso de tan sólo dos meses – del 14 de julio al 13 de septiembre – donde ingresaron 436.31 millones de metros cúbicos de líquido.

Esto provocó que el estiaje llegara con premura y de septiembre a la fecha se han perdido 336.15 millones de metros cúbicos, es decir, 77 por ciento de lo recuperado.

Se prevé que este año

se tengan altas temperaturas que provocarán una mayor evaporación de líquido. Por ejemplo, el miércoles 15 de enero se evaporaron 68 millones de metros cúbicos y sólo ingresaron 10.

Aunado a esto, el Siapa tiene derecho de extraer seis metros cúbicos por segundo de líquido. Chapala es la fuente principal de abastecimiento para la Zona Metropolitana de Guadalajara, al aportar 60 por ciento del consumo.

Durante el temporal de 2018 el lago tuvo su segunda mejor recuperación en dos décadas. Ese año pasó de la cota 94.33 a la 96.76, que representó un ingreso de 2 mil 669 millones de metros cúbicos de agua.

El manto lacustre pasó de estar al 51.18 por ciento de su capacidad, al 84.99.

Ahora Chapala está al 72.44 por ciento.

Jalisco, cuarto lugar nacional

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El Estado de Jalisco presentó en diciembre de 2019 la tasa de desocupación de 3.14 por ciento, la cuarta más baja desde 2005. Esto lo pone por encima de la media nacional y otros 17 Estados de la República.

Son cifras de acuerdo lo reportado por INEGI. Ahí se indica que la tasa de desocupación en Jalisco en diciembre de 2019 se ubicó en 3.14%, cifra inferior a la de noviembre (3.44%) y superior a la tasa observada en diciembre de 2018 de 2.59%. A pesar de este incremento, la cifra de 2019 es la cuarta tasa más baja para un diciembre desde 2005.

Según el informe del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IEEG) la tasa de desocupación de Jalisco de 3.14% es ligeramente superior a la registrada a nivel nacional con cifras desestacionalizadas (3.13%), pero inferior con cifras originales (3.18%). +

Los ayuntamientos y el gobierno del estado “abusan” al contratar a empleados, por la vía del “outsourcing”

[Ignacio Pérez Vega]

Los ayuntamientos, el gobierno de Jalisco y los organismos públicos, están abusando de la contratación de empleados a quienes en lugar de darles la base laboral, los contratan como si se tratara de una outsourcing, sin prestaciones, sin crear antigüedad y sin inscribirlos en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), informó Silvia Castellanos, secretaria general del Sindicato Auténtico del Ayuntamiento de Zapopan.

A los empleados a quienes se les contrata violando las leyes laborales, se les denomina “supernumerarios” y algunos de ellos tienen hasta 15 años prestando sus servicios en esas condiciones.

Tan solo en el caso del Ayuntamiento de Zapopan, existen alrededor de

“Existe ‘mano negra’ por parte de los presidentes municipales, tal vez del gobernador o no sé quien o quienes están involucrados, porque los trabajadores no tienen ese derecho. Tan solo en el Ayuntamiento de Zapopan tenemos más de 1,500 personas que están en esa situación”

1,500 empleados supernumerarios. Algunos presentan juicio laboral para que se les otorgue una plaza de base y los casos los ganan, ya que las normas laborales están de su lado, dijo Silvia Castellanos.

“Es muy preocupante, porque en todas las entidades, en todos los municipios, existe un gran número de personas que nunca aporta cuotas a Pensiones, pero además demandan su plaza, porque hay gente que tiene hasta 14 años, sin ser reconocido. Hacen sus demandas por la antigüedad que crearon”, precisó.

La representante gremial cree que existe un acuerdo o una complicidad entre las autoridades estatales y municipales para mantener esa forma de contratación, la cual “es ilegal”.

“Existe ‘mano negra’ por parte de los presidentes municipales, tal vez del gobernador o no sé quien o quienes están involucrados, porque los trabajadores no tienen ese derecho. Tan solo en el Ayuntamiento de Zapopan tenemos más de 1,500 personas que están en esa situación”, advirtió.

Tarde o temprano el abuso en la

contratación de empleados públicos, que incluye incluso a maestros de educación básica, puede convertirse en una “bomba de tiempo”, afirmó Juan Flores Vázquez, integrante del Colectivo Pro Defensa del Patrimonio del Instituto de Pensiones de Jalisco.

“Porque han instalado y están instalando de manera cada vez más riesgosa esta especie de outsourcing, que se ha venido trasladando ya a instituciones públicas. Lo que nosotros estamos solicitando es que se cumpla la ley y que se deje muy claro que cualquier tipo de trabajador por distinta que sea su característica, pero que adquiere una relación laboral, se inscriba en el padrón de aportaciones al Ipejal”, señaló.

Se desconoce la cifra de empleados públicos eventuales que existen en Jalisco, pero esta figura de contratación va en aumento, sin que nadie la frene.

INFRAESTRUCTURA SE BUSCAN INCLUIR COMO PRIORITARIAS EN EL PLAN NACIONAL

Empresarios impulsan cuatro obras para Jalisco

La Presa El Zapotillo o el Libramiento a Puerto Vallarta, entre los proyectos que el CCE presentará a López Obrador

Se negociará desde la próxima semana con el gabinete del Gobierno federal para concretar presupuestos y plazos

Organismos empresariales nacionales negociarán con el Presidente Andrés Manuel López Obrador para que se concreten cuatro proyectos de obras para Jalisco, algunos ya enlistados en el primer paquete del Plan Nacional de Infraestructura.

Los proyectos son: La conclusión de la Presa El Zapotillo, la Presa El Purgatorio, el Libramiento de Puerto Vallarta y el ramal ferroviario Encarnación de Díaz-Aguascalientes.

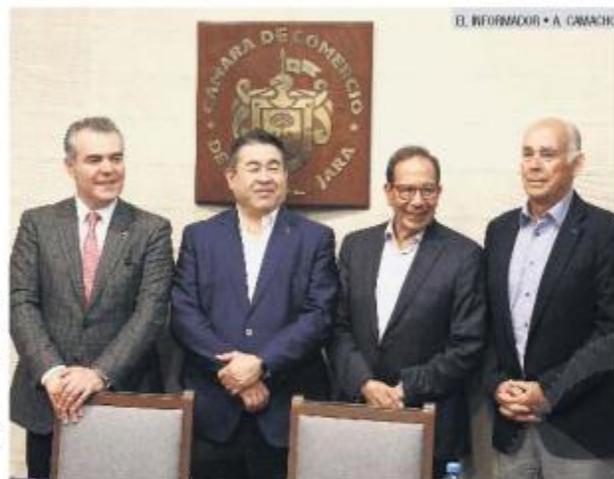
Estas obras fueron acordadas con el gobernador, Enrique Alfaro, y serán presentadas para que se incluyan como prioritarios en el Plan Nacional de Infraestructura, dado a conocer en noviembre pasado y cuyo segundo paquete de obras será anunciado la próxima semana.

Carlos Salazar Lomelin, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), explicó que se comenzará a negociar con el gabinete económico federal a partir de esta semana.

“Esos son los proyectos prioritarios y nosotros los asumimos, los tomamos y trataremos de incluirlos dentro de ese gran proyecto de infraestructura”, aseguró.

José Luis González Inigo, coordinador de la reunión con empresarios, destacó la importancia de concretar la obra ferroviaria que comunicará a Jalisco con el Oriente de México.

“El ramal va a conectar a la Entidad con los puertos de



REUNIÓN. El CCE y Concamin hablaron con la Iniciativa Privada local.

Tampico y la salida hacia Laredo y los otros puertos del Golfo de México”, subrayó.

Además de los temas de infraestructura energética, en la reunión se habló sobre las reformas a la subcontratación, el etiquetado en alimentos y la nueva política en salud. También estuvo presente Francisco Cervantes, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), quien destacó el acercamiento con los empresarios locales.

“Fue una reunión larga y eso habla del interés que tuvo esta reunión y sobre todo, de los hombres de negocios que tiene Jalisco, un Estado que tiene crecimiento y es un ejemplo”, aseveró el líder de los industriales mexicanos.

Jalisco apuesta por el desarrollo tecnológico

Convocatoria. SICyT y UAG lanzan programa Startup Building para apoyar al desarrollo de proyectos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Inicia la convocatoria para el programa Startup Building, que tendrá la finalidad de contribuir al desarrollo de capacidades de comercialización de tecnología y gestión de fondos para la creación de empresas científicas o tecnológicas en el estado.

Startup Building corre a cargo de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco (SICyT), en colaboración con la Universidad Autónoma de Gua-

dalajara (UAG), el programa para fortalecer al desarrollo y profesionalización de emprendedores en el ramo de la ciencia y tecnología, para resolver problemas públicos, sociales y ambientales.

El Programa "busca apoyar el desarrollo y creación de empresas a través de la capacitación y asesoría especializada. De manera particular, se distingue por ofrecer acompañamiento y exposición de los emprendedores ante inversionistas especializados", comentó el maestro Juan Carlos Leño del Castillo, vicerrector administrativo de la UAG, sobre la oportunidad que representa el programa.

La convocatoria está abierta a startups, inventores, emprendedores, profesionales o tecnólogos que se encuentren



El programa ofrece asesoría especializada. CORTESÍA

desarrollando proyectos en los sectores de agroindustria, salud, alimentos y tecnología del estado alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ODS de la ONU).

Las características que deben reunir los proyectos son: Que tengan un componente innovador o disruptivo para atender alguna problemática social; tener un alto potencial de crecimiento de empresas científico- tecnológicas; contar con un prototipo escalable y en fase de investigación temprana según los niveles de maduración tecnológica de la NASA (TRL por sus siglas en inglés); y finalmente atender nichos de mercado con una alta necesidad nacional o internacional. —

UAG Y SICYT

Van por apoyo a startups

JESSICA PILAR PÉREZ

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) y la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) unieron fuerzas para apoyar a nuevos proyectos de emprendimiento a través de Startup Building.

El titular de la SICYT, Alfonso Pompa Padilla, indicó que con la iniciativa se busca lograr tener un mayor impacto en temas de innovación y desarrollo científico y tecnológico.

La convocatoria para unirse al proyecto estará abierta hasta el 21 de febrero.

Startup Building busca fortalecer el desarrollo y profesionalización de capacidades y competencias de emprendedores y/o inventores que desarrollan innovación, ciencia y tecnología enfocada en resolver problemas públicos, sociales y ambientales.

En una primera etapa se seleccionarán 30 startups que recibirán acompañamiento y capacitación especializada. De éstas, en una segunda fase se elegirá a 10 para que participen en dos clases magistrales y reciban acompañamiento en fondos de inversión. Al final se seleccionará a una que recibirá un premio de 50 mil pesos.

En la convocatoria de Startup Building pueden participar startups, inventores, emprendedores, profesionales y/o tecnólogos que se encuentren desarrollando proyectos en los sectores de agroindustria, salud, alimentos y tecnología del estado, alineados a los objetivos de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

“Si tú tienes una idea o un proyecto innovador que necesite herramientas estratégicas para madurarlo y hacerlo crecer, es a ti a quien estamos buscando”, invitó Juan Carlos Leaña del Castillo, vicerrector administrativo de la UAG.

Todos los detalles y requisitos para participar pueden consultarse en <https://sicyt.jalisco.gob.mx/emprendedores>.



LÍMITE. Los interesados tienen hasta el 21 de febrero.

INNOVACIÓN

Apoyan proyectos de tecnología en UAG

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Anuncian programa para emprendedores e inventores del sector agroindustrial y de salud

Startups, inventores, emprendedores, profesionales y tecnólogos que tengan proyectos en los sectores de agroindustria, salud, alimentos y tecnología, podrán participar en el programa Startup Building, organizado por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco (SICyT), en colaboración con la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).

“El programa busca apoyar el desarrollo y creación de empresas a través de la capacitación y asesoría especializada. De manera particular, se distingue por ofre-

cer acompañamiento y exposición de los emprendedores ante inversionistas especializados en los sectores de la agroindustria, salud y tecnología”, dijo Juan Carlos Leño, vicerrector administrativo de la UAG.

Uno de los requisitos es que los proyectos estén alineados a los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas y que tengan contenido científico, tecnológico, social e innovador, a fin de contribuir al desarrollo de capacidades de comercialización de la tecnología y gestión de fondos para la creación de empresas científico-tecnológicas.

La UAG estableció alianzas con Global Proteus, Angel Ventures, MY World, la Asociación de Emprendedores de México, así como ponentes de talla internacional que son su talento, creatividad y pasión, fortalecerán el programa y lo convertirán en referencia para el ecosistema emprendedor, agregó el vicerrector administrativo.

Explicó que en una primera etapa del programa, se seleccionarán 30 startups que recibirán acompañamiento y capacitación especializada con conferencias de talla nacional e internacional en una metodología enfocada a la creación de empresas. Para la segunda etapa se selec-

La UAG estableció alianzas con Global Proteus, Angel Ventures, MY World, la Asociación de Emprendedores de México.



Funcionarios de la universidad y del Gobierno Estatal. CORTESÍA UAG

cionarán a 10 de esas startups para que participen en dos clases magistrales y reciban acompañamiento en fondos de inversión. Adicional a esto, se seleccionará una a una startup ganadora que recibirá un premio de 50 mil pesos.

Todos los detalles y requisitos para participar pueden consultarse en: <https://sicyt.jalisco.gob.mx/emprendedores>



La SICYT impulsa innovación social

- Las 46 organizaciones beneficiadas recibirán capacitación y asesoría para diseñar un modelo de negocio social

A REDACCIÓN
través de una colaboración con Fondify y ProSociedad, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) impulsa el programa Fortalecimiento para Agentes de Cambio, con el cual se apoyará a 46 asociaciones civiles, empresas sociales o colectivos que estén buscando profesionalizarse.

El objetivo de este programa es incentivar la aplicación de la innovación y las nuevas tecnologías en organizaciones con enfoque social que atiendan temas relacionados con: desarrollo social, inclusión, educación, salud, cultura, derechos laborales, desarrollo económico, investigación, prevención y atención de violencia sexual, cuidado animal, medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. "Siguiendo la visión del Gobierno del Estado, estamos trabajando de la mano con Fondify y ProSociedad en este programa para capacitar a 46 organizaciones de la sociedad civil en diversos temas para que salgan fortalecidas y que

idealmente en un futuro emigren a empresas sociales.

Esto porque el tema social no está peleado con el tema de ser sostenibles, y queremos que las organizaciones logren tener esta capacidad de sostenibilidad para alcanzar un mayor impacto en el estado", comentó Marissa Espinoza Ruiz, Coordinadora de Innovación Social y Sectorial de la SICYT.

Las organizaciones que fueron seleccionadas para participar con una beca del 100% en este programa recibirán capacitación y asesoría para diseñar un modelo de negocio social, la cual tendrá una duración de 48 horas que se distribuirán en 12 sesiones

a lo largo de dos meses y medio, además, desarrollarán una campaña de crowdfunding durante mes y medio, y tendrán la posibilidad de certificarse ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Adicional a esto, una vez que terminen esa etapa del programa, se seleccionarán 10 organizaciones que podrán participar en un panel de inversionistas y tendrán la oportunidad de obtener financiamiento para su proyecto.

El programa Fortalecimiento para Agentes de Cambio ya está en marcha y continuará con su desarrollo hasta finales de junio.

Insiste IP de Jalisco con infraestructura

ESTEPHANY DE LA CRUZ

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) llevará al Gabinete Económico Federal temas prioritarios para los empresarios de Jalisco.

En la reunión que sostuvieron cerca de 100 empresarios del Estado con el líder de CCE, Carlos Salazar, y Francisco Cervantes, de la Concamin, surgieron cuatro temas prioritarios para la industria de Jalisco: la presa del Zapotillo, el libramiento en Puerto Vallarta, la presa el Purgatorio y el Tramo Ferroviario de Encarnación de Díaz.

“Son los proyectos prioritarios que trae el Gobernador y los asumimos, los tomamos y trataremos de promoverlos en este Gran Plan de Infraestructura”, informó Salazar.

Además el empresariado tiene cuatro temas que tratarán de dialogar el Gabinete de Desarrollo Económico

Federal en futuras reuniones: subcontratación, energía, etiquetados y medicina.

“Al final lo que estamos buscando es poner los puntos de vista del empresario para tratar de encontrar las mejores soluciones para cada uno de ellos y sobre todo (...) el tema más importante es el de la energía”, señaló Salazar.

Agregó que al Plan de Infraestructura Nacional sólo le falta agregar un capítulo que corresponde a la parte de energía, al cual analizarán cuáles proyectos pueden ser aceptados para incluirse.

En tanto, Mauro Garza, presidente de Coparmex Jalisco, mencionó que una de las principales preocupaciones de los empresarios que se tomaron en la reunión fue del sector energético, ya que delimita el crecimiento del País y lo hace menos competitivo ya que se pagan tarifas más altas que en otras naciones.

Alista Ciudad Digital subasta de terrenos

LETICIA RIVERA

En los primeros tres meses de 2020, la Ciudad Creativa Digital (CCD) subastará los primeros predios para firmar los contratos que permitan iniciar la construcción de nuevos locales comerciales y vivienda en el Centro de la Ciudad.

Así lo informó Alejandro Guzmán Larralde, jefe del Gabinete Económico del Gobierno del Estado.

Esto permitirá que empresas comiencen a construir en los terrenos propiedad del Gobierno estatal que le permitan a la administración darle continuidad al plan maestro de la Ciudad Creativa Digital, desarrollado por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) en 2012.

Con la subasta de estos terrenos se generarán recursos que le permitan al Estado financiar el proyecto que busca detonar la industria de videojuegos, animación y efectos especiales en Jalisco, compartió el Jefe de Gabinete.

“Se está preparando la subasta justamente para generar ingresos y sobre todo que ganen aquellos jugadores o actores que están relaciona-

dos con el ecosistema de innovación para el centro histórico. Nosotros calculamos que debería estarse preparando en el primer trimestre de este año”, dijo.

Previamente Antonio Salazar, presidente del Fideicomiso y de la Agencia de Industrias creativas de la CCD, detalló que se subastarían cuatro de los siete terrenos que tiene la CCD destinados para este propósito y que se ubican en la zona norte del Parque Morelos.

Se estima que en los terrenos se construirán de 400 a 500 viviendas y diversos comercios.

Con el Instituto Municipal de la Vivienda en Guadalajara, la CCD proyecta que en uno de los cuatro terrenos subastados se ofrezcan viviendas de 500 mil a un millón de pesos, y en otros dos, del millón a los 2 millones de pesos.

Además se espera que este año empresas de la industria de animación, videojuegos y efectos especiales ocupen el 100 por ciento de los espacios disponibles en el Edificio A del Primer Complejo Creativo de CCD, anunció Pompa Padilla, Secretario de Innovación.

Agua, sólo para grandes del agro

LAS RENTABLES 'BERRIES' QUE SON DUEÑAS DE JALISCO

Este cultivo es impulsado por gente con más capacidad económica y política, en contraste con comunidades que tienen años de solicitar permisos para lograr una concesión, sin lograrlo

JORGE ALBERTO MENDOZA



SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El éxito que ha alcanzado la producción de *berries* en Jalisco no ha significado desarrollo para el campo en la entidad. El alto costo de la siembra de frutos rojos los vuelve inaccesibles para los campesinos, por lo que la alternativa que tienen es rentar sus tierras o trabajar para las grandes empresas, que además se quedan con el agua.

La agroindustria en Jalisco, al igual que en otras entidades del país, es una de las grandes acaparadoras de agua, según datos obtenidos en una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, en la que participó NTR Guadalajara.



FERNANDO VALTIERRA

“El sistema de concesiones es un instrumento tan perverso que permite la captura corporativa y el control del agua en México”, señaló María González Valencia, investigadora del Instituto Mexicano para

el Desarrollo Comunitario (Imdec).

El campo de Jalisco se ha cubierto de blanco. Desde carreteras o montañas se ven las manchas que forman los invernaderos que cubren las plantas de arándanos, fresas y otros frutos, y que cuentan

con sistemas sofisticados de riego, debido al cuidado que requieren.

Entre las empresas productoras de frutos rojos que tienen concesiones de agua en Jalisco está Agroberrys El Rosario, con una sola concesión, pero que respalda cuatro pozos y el derecho de extraer un millón 53 mil metros cúbicos de agua. En contraste, comunidades como El Platanar, en Tala, tienen alrededor de 10 años gestionando una concesión que les ha sido rechazada.

“Al ser un cultivo muy rentable y al ser impulsado por gente con más capacidad económica y política, se están sobreponiendo a quienes cultivan maíz o frijol”, resaltó Juan Guillermo Márquez, coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua en Jalisco.

LIBERTO MENDOZA



CONCENTRAN PLANTACIONES

Los municipios con más cultivos de frutos rojos

- Zapotlán el Grande
- Jocotepec
- Gómez Farías
- Zacoalco de Torres
- Tuxpan
- Zapotlán

LA MAYORÍA. De Jalisco sale 60 por ciento de la exportación nacional de frutos rojos.

EXPLOTADORES DEL AGUA
SONIA SERRANO IRIGUIEZ

“Ellos no tenían agua, pero les autorizaron los pozos. Ahora los que no tenemos agua somos nosotros”, asegura Trinidad Novoa. Su comunidad, El Platanal, en Tala, Jalisco, se abastecía de un venero que les permitía incluso almacenar agua para todo el año. Hace una década esto comenzó a cambiar con la perforación de pozos cerro arriba.

Cuando dice “ellos” se refiere a los productores de arándanos. A la comunidad se le ha negado la posibilidad de buscar agua en el subsuelo, con el argumento de que están en una zona donde ya no es posible otorgar nuevas concesiones, pero las productoras de frutos rojos —entre los que destaca la empresa Fruticultura FM y Berries Paradise— sí tienen pozos. El campo de Jalisco se ha cubierto de blanco. Desde carreteras o montañas se ven las manchas que forman los invernaderos que cubren las plantas de arándanos, fresas y otros frutos, y que cuentan con sistemas sofisticados de riego debido al cuidado que requieren. Su producción es un mejor negocio que otros cultivos, pero la inversión que se necesita —más de un millón y medio de pesos por hectárea— deja fuera a los campesinos. A lo más que aspiran es a rentar sus tierras a las empresas que los producen o incluso a trabajar para ellas.

Antes de la expansión de las berries, los campesinos de Jalisco ya rentaban sus tierras a grandes compañías agrícolas que resaltan por tener un gran número de concesiones de agua. Una de esas empresas es ITC Agrícola Central, que de acuerdo con datos disponibles en el Registro Público de Derechos de Agua (Repda), tiene 24 títulos de concesión en Jalisco y seis en Michoacán. Tan solo la suma de los volúmenes anuales de agua que tiene en Jalisco alcanza los 10 millones 930 mil metros cúbicos, una cantidad similar a la que puede almacenar el lago Nabor Carrillo, de Texcoco.

“El sistema de concesiones es un instrumento tan perverso que permite la captura corporativa y el control del agua en México”, resalta María González Valencia, investigadora del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec) y coordinadora del trabajo *Los Acaparadores del Agua en Jalisco*, que presentó esta organización en marzo de 2019.

TIEMPOS DE ZARZAMORA

Los proyectos para la siembra de frutos rojos en Jalisco comenzaron a desarrollarse durante la administración del panista Emilio González Márquez (2007-2013) al entregarse apoyos para favorecer este cultivo, que registra su auge justo al final del sexenio, a partir de 2012, y especialmente durante el siguiente gobierno que encabezó el priista Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

DUEÑOS de la tierra, pero no del agua

INCREMENTA SIEMBRA DE 'BERRIES' EN JALISCO

Los campesinos han empezado a rentar sus tierras para cultivos que dejan mayores ganancias y que para ellos son inaccesibles



El cultivo de las 'berries' en general necesita que el suelo o el sustrato esté totalmente estéril. FRANCISCO QUINTERO INTEGRANTE DE LA FUNDACIÓN SELVA NEGRA

FOTOS: FERNANDO VALTERRA

AL AÑO

● La producción anual de fresa, arándano, frambuesa y zarzamora ya rebasa las 100 mil toneladas

INCREMENTAN HECTÁREAS

● De acuerdo con datos del Servicio de Información Agroalimentaria Pesquera, de 2012 a 2017 el número de hectáreas sembradas con fresa, arándano, frambuesa y zarzamora se triplicó en Jalisco, es decir, durante los sexenios de Emilio González Márquez y Aristóteles Sandoval Díaz. Se pasó de 2 mil 182 a 6 mil 646 hectáreas

que de cultivos básicos pasó a los frutos rojos, pero invirtió todo lo que tenía. El resto son empresas cuyos propietarios no estaban relacionados con el campo.

Este es el caso de la productora Fruticultura FM, empresa que se creó en 2016 de acuerdo con los datos del Registro Público de la Propiedad. Uno de sus accionistas, y administrador único, es Arturo Facundo Ramírez, médico cirujano que también fue presidente municipal de Cocula entre 2007 y 2009.

“Al ser un cultivo muy rentable y al ser impulsado por gente con más capacidad económica y política, se están superponiendo a quienes cultivan maíz o frijol”, resalta Juan Guillermo Márquez, coordinador del Observatorio Ciudadano para la

Gestión Integral del Agua en Jalisco.

En Tala, entre las comunidades de Ahuisculco, Cuxpala y San Isidro Mazatepec, se han ido instalando los invernaderos, especialmente para la producción de arándanos y frambuesa. Entre las empresas que siembran tierras, además de Fruticultura FM, Berries Paradise, que fue creada en 2009 en Los Reyes, Michoacán. Esta productora de frutos rojos está conformada, a su vez, por la empresa Aba Solares.

La renta de tierras para siembra de bayas se puede constatar, incluso, en los sitios de venta y renta de inmuebles. Uno de los anuncios ofrece un terreno en Cuxpala “para siembra de berries o construcción de naves industriales”, el cual “cuenta con dos pozos de agua equipados y electrificados”.

Entre las empresas productoras de frutos rojos que tienen concesiones de agua en Jalisco se encuentran Agroberries El Rosario; sólo tiene una concesión, pero ésta le permite contar con cuatro pozos y extraer un millón 53 mil metros cúbicos de agua al año.

José Jesús Naranjo Núñez y Ricardo Naranjo González, accionistas de Frutos Verdes La Quinta —empresa registrada en Michoacán y cuyo objeto social es producción y comercialización de aguacate y berries— tienen en conjunto 25 concesiones, distribuidas en Michoacán y Jalisco, que les autorizan el uso de 4 millones 572 metros cúbicos de agua.

En el Repda, Fruticultura FM no aparece con títulos de concesión de agua a su nombre, tampoco ninguno de sus accionistas. Esto, según datos obtenidos para esta investigación realizada por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, en la que participó NTR Guadalajara; sin embargo, imágenes de Google Maps muestran que en los terrenos donde tiene sus cultivos hay decenas de invernaderos, así como un sistema de riego.

Francisco Quintero, quien encabeza un proyecto ecológico de la Fundación Selva Negra en la comunidad de Ahuisculco, en Tala, estima que 99 por ciento de las tierras en las que las grandes empresas tienen concesiones de agua, son rentadas. “¿Por qué están rentando?, porque les entregan el dinero todo juntos, a pesar de que es poca cantidad, se les hace llamativo. Cualquier cultivo implica trabajo, un riesgo de perder si baja el precio, pero si les ofrecen una cantidad que es igual o poquito más que lo que ganan con la cosecha, lo agarran”.

El problema a futuro, destaca, es que cuando los contratos terminen la tierra ya no servirá. “El cultivo de las berries en general necesita que el suelo o el sustrato esté totalmente estéril y para eso utilizan boro, lo gasifican y hacen que el suelo quede totalmente inerte. El problema es que el boro es bioacumulable, queda en el suelo y cuando se van estas empresas queda prácticamente inservible (el suelo). Esto no se los explican”.

AGUA, SÓLO PARA ALGUNOS

“Nosotros nacimos aquí y tenemos la tierra, pero no nos dejan abrir ni un pozo. Ya ellos, los que quieren”, reflexiona Fernando mientras camina rumbo a una pequeña represa que construyó para captar agua de lluvia. Le servirá para tener agua unos meses para consumo humano y sus tierras, en las que siembra caña.

Otros pequeños propietarios de El Platanal lo cuestionan por almacenar agua, pero Fernando considera que deben buscar alternativas. De hecho, la misma comunidad improvisó un ducto para llevar el agua de la presa a las parcelas de caña, pues cuando lo hacían a cielo abierto las pérdidas por evaporación e infiltración eran importantes. El rezago tecnológico y la imposibilidad de invertir se ha convertido en el principal enemigo de los campesinos.

El agua en el campo no es para todos, advierte el investigador Antonio Gómez Reyna. “Hay gente que en su vida ha sembrado, no saben de agricultura y tienen concesiones de agua de uso agrícola. En la región Lagunas de Jalisco hay ejidos que han estado peleando por un nuevo pozo por años porque ya no tenía agua la población y se los negaron, y en el transcurso de 10 a 15 años aprobaron con 70 pozos de agua para las berries. Ahí es cuando te das cuenta que es el mismo acuífero, pero por qué para unos sí hay y para otros no”.

Crisis humanitaria



Atravesan la Zona Metropolitana de Guadalajara. FERNANDO CARRANZA

El Refugio ya está listo para recibir a caravana migrante

Situación. El director del albergue reconoció que no se esperaba este movimiento a principios de año; el coordinador del FM4 Paso Libre señaló que la medida federal vulnera derechos humanos

F. GONZÁLEZ Y D. BARAJAS
GUADALAJARA

Ante el posible arribo de la caravana migrante a Guadalajara, El Refugio Casa del Migrante está listo para recibir a los viajantes, a pesar de que no se esperaba que este movimiento ocurriera a inicio del año.

El director del albergue, el padre Alberto Ruiz, hizo un llamado para cerrar filas e informó que la reunión nacional que se tenía programada en la Ciudad de México con todos los directores de los albergues del país se llevará a cabo hasta finales de febrero.

“Es la primera reunión nacional de directores de albergues, el año pasado tuvimos dos encuentros nacionales y otros tantos regionales y es donde tomamos acuerdos y hacemos pronunciamientos, pero ahora sí que nos maduraron un poquito con es-

ta caravana 2020 y no hemos encontrado las mejores circunstancias”, dijo.

Para Alberto Ruiz, es triste y muy lamentable que la imagen que proyecta México hacia el mundo es la de un país que a pesar de quejarse del trato, la explotación y la criminalización que los mexicanos reciben en Estados Unidos, se haga lo mismo con los migrantes que vienen, principalmente de Honduras. “Estamos haciendo lo mismo; es un puñado de gente y qué es eso comparado con los millones de mexicanos que viven en los Estados Unidos”, cuestionó.

Desde su perspectiva, con el mínimo esfuerzo del gobierno, de la sociedad y siendo todos solidarios se le podría brindar el apoyo a estas personas que, como los expresó el mismo padre Ruiz, necesitan salir de su país:

LAS CLAVES

Instalaciones

Actualmente la Casa del Migrante El Refugio cuenta con una capacidad hasta para 100 personas y atiende un promedio de entre 30 y 40 migrantes por día.

Atención

A lo largo del año pasado, el FM4 Paso Libre brindó atención a alrededor de 9 mil personas que buscaban llegar a la frontera con Estados Unidos.

“no salen porque quieren, salen porque es necesario y es urgente; están corriendo peligro sus vidas, las de sus hijos, sus esposas y la de ellos mismos en sus lugares de origen”.

“Ha venido personal de la Agencia de la ONU para los refugiados (Acnur), ya estuvieron con nosotros en días pasados, para ver nuestras instalaciones y ver la posibilidad, independientemente de esta caravana 2020, por el gran cúmulo de personas que están en los albergues de la frontera sur, que no alcanzan en los albergues, y es necesario muchas veces reubicarlos a albergues como los nuestros que tenemos en la parte central de occidente del país donde no tenemos esa densidad de población migrante”, señaló.

Asimismo, informó que actualmente la Casa del Migrante El Refugio cuenta con una capa-

cidad hasta para 100 personas y en estos momentos atiende un promedio de entre 30 y 40 migrantes por día lo que le permitiría duplicar la atención en caso de ser necesario aunque reconoció que no les sobran los recursos para poder alimentar a todas las personas que lo requieran.

“Tal vez pasaremos algunos apuros pero el espacio lo tenemos y tendremos que hacer campañas de acopio, de solidaridad de la sociedad y de la misma iglesia para poder solventar el doble de los gastos que tenemos actualmente que sería de luz, agua, alimento ropa, medicinas e incluso de personal”, explicó.

Si bien es cierto a la anterior caravana se le permitió el paso libre y prácticamente sin control, en su opinión, es lamentable que ahora que se haya tomado la decisión de irse al extremo en cuanto

Centroamericanos son rechazados: académico

Conferencia.

El historiador Eduardo Galeano calificó a la Guardia Nacional como el muro en México

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Los mexicanos quieren aceptación para los migrantes en Estados Unidos, sin embargo, no tienen la misma apertura con el centroamericano, señaló Eduardo González Velázquez, historiador, investigador, analista político y especialista en temas migratorios, quien impartió la conferencia *La migración en tiempos de Andrés Manuel López Obrador y Donald Trump*.

Declaró que un 70 por ciento de la población mexicana pide apertura para el migrante mexicano en Estados Unidos, pero no

REACCIONES

"La 4T lanza unas encuestas a la ciudadanía y siete de cada diez habitantes del país apoya que se detenga y que se deporte a los migrantes"

Eduardo González
Académico

da el trato que pide al nómada centroamericano en su nación.

"Se les llama el círculo rojo, pues son los que se desgarran las vestiduras por qué los están deteniendo, los inmigrantes no son criminales, que los dejen pasar, la 4T lanza unas encuestas

a la ciudadanía y siete de cada diez habitantes del país apoya que se detenga y que se deporte a los migrantes", explicó González.

Además de no querer al migrante centroamericano, el mexicano se siente en mayor comodidad de rechazarlo ante las amenazas comerciales de Estados Unidos: "Si además sobre esa mesa ponemos la fórmula si los dejan pasar va a haber una represalia comercial en Estados Unidos, la sociedad en México por supuesto que apoya este tipo de políticas de la 4T".

Aseguró que una de las principales amenazas migratorias de Trump, como lo es el muro, se está cumpliendo al pie de la letra, puesto que la autoridad que funge como muro es la propia Guardia Nacional, en la contención de migrantes, y es una dependencia que paga México, y no Estados Unidos. ■



a las restricciones y la condición de permitir el paso por México sólo a algunas personas a través de un registro.

Subrayó que, por otro lado, están todas aquellas personas que vienen huyendo de la violencia, la inseguridad, la discriminación, la marginación y de las adversidades y que al llegar a territorio mexicano se enfrentan también a un trato hostil y tan adverso como del que buscan dejar atrás.

"Yo creo que esto es algo inhumano, desafortunadamente se está utilizando la fuerza y esto genera violencia que no lleva a nada bueno. México tiene dos lados de la moneda, una de ellas es con la que siempre hemos sido víctimas o victimizados en Estados Unidos, criminalizados, señalados, marginados, deportados, y desafortunadamente estamos repitiendo lo mismo, en lugar de aprender a ser solidarios, y no hacer lo mismo que no hacen a nosotros, lo repetimos; no nos van a venir a quitar el trabajo, no nos van a venir a desplazar, yo creo que falta un sentido de solidaridad y aunque no fuéramos católicos o cristianos, yo creo que el sentido de los valores universales, el valor de las personas debe estar por encima de cualquier interés personal o nacionalista".

Derechos

Luego de que por lo menos 400 migrantes centroamericanos fueron detenidos por la Guardia Nacional la mañana del pasado lunes al intentar ingresar a México por el río Suchiate, en Chiapas,

la organización civil FM4 Paso Libre dijo estar en contra de esta práctica que vulnera los derechos de los migrantes.

"La Guardia Nacional está utilizando el uso excesivo de la fuerza para evitar que las personas ingresen al país y lo más preocupante es que el Estado mexicano no está brindando la posibilidad de que las personas que vienen huyendo por un motivo de violencia en sus países de origen puedan ingresar y solicitar refugio en nuestro país", dijo Luis Enrique González, coordinador general del FM4 Paso Libre.

El actuar del gobierno mexicano es inconstitucional, según lo establecido en artículo 11, "el segundo párrafo de ese artículo menciona que todas las personas en México que decidan buscar y recibir asilo lo podrán hacer y justo ese es el derecho que se le está violentando hoy en día en el sur porque no se les está permitiendo ni siquiera entrar al país para solucionar el asilo", explicó.

En caso de que la carava migrante logre ingresar a México, no hay certeza de que decidan aproximarse a Jalisco, pero de ser así, la organización tiene capacidad para apoyar a 100 personas por estancias temporales.

"Entonces no tenemos certeza si logren pasar y si algunas de ellas pasan, tampoco tenemos la certeza de que decidan utilizar el corredor occidente como una ruta. No sabríamos si llegan a Guadalajara o no", precisó. ■

Esperan hasta 8 días ante desajustes por Insabi

Paran cirugías en Civil Viejo

Cobran consultas a pacientes, acusan; director reporta sólo falta de insumos

RUTH ÁLVAREZ

Los problemas para los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG) ya comenzaron. El cambio del Seguro Popular (SP) al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) –y la poca definición de la operatividad– ha desembocado en que las cirugías se frenen, las consultas y los estudios se cobren y que los medicamentos empiecen a faltar.

En el Hospital Fray Antonio Alcalde, por ejemplo, existen pacientes a los que no les han dado una fecha para sus intervenciones quirúrgicas.

Dolores Hernández, de 70 años, llegó desde hace ocho días con una fractura de cadera. Sus familiares han estado cuidándola y el personal médico sólo les ha comunicado que no la pueden operar.

“Ella tiene ocho días (internada) y no la han intervenido porque nos dicen que hasta que no se firme un acuerdo con el Presidente para ver si va haber un cambio porque ya no les valen el Seguro Popular y para costear los gastos”, denunció Rita Márquez Martínez, de 53 años y cuidadora de la paciente.

Dolores ha tenido que armarse de paciencia para



Ruth Álvarez

■ Pacientes esperaban ayer ser atendidos en consulta en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

esperar en una cama; sus familiares han echado mano de sus ahorros para pagar medicamentos y el material necesario para que pueda recibir sus hemodiálisis.

Pacientes consultados por MURAL acusaron que además de que sus operaciones están en “pausa” en el Civil Viejo, debido a que los doctores desconocen el nuevo sistema de salud, los confunden, los mandan a áreas equivocadas, y vacilan para informarles si les será cobrado o no el servicio.

“Ahí ando subiendo del segundo, (bajando) al primer piso, y otra vez, porque se amacha cada quien en lo que le dicen y no tienen criterio para salir de ahí.

“Yo los comprendo porque ni ellos saben qué hacer, u hoy les dan una orden y mañana otra, pero pues uno no tiene por qué pagar las consecuencias”, expresó Romina.

En contraste, en el hospital Juan I. Menchaca, no han parado cirugías, pero faltan medicinas que antes sin problema encontraban, como la Azitromicina, indicaron pacientes.

En ambas nosocomios, las personas refirieron que han tenido que pagar consultas que antes eran gratuitas.

“No es mucho, pero tuvimos que pagar 85 pesos, ahora vamos a ver los estudios porque también a ella la van a mandar a hacer estudios y ya nos los cubre el Seguro Popular”, lamentó Socorro Rentería.

Jaime Andrade Villanueva, director de los HCG, negó que las cirugías se hayan suspendiendo o se estén cobrando las consultas.

Con respecto a los insumos, dijo que comenzaban a haber algunos faltantes, sobre todo con los materiales con los que ya no podían extender los contratos.

...Y en Ipejal frenan 2 mil

Al desabasto de medicinas para pensionados del Ipejal se le suma la falta de cirugías, ante la falta de insumos para realizarlas, denunciaron afectados.



- De acuerdo con el Movimiento de Jubilados y Pensionados 19 de abril, desde julio del año pasado el organismo ha incumplido con compromisos.
- Juan Flores Vázquez, integrante del colectivo, indicó que en las unidades médicas el desabasto ronda el 50 por ciento actualmente, por problemas en las licitaciones.
- Además, hay una lista de espera con alrededor de 2 mil procedimientos quirúrgicos pendientes.
- Los pensionados se reunirán el próximo 4 de febrero con autoridades para abordar los compromisos incumplidos.

José Luis Tinoco

Colectivo pro Defensa del Patrimonio Ipejal

// Por trámites burocráticos en el otorgamiento de algunas medicinas y de algunos insumos que se requieren para las operaciones ya se han dado fallecimientos de compañeros y esto es grave ya”.

Hay 1,800 cirugías pendientes de realizar en los servicios médicos del Ipejal

[Ignacio Pérez Vega]

El servicio médico para los 37 mil jubilados del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) mantiene deficiencias. En este momento, hay 1,800 cirugías pendientes de realizar, por motivos de saturación.

Incluso, hay evidencias de seis personas que han muerto, mientras esperaban fecha para ser operados o para colocarles un marcapasos en el corazón, afirmó José Luis Tinoco Mangas, vocero del Colectivo Pro Defensa del Patrimonio del Ipejal, quien reconoció que tras las marchas y pro-

testas que han realizado, el organismo público ya anunció que en este año se construirá una nueva clínica en Zapopan norte.

"Ya se han dado fallecimientos de compañeros y esto es grave. Precisamente hace poco tiempo la esposa de un compañero falleció porque no le entregaron la válvula que le iban a poner en el corazón hace poquito. Es difícil precisar la dimensión total, pero las evidencias que tenemos es de cinco o seis casos lamentables por excesos en trámites burocráticos", expresó.

Se espera que la nueva clínica del Ipejal que comenzará en breve su edificación, debe quedar

lista en seis meses y con ello se cree que pueda reducir el tiempo de espera para las consultas médicas, que en este momento tardan un promedio de cuatro meses en programarse, explicó Juan Flores Vázquez, vocero del Colectivo Pro Defensa del Patrimonio del Ipejal

"Ya está presupuestada la nueva clínica. Se supone que en el 2020 ya debe estar en servicio. Los trámites van a iniciar en este primer trimestre y es uno de los puntos de la agenda que vamos a discutir el 4 de febrero con las autoridades del Ipejal", señaló.

Actualmente, el desabasto de medicinas es de

❖ Hay evidencias de seis personas que han muerto mientras esperaban fecha para ser operados o para colocarles un marcapasos en el corazón

50%, aunque la dirección del Ipejal reconoce únicamente 20%, dijo Ernesto Michel, otro de los voceros del Colectivo.

"No hay razón, no hay justificación ni de que se posterguen cirugías ni de que haya desabasto de medicamentos, porque dinero sí hay. Esos sistemas burocráticos cuando está de por medio la vida de los compañeros, no debemos estar sujetos a ello, por eso hay manera de hacer compras urgentes, sin licitar, pero vigilados perfectamente y declarándolos, vía transparencia", precisó.

El Colectivo Pro Defensa del Patrimonio del Ipejal se va a reunir con el director del Ipejal, Iván Argüelles Sánchez y con los directores de las clínicas de Pila Seca, Javier Mina y Federalismo, para revisar avances y pendientes en los servicios médicos, así como en el área de créditos y préstamos.

El Ipejal cuenta con 147 mil trabajadores activos que laboran en dependencias del gobierno de Jalisco, organismos públicos descentralizados y ayuntamientos. Además, tiene un padrón de 37 mil jubilados.

Aún alcanza la inyección

Todavía puede prevenir la influenza. La Secretaría de Salud instaló un puesto de vacunación afuera de la Recaudadora 00, en el Centro tapatío; aplican unas 200 dosis diarias.



HASTA LA SEMANA 3

Jalisco, casi igual en enfermos de influenza

EDGAR FLORES

Hasta la semana epidemiológica 3 de 2020, Jalisco está a un caso de igualar los confirmados de influenza de la temporada 2018-2019 hasta el mismo periodo.

Aunque en cantidad de muertes el estado registra menos –van dos en la temporada estacional 2019-2020 y en la pasada, 2018-2019, iban ocho–, el total de casos confirmados es de 51, mientras que en 2019, a la misma fecha, eran 52.

Respecto a las defunciones de esta temporada, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) aclaró que el hecho de que se dieran a conocer recientemente no significa que las víctimas hayan fallecido la se-

DEFUNCIONES. La influenza ya mató a dos personas en la entidad.



JORGE ALBERTO MENDOZA

mana pasada, cuando se reveló el reporte epidemiológico de la semana 3, el cual está actualizado hasta el 17 de enero.

La dependencia justificó que las cifras del reporte se mantienen atrasadas debido al proceso de confirmación que cada caso debe llevar.

Los dos fallecidos eran hombres

mayores de 60 años y oriundos de Ojuelos y Villa Corona. A ambos los afectó la influenza AH1N1; ninguno se había vacunado contra la enfermedad y presentaban comorbilidades como diabetes mellitus e hipertensión.

De los 51 casos conformados, la mayoría, 62 por ciento, es mujer.

El Hospital Civil de Guadalajara (HCG) clama su autonomía como hospital-escuela, y avala la propuesta del Ejecutivo de Jalisco y del rector general de la Universidad de Guadalajara, en no ceder el sistema estatal de salud a la Federación y que los hospitales civiles sigan atendiendo a todas las personas sin seguridad social.

A partir de febrero, las unidades médicas Fray Antonio Alcalde y Juan I. Menchaca podrían llegar a la etapa más cruda en cuanto a escases de insumos y suministros, lo que podría ocasionar, entre otros aspectos, que las cirugías comiencen a postergarse.

El director General del Organismo público Descentralizado (OPD), HCG, Jaime Andrade Villanueva, reiteró que al no tener claridad en las reglas de operación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI) en cuanto a financiamiento, y adquisición de insumos médicos y suministros se pone en riesgo la salud del paciente hospitalizado.

"Ahorita mi preocupación es que vamos hacer con los pacientes que están enfermos, porque tenemos poco inventario y el tiempo no da. Lo mejor que podía pasar es que (la federación) diga te mando insumos para que operes, pero tampoco tengo un documento que me digan te va a empezar a llegar los anestésicos, los antibióticos, te van a empezar a llegar los medicamentos para los bebés, la nutrición parenteral".

El directivo mencionó que, en octubre del 2019 entregaron a la Federación un balance sobre los principales requerimientos que necesita el HCG para operar anualmente, el cual asciende a cinco mil millones de pesos, sin embargo, es fecha que no hay respuesta.

Para el director General del HCG con la creación del INSABI, el Gobierno Federal pretende "re-centralizar" el sistema de salud, al suceder esto, dijo el personal pasaría a formar parte de la Federación, poniendo en riesgo a la autonomía del hospital-escuela como generador de recursos

HOSPITAL CIVIL

Avala no ceder sistema de salud

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Respaldan la decisión del Gobierno estatal; en febrero será la etapa más difícil en insumos



La falta de claridad en el programa pone en riesgo a pacientes. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL



JAIME ANDRADE,
DIRECTOR HCG.

Mi preocupación es que vamos hacer con los pacientes que están enfermos, porque tenemos poco inventario. Lo mejor que podía pasar es que manden insumos"

humanos de alta especialidad, y como Organismo Público Descentralizado.

En este sentido, indicó que también falta especificar las reglas de operación.

De acuerdo a la Ley que crea el INSABI se establecer que los servicios de salud estatal pasarán a la federación de manera progresiva, así como la operación y planeación, los recursos humanos, materiales y las unidades de salud de los mismos, así como OPD.

Piden mantener autonomía

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Los Hospitales Civiles de Guadalajara y el Hospital de Nuevo León se caracterizan por ser hospitales-escuelas al formar parte de la Universidad de Guadalajara y de la Universidad Nacional Autónoma de Nuevo León, respectivamente, lo que estaría en riesgo su autonomía.

El directivo, mencionó que, Jalisco tiene una red de hospitales fortalecidos con los hospitales-escuela, además de tener el recurso necesario para operar con enfermeras y médicos, residentes, internos y, pasantes, forma recurso humanos en las diferentes disciplinas de las ciencias sociales con estándares internacionales, además de generar investigación.

"Nosotros consideramos que los hospitales civiles pueden seguir otorgando de manera no federalizada, sino de una manera estatal, seguir operando los servicios de salud porque históricamente hemos demostrado nuestro impacto no solamente en la atención sino en la formación de recursos humanos en la calidad".

Buscan garantizar el abasto de medicinas

Estrategia. Hospitales Civiles y el gobierno del estado colaboran ante la incertidumbre de la operación del Insabi

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Los Hospitales Civiles trabajan en conjunto con el gobierno del estado para evitar la carencia de medicamentos ante la incertidumbre por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). Jaime Andrade Villanueva, director de los nosocomios, explicó que “se estableció una mesa de trabajo para atender el tema, el hospital está haciendo todo lo necesario para que esto no ocurra porque sería muy grave para la población no tener los servicios de los hospitales civiles”.

Señaló que la federación no presenta un adeudo a derechohabientes del desaparecido Seguro Popular, “lo único que falta por dispersar son los servicios que se otorgaron en el último mes hasta que se comprueben, pero el año pasado el flujo por concepto de Seguro Popular fue muy normal”, afirmó.

Andrade Villanueva negó que se incrementaran los costos de recuperación por atenciones médicas, y señaló que, si un paciente no puede cubrir el pago, se puede eximir tras un estudio socioeconómico.

“Lo que está establecido es: primero y segundo nivel no se cobra, nosotros, las personas que consultan y por una consulta general no se les cobra, por una atención de segundo nivel no se les cobra, y la de especialidad se cobra bajo un tabulador que, si lo comparas con otros tabuladores de salud, es relativamente bajo, aunque para mucha gente puede ser muy alto para las condiciones económicas de esa familia, pero también existe la posibilidad de con un estudio socioeconómico no se cobre, no está condicionada la atención al pago”, dijo.



Costos de recuperación no han subido. FERNANDO CARRANZA

EN CIFRAS

280

Millones de pesos erogan mensualmente los Hospitales Civiles de Guadalajara, la mayoría son aportaciones estatales.

A casi un mes de que el Insabi sustituyó al Seguro Popular, se desconocen las reglas de operación; informó que se presume que la federación pretende que los estados le entreguen sus recursos destinados a salud para que sean retornados en especie.

Los Hospitales Civiles de Guadalajara erogan mensualmente alrededor de 280 millones de pesos para su operación, la mayoría son aportaciones estatales, el resto son federales correspondientes a pagos por atenciones a derechohabientes del Seguro Popular. ■

Hombre de 63 años, el primer donante multiorgánico en 2020

Beneficiados. El hígado fue enviado a la Ciudad de México y los riñones fueron para pacientes de Guadalajara

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La muerte de un hombre de 63 años dio vida a varias personas. En el Hospital Civil Juan I. Menchada, se realizó la primera donación multiorgánica del año.

Se donó el hígado y los riñones, el primer órgano fue enviado a un hospital de la Ciudad de México, el resto se destinó a pacientes que radican en Guadalajara, y que estaban internados en hospitales particulares.

Marco Antonio Covarrubias, responsable de la Unidad de Trasplantes del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, detalló que "todos podemos potencialmente ser donadores, es por eso que se

somete a un escrutinio de lo más compatibles dadas las características de este donador. La persona falleció a consecuencia de una hemorragia cerebral y de acuerdo con las pruebas sus órganos eran aptos para ser usados en cierto tipo de pacientes en específicos".

El galeno pidió a la sociedad incentivar la cultura de la donación de órganos, pues asegura que es el mayor gesto de amor al prójimo: "Este regalo de vida puede salvar la vida de muchas personas y mejorar la calidad de vida de decenas. No debe existir miedo, es aceptado por las principales religiones del mundo, desde el punto de vista de la ley, de la medicina, recordemos que sin donante no hay trasplante y estamos en un momento en el que prácticamente no hay personas que no conozca a una tercera persona que no requiera de un donante, de un órgano, de un tejido, llámese córnea, todos estamos eventualmente en este círculo". ■

JALISCO

Autores regresan a su tierra

REDACCIÓN

Los escritores clásicos de Jalisco y la huella que dejaron en su trabajo las distintas regiones del estado son los temas centrales de Paisajes Literarios, un ciclo itinerante de la Jefatura de Lengua y Literatura de la Secretaría de Cultura (SC) de la entidad, que tiene el propósito de trazar los enlaces vitales y artísticos de los autores que nacieron y vivieron en estos sitios para acercar de manera vivencial a nuevos públicos a la obra de estos escritores.

En esta actividad se programan charlas, lecturas en voz alta y recorridos por los municipios donde los autores se inspiraron o encontraron las historias que después plasmaron en sus textos. Con esto se redefine el legado literario como una suma invaluable en la memoria de la comunidad, y la SC impulsa la difusión de personajes clave en la literatura de Jalisco, además de promover el patrimonio hablando de los municipios del estado partiendo de sus autores.

Paisajes Literarios tendrá la primera de 11 ediciones mensuales el 24 y 25 de enero, en Jalostotitlán y Valle de Guadalupe, respectiva-

mente, donde se analizará el trabajo de Alfredo Placencia, poeta originario de Jalostotitlán y uno de los más personales y valiosos de la lírica mexicana del siglo 20, ya que fue un poeta de una religiosidad distinta a la habitual, nacida de una sinceridad exacerbada y escrita en un estilo que fue innovador en su momento.

Javier Ramírez, poeta, periodista y editor, será el encargado de esta primera sesión que comienza con la inauguración del ciclo a las 18 horas en la Casa de la Cultura de Jalostotitlán, donde se realizará una charla sobre la vida del autor y el impacto de su obra en la literatura jalisciense, así como una lectura comentada sobre sus trabajos más importantes.

Posteriormente, a las 20 horas, se realizará un recorrido por este municipio, partiendo de la plaza central, para pasear por el Centro Histórico siguiendo los puntos importantes de la vida y obra del autor. Y finalmente a las 20:30 horas se llevará a cabo el Café de los Poetas, una lectura en voz alta.

La dinámica se repetirá en el municipio de Valle de Guadalupe, comenzando a las 13 horas con la charla sobre Alfredo R. Placencia en el Centro Cultural; a las 13:30 se realizará un recorrido por los templos de Valle de Guadalupe, partiendo de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe. Y finalmente a las 14 horas se tendrá una vez más el Café de los Poetas, en la Plaza de Valle de Guadalupe.

Uniformes nuevos a músicos

Los grupos artísticos de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) viven un cambio sustancial que va desde lo administrativo a lo artístico.

En ese contexto la Dirección de Operación y Programación Cultural de la SC, a través de la Jefatura de Festivales y Grupos Artísticos, entregó uniformes nuevos a la Orquesta Típica de Jalisco, la Banda Sinfónica del Estado y el Coro del Estado de Jalisco.

A lo largo de un año los grupos artísticos institucionales han trabajado de la mano con SC en un proyecto de renovación que comenzó con la integración a la Jefatura de Festivales Grupos Artísticos, ya que pertenecían a la Dirección de Recursos Materiales. Además, los cambios los han llevado a participar en proyectos de carácter social participativos y de calidad artística.

Giovana Jaspersen García, Secretaria de Cultura de Jalisco, detalló que estas agrupaciones

• Hace unos días entregaron uniformes nuevos a los grupos artístico musicales de la Secretaría de Cultura de Jalisco

"nos son únicamente una marca de identidad para el Gobierno del Estado, sino también el canal, a través del cual podemos cumplir

nuestras funciones con una agenda concentrada en los ciudadanos y en el territorio. Sabemos que necesitamos conductos para llegar a ellos, y nuestros grupos artísticos son nuestro canal más sólido

y también el de mayor representación".

Reconoció que aunque falta mucho camino por recorrer porque no es posible solucionar una brecha en un año en el que se dio este acercamiento generó una agenda común y se escucharon las necesidades de los grupos para dignificar el trabajo diario de las personas que los conforman.

Finalmente, Salvador Zambrano, integrante de la Orquesta Típica de Jalisco agradeció a nombre de todos los grupos de la SC y aseguró que portarán con orgullo estos nuevos uniformes en sus presentaciones "porque somos los que llevamos a través de la música un mensaje de aliento, de paz y de esperanza a cada persona que nos escucha. Pero más allá de esto queremos agradecerles porque nos han hecho sentir de nuevo parte fundamental de la cultura de Jalisco".



Proponen mayor castigo en robo a cuentahabientes

REFORMA AL CÓDIGO PENAL

La iniciativa de la diputada Mariana Fernández Ramírez plantea hasta 15 años de cárcel para los empleados bancarios que colaboran en atracos conejeros



JESSICA PILAR PÉREZ

Para castigar no solamente a quienes cometen los asaltos *conejeros*, sino también a sus cómplices bancarios, la coordinadora legislativa del PRI, Mariana Fernández Ramírez, planteó ayer la creación del delito de robo agravado a cuenta-habientes.

La propuesta incluye endurecer las penas hasta 15 años de prisión a quienes cometan el robo simple de efectivo arriba de 86 mil 880 pesos.

“En ningún lugar del país, nadie que trabaje en un banco, está en la cárcel”, precisó la diputada, quien mencionó que en los robos *conejeros* “siempre parece que los asaltantes tienen una información certera de a quién seguir y robar después de hacer un retiro”.

La propuesta consiste en agregar la agravante vigésima al artículo 236 del Código Penal de Jalisco para que en los robos a clientes bancarios se castigue también al personal que pase información a delinquentes.

La iniciativa también señala que si a un cliente le roban más de 86 mil 880 pesos, el delincuente se enfrentaría a una pena de entre ocho años y seis meses a 15 años de prisión, así como a una multa de hasta 8 mil 688 pesos; si no se puede



Siempre parece que los asaltantes tienen una información certera de a quién seguir y robar después de hacer un retiro”

MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
COORDINADORA LEGISLATIVA DEL PRI

calcular el monto de lo robado, la pena va de los cinco años y seis meses a los nueve años de prisión.

La legisladora aclaró que para presentar su propuesta hizo una investigación del delito en el país, la cual arrojó que no está legislado, por lo que se podría innovar.

La priista recordó que es necesario castigar con más fuerza a quienes colaboran en la comisión de un robo *conejero*, ya que los bancos manejan información confidencial de los clientes y deben ser cuidadosos con ella.

“Por primera vez queremos que también se castigue a la gente que da tu información, ya que nosotros acudimos a una institución bancaria porque nos van a cuidar y van a cuidar nuestra confidencialidad y nuestro dinero que tanto trabajo nos cuesta ganar”, insistió la legisladora.



Proponen endurecer castigo a cómplices

Iniciativa. Diputada busca sanciones más severas a empleados bancarios que colaboren en asaltos a cuentahabientes

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Ante el aumento en el número de robos a cuentahabientes que retiran fuertes cantidades de efectivo de las instituciones bancarias, la diputada del PRI, Mariana Fernández, propuso establecer medidas que frenen el alto número de robos de este tipo, fortalecer la seguridad para los usuarios de servicios financieros y aplicar sanciones severas al personal de la sucursal bancaria, instituciones financieras y casas de cambio o empeño que ofrezca información a los delincuentes.

REACCIONES

“La complicidad de los cajeros en los robos a cuentahabientes es grave; traicionan la confianza de su patrón, la información que manejan es privilegiada y delicada”

Mariana Fernández
Diputada

La diputada priista plantea reformar el artículo 236 y 236 Bis del Código Penal de Jalisco para considerar como delito calificado de robo cuando alguna persona cuya función esté relacionada con la recepción, manejo y distribución de dinero proporcionen información de retiros en efectivo en instituciones financieras, los que posteriormente le son despojados al cuentahabiente; además, propone agravar la pena impuesta por esta infracción.

Asimismo, propone que ante la sospecha de que personal de la institución bancaria esté partici-

pando en la comisión de este tipo de robo al señalar a cuentahabientes que retiran fuertes cantidades de dinero, se le sancione con cinco a diez años de prisión y una multa por el importe de mil 303 pesos a 5 mil 212 pesos cuando el valor de lo robado no exceda los 32 mil 145 pesos; si lo robado supera esta cantidad pero no pasa de 86 mil 880 pesos, la sanción será de 6 a 12 años de prisión y una multa de mil 737 a 6 mil 950 pesos. Cuando el valor de lo robado sobrepase la cantidad de 86 mil 880 pesos, se impondrá una penalidad de ocho años seis meses a 15 años de prisión y una multa por el monto de 2 mil 606 a 8 mil 688 pesos.

“La complicidad de los cajeros en los robos a cuentahabientes es grave; traicionan la confianza de su patrón, la información que manejan es privilegiada y delicada, a tal grado que afecta considerablemente el patrimonio de los usuarios que realizan retiros en efectivo. No sólo se atentan contra el patrimonio de los usuarios, del banco y contra el orden público e interés social, sino que deteriora la credibilidad de las instituciones financieras”, destacó. ■

CONGRESO LOCAL INICIATIVA CONTRA ROBOS

Endurecerán sanciones a “conejeros”

La diputada Mariana Fernández propone reformar el Código Penal

Prevén hasta 15 años de prisión para los cómplices en bancos

Para que el robo a cuenta habientes sea considerado como delito agravado, la diputada priista Mariana Fernández presentó una iniciativa de reforma al Código Penal del Estado para incluir penas más altas y sancionar los casos en los que se compruebe la complicidad de empleados de sucursales financieras.

La legisladora explicó que busca que los llamados robos “conejeros” se juzguen como delito agravado cuando el personal de un establecimiento bancario o recaudadora use la información que tiene sobre retiros monetarios para facilitar el asalto. La pena propuesta aumenta según el monto de lo robado y podría ir desde tres meses hasta quince años de prisión cuando el valor de lo robado exceda de 86 mil 880 pesos.

“Uno de los grandes problemas que enfrentamos para combatir este delito es el acceso a nuestra información que debería

ser tratada con ética y confidencialidad”, dijo.

Añadió que en Jalisco hay una cifra negra de robos a cuenta habientes que no se refleja en los casos documentados por las autoridades. Recordó que todos los eventos donde el monto de lo robado supere los 17 mil pesos se tendrían que investigar de oficio.

De acuerdo con la plataforma Seguridad Map, entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2019, los “conejeros” perpetraron 605 atracos, prácticamente dos por día. La cifra es menor que los 904 casos registrados en 2018, aunque falta sumar los que ocurrieron durante diciembre.

Los puntos que más incidencia de estos delitos registran son las colonias aledañas a la Glorieta Minerva, en la zona de los Arcos, y sobre las calles cercanas a la Avenida Vallarta, desde Enrique Díaz de León hasta Inglaterra. Además de Providencia, Chapultepec y Mezquitán Country.

EL DATO

Es el lugar más inseguro

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), ocho de cada 10 jaliscienses consideran el cajero automático en la vía pública como uno de los espacios más inseguros.

PIDE DIPUTADA

Severidad a cómplices de conejeros

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Castigar con mayor dureza la complicidad de personal bancario en robo a cuentahabientes hasta con 15 años de prisión



Hay casos denunciados de contubernio del personal bancario con delincuentes.
FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

Ante el aumento en robos a cuentahabientes de bancos, la diputada Mariana Fernández Ramírez, coordinadora de la Bancada del PRI presentó iniciativa de reforma al Código Penal en sus artículos 236 y 236 bis para tipificar como delito el robo agravado a cuentahabientes hasta con 15 años de prisión y que se castigue la complicidad de personal bancario con severidad en donde se compruebe contubernio en estos ilícitos.

“La complicidad de los cajeros en los robos a cuentahabientes es grave; traicionan la confianza de su patrón, la información que manejan es privilegiada y delicada, afecta el patrimonio de los usuarios que realizan retiros en efectivo”, manifestó la legisladora.

Su propuesta para castigar este delito depende del valor de lo robado: De 5 a 10 años de prisión y multa por el importe de mil 303.2 pesos a 5 mil 212.8 pesos (de 15 a 60 UMAS), cuando el valor de lo robado no exceda del importe de 32 mil 142.6 pesos (370 UMAS).

De 6 a 12 años de prisión y multa por el importe de mil 737.6 a 6 mil 950.4 pesos (de 20 a 80 UMAS), cuando el valor de lo robado exceda de 32 mil 145.6 pesos (370 UMAS), pero no de 86 mil 880 pesos (mil UMAS).

De 8 años 6 meses a 15 años de prisión

Se denunciaron 57 robos a cuentahabientes entre enero y diciembre de 2019, pero sólo uno de cada 10 son denunciados, por lo que el estimado real se calcula en 570 asaltos en el año.

y multa por el monto de 2 mil 606.4 pesos a 8 mil 688 pesos (de 30 a 100 UMAS), cuando el valor de lo robado exceda de 86 mil 880 pesos (mil UMAS).

De 5 años 6 meses a 9 años de prisión, cuando no pudiere determinarse el valor de lo robado, o si por su naturaleza no fuere estimable en dinero.

Fernández expuso que no hay confianza en denunciar y por eso la cifra negra se incrementa.

Se denunciaron 57 robos a cuentahabientes entre enero y diciembre de 2019, pero sólo uno de cada 10 son denunciados, por lo que el estimado real se calcula en 570 asaltos en el año.

“Hay un asunto en común en todos los casos: siempre parece que los asaltantes tienen información certera de a quién seguir y robarle después de hacer un retiro”, por lo que debe haber castigos más severos para los cómplices.

Plantean más castigo vs. robo a cuentahabientes

MARTÍN AQUINO

Cuando los llamados ladrones “conejeros” asaltan a un cliente bancario contando con la complicidad de algún empleado de la institución financiera, el trabajador junto con los delincuentes podría enfrentar cargos por robo calificado.

La diputada priísta Mariana Fernández presentó ante el Congreso de Jalisco una iniciativa para reformar el Código Penal, con la que

se busca castigar de manera más severa a todos los implicados en el asalto a un cuentahabiente.

“Quiero proponer que la complicidad, en el caso de robo a cuentahabientes, sea castigada con severidad”, dijo la diputada.

Con la reforma planteada, al convertir el delito en robo calificado las sanciones irían de mil 302 a 8 mil 680 pesos de multa –de 15 a 100 UMA–, y cárcel que podría ir de 5 a 15 años.

Denuncia diputada justicia selectiva

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Para la Coordinadora de la bancada del PRI Mariana Fernández en el caso del ex titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) Miguel "N" hay justicia selectiva al dictarle prisión preventiva por tres meses.

"Pareciera que tenemos una justicia selectiva en el Estado, entiendo la violación de que no podía salir y salió, pero verdaderamente creo que los jaliscienses quieren que los asesinos, los asaltantes, los rateros sean los que estén en la cárcel y quienes conocemos a Miguel sabemos que es un hombre honesto y que no se merece lo que le está sucediendo", manifestó la legisladora del tricolor.

Confía se pueda se pueda resolver su situación, "es una persona que nunca ha tenido nada que temer, él hace su vida normal, él dijo, pues mientras yo esté en Jalisco y vaya a firmar, entonces no pasa nada si quiero salir a correr, si quiero ir a algún evento deportivo, porque al final cuándo hemos visto esa celeridad".

Pudo haber un percibimiento primero

CUESTIONAN LA DECISION

PARECIERA QUE la justicia actuó muy selectivamente en este caso". Es preocupante que gente como el perfil de él esté en la cárcel y la gente que le hace daño al Estado esté fuera.

al ex funcionario estatal "oye ya te dijimos que no puedes salir. Pareciera que la justicia actuó muy selectivamente en este caso". Es preocupante que gente como el perfil de él esté en la cárcel y la gente que le hace daño al Estado esté fuera.

"No podemos permitir que las fiscalías estatal y federal con un tema político", subrayó Fernández.

En "todos los sexenios hay gente que tiene escándalos y son los que esperaríamos todos los jaliscienses que estuvieran privados de su libertad, Miguel es un hombre que actúa con honestidad y no se puede decir mucho de los políticos de este Estado", señaló la legisladora.

Van por apoyo al campo de Jalisco

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El diputado del Partido del Trabajo (PT), Óscar Arturo Herrera, informó que después del recorrido que su equipo de asesores llevó a cabo por los 125 municipios del estado para sostener pláticas y conocer de primera mano la problemática que enfrentan ejidatarios, campesinos y ganaderos, presentará una iniciativa de reforma a la Ley Agroalimentaria, esto, debido a “la relevancia del tema de los alimentos y a efecto de lograr máximos valores en el campo para que Jalisco sea competitivo”.

Dentro de la iniciativa, se considera que la Agencia de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria esté integrada también por un miembro del Poder Legislativo y esta modificación tiene como objetivo, establecer las estrategias para acortar brecha entre productores y consumidores; facilitar la transportación de mercancías; sanear cuerpos de agua; proteger las empresas familiares favoreciendo la comercialización de los productos; garantizar la inocuidad de los alimentos; entre otros puntos.

La reforma propone integrar la Fracción 19 al artículo 12 de esta reglamentación: “Fue un acierto la Ley Agroalimentaria, pero el PT ve la necesidad de que también participe el Congreso del Estado. Es importante que el Congreso participe de manera directa en la Agencia de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria a fin de que los diputados cumplan con la función de fiscalizar”. —

Ley agraria quedó “mocha”

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Considera que la Ley Agroalimentaria del Estado quedó incompleta, al dejar de lado al productor pequeño, el diputado del PT Óscar Arturo Herrera Estrada, acompañado de José Reveles de la unión Campesina Democrática, informó que propondrá una adhesión del Poder Legislativo a la Agencia de Inocuidad y Calidad a la citada ley.

Revelés en la rueda de prensa, puntualizó: “toda el agua que corre en el estado de Jalisco está contaminada, con esa agua se riega la siembra, esas siembras llegan al mercado y ese producto del campo viene contaminado y nosotros lo consumi-

mos, eso genera enfermedades, el ganado bebe esa agua y esa carne, ese ganado, esa carne, llega al mercado y llega contaminada, se preocupan por la certificación de una semilla, pero no se preocupan por la certificación del agua”.

Agregó: “hay plantas tratadoras de aguas negras que están abandonadas, hoy crean una Ley, pero la dejan mocha, la dejan mocha porque no tratan lo del agua.”

El legislador, manifestó que ningún campesino, agricultor, ganadero debe ser sancionado “mientras el estado no cumpla con las condiciones en este caso de tener aguas el estado para el riego adecuado, propicias para el riego y propicias para que el ganado esté consumiendo esas aguas y mantener los niveles establecidos en la norma para que sean los alimentos inocuos.”

El Diputado Herrera Estrada presentará una iniciativa para modificar la Ley Agroalimentaria del Estado de Jalisco para que se incluya en la Junta de Gobierno de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco a un representante del Poder Legislativo.

Buscan regular la venta de animales

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

La Ley de Protección y Cuidado a los Animales del Estado de Jalisco contempla en el Título Tercero y en los Capítulos III y IV relativos a la Cría y Venta de Animales y a la Comercialización, requisitos que deben observarse y cumplirse para garantizar, la atención, salud, nutrición y buen desarrollo de los animales, así como prohibiciones para su venta sin el permiso o licencia de la autoridad municipal competente.

Así lo informó la diputada del

Verde Ecologista (PVEM), Rosa Angélica Fregoso Franco, quien está al frente de la iniciativa de Ley de Protección y Cuidado de los Animales del Estado de Jalisco, con la que pretende se prohíba la exhibición y venta de especies de animales domésticos en cualquier establecimiento y solamente pueda realizarse a través de un catálogo impreso y por los medios electrónicos con los que cuente el establecimiento, evitando el contacto físico directo entre el animal para venta y el público interesado en su adquisición; caso contrario

deberá sancionarse como lo dispone la ley.

Consideró fundamental incluir prohibiciones para la exhibición de animales domésticos en centros comerciales, en donde se debe garantizar su protección, salud y cuidados para su debido resguardo y agregó que los establecimientos mercantiles dedicados a la venta de animales, garanticen su protección y un trato digno y respetuoso, a efecto de evitar el maltrato y crueldad, y que las instalaciones cuenten con áreas e infraestructura necesaria para su manejo. ■

Van vs. Fiscal por caso Servín

MARTÍN AQUINO

Por desistirse de la acción penal en contra del empresario Horacio Servín Martínez, socio de Fábrica de Sulfato El Águila, el Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, podría ser sometido a juicio político en el Congreso.

MURAL publicó el 30 de diciembre que Horacio fue aprehendido el día 25 de ese mes acusado de presunto fraude por su hermano Carlos Servín Martínez, hecho que desató protestas en contra del Poder Judicial por

la actuación presuntamente anómala del juzgador implicado en el caso.

Daniel Fonseca Nuño, abogado de Carlos, acudió este martes al Palacio Legislativo a solicitar juicio político contra el Fiscal, debido a que hubo desistimiento de la acción penal contra Horacio.

“Esto es por base a unos desistimientos que confirmo y presento ante diversos Juzgados, en los cuales, sin atribuciones que le competían, él confirmó esos desistimientos”, añadió.

Fonseca Nuño, haciendo

referencia a la Ley Orgánica de la Fiscalía, indicó que el titular de esa dependencia no tiene atribución para un desistimiento de la acción penal que ordenó el Juzgado Noveno de lo Penal, por el presunto delito de fraude por simulación de más de mil 500 millones de pesos.

La petición de juicio contra el Fiscal deberá ser ratificada para ser remitida al Pleno del Legislativo; de ser el caso, se instruiría a la Comisión de Responsabilidades para que indague la viabilidad del enjuiciamiento.



Ángel Llamas

■ Daniel Fonseca Nuño, abogado de Carlos Servín, presentó el recurso ayer.

CASO SERVÍN

Presentan solicitud de juicio político contra fiscal

JESSICA PILAR PÉREZ

El pleito entre los hermanos Servín Martínez por el control de la fábrica de sulfatos El Águila llegó al Congreso local, al solicitarse un juicio político en contra del fiscal de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, por favorecer a uno de ellos.

La petición la hizo ayer el abogado Daniel Fonseca Nuño, quien representa a Carlos Servín Martínez, una de las partes afectadas.

Según el jurista, el fiscal excedió sus atribuciones al pedir la liberación de Horacio Servín Martínez, la otra de las partes en el conflicto, quien se encuentra preso tras ser detenido el 25 de diciembre.

“(Se busca el juicio contra el fiscal) por varias faltas a sus atribuciones, a la inobservancia de la Constitución y a las leyes secundarias (...) él confirmó los desistimientos”, afirmó Fonseca Nuño.

El conflicto por el control de El Águila se trató primero en el Juzgado Noveno de lo Penal, pero luego se cambió al Juzgado Décimo Primero en Materia Penal. Las acciones de la fábrica ascienden a mil 500 millones de pesos.

El abogado narró que el primer juzgado dictó formal prisión en contra de Horacio Servín por el delito de fraude por simulación; sin embargo, a principios de este año la Fiscalía presentó un desistimiento de la acción penal en su contra que fue confirmado por el fiscal, por lo que creen que el funcionario influye en el proceso.

En 2011, Carlos Servín comenzó un proceso jurídico contra su hermano por un presunto fraude a raíz de su separación de El Águila. Tras ocho años de conflicto, Horacio Servín fue aprehendido por las autoridades.

 (Se busca el juicio contra el fiscal) por varias faltas a sus atribuciones, a la inobservancia de la Constitución y a las leyes secundarias (...) él confirmó los desistimientos”

DANIEL FONSECA NUÑO
ABOGADO DE CARLOS SERVÍN

Piden juicio político vs Solís Gómez

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

Acusan al Fiscal de Jalisco de favorecer a un empresario en el litigio de la empresa de sulfatos

Ante la oficialía de Partes del Congreso del Estado, el abogado Daniel Fonseca Nuño, a nombre del empresario Carlos Servín Martínez, interpuso solicitud de juicio político contra el Fiscal Estatal Gerardo Octavio Solís Gómez, por abuso de atribuciones presuntamente indebidas para favorecer a una de las partes (hermano del empresario) en un proceso penal-administrativo de fraude por mil 500 millones de pesos de la empresa Sulfato El Águila.

El abogado informó que el fiscal presentó desistimientos de la acción penal contra el hermano del denunciante.

"Venimos a presentar una denuncia de juicio político en contra del Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez, por varias faltas a

Presentaron como pruebas todo lo incoado en el procedimiento penal 02/2020 del Juzgado II y anexan copias certificadas.

sus atribuciones en observancia de la Constitución y Leyes secundarias, esto es por base a unos desistimientos que confirmo y presento ante diversos juzgados en los cuales sin atribuciones que le competían", manifestó.

Este asunto se llevaba en el juzgado noveno penal y aquí se dictó un auto de formal prisión en contra de Horacio "N" (hermano del empresario) por fraude por simulación, por un asunto mayor a mil 500 millones de pesos.

"No obstante sin haber prueba de descargo y haber acreditado el delito, se presentó un desistimiento de la acción penal sugerido por el ministerio público y firmado por el Fiscal Estatal, sin facultades,



El abogado Daniel Fonseca Nuño. ROSARIO BAREÑO.

ya que la Ley Orgánica del Estado de Jalisco es muy clara, nos dice quien tiene facultades para el desistimiento de la acción penal y en el artículo 8 de la ley orgánica, no se encuentran las facultades previstas para el Fiscal".

El fiscal, reiteró Fonseca, no tiene facultades para desistirse de la acción penal.

Presentaron como pruebas todo lo incoado en el procedimiento penal 02/2020 del Juzgado II y anexan copias certi-

ficadas de los desistimientos con fecha 10 de enero del 2020 y los reiterativos que ha realizado.

"Nos preocupa y esperamos que lo vea la Comisión (Responsabilidades) de que el fiscal firme desistimientos", ya que hay supuestos donde el MP se puede desistir de la acción penal, no el Fiscal, pero este caso no se encuentra en los supuestos por lo que consideran que excedió sus facultades.

LEY AGROALIMENTARIA

Quiere diputado espacio en Agencia de Sanidad

JESSICA PILAR PÉREZ

A un mes de haberse aprobado la ley agroalimentaria, el legislador del Partido del Trabajo (PT) Óscar Herrera Estrada propuso modificarla para agregar un asiento del Poder Legislativo a la Junta de Gobierno de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

El legislador reconoció que ya había pedido un lugar en el órgano de la dependencia cuando se discutía la legislación, pero no



FACEBOOK
ntrguadalajara

fue escuchado, por lo que ahora espera convencer a sus compañeros para modificar la ley.

“Hay una esperanza que efectivamente se integre el Poder Legislativo (a la agencia), aunque ya está publicada (la ley), debe ser perfectible”, aseveró.

En específico, el legislador impulsa cambiar la legislación para agregar la fracción décimo novena al artículo 12, referente a la integración de la Junta de Gobierno, y añadir un espacio para el Legislativo.

Herrera Estrada comentó que si



CAMBIO. El diputado Óscar Herrera Estrada promueve la modificación a la ley.

ESPECIAL

se concreta un lugar para el Congreso se velará por los productores jaliscienses desde ahí.

“(Se buscará) que ningún campesino, agricultor, ganadero, sea sancionado mientras el estado no

cumpla con condiciones (como tener aguas propicias para el riego”, ejemplificó.

La ley agroalimentaria se aprobó el 18 de diciembre y se publicó 10 días después.

Anuncian pensionados los acuerdos alcanzados

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Jubilados de Pensiones del Estado afiliados a diversas asociaciones y sindicatos afiliados al Colectivo en Defensa del Patrimonio del IPEJAL, lograron acuerdos con autoridades estatales y del propio instituto para la prestación del servicio médico, dotación de medicinas y ahora buscan tener mayores facilidades para sus créditos.

José Luis Tinoco, uno de los voceros de los pensionados y jubilados destacó que entre los acuerdos alcanzados se tiene el proyecto de construir una unidad médica en la zona norte del municipio de Zapopan y que puede ser escalado a un hospital de tercer nivel para su atención.

“Tiene que ver con la instalación de una unidad médica familiar en Zapopan Norte, específicamente entre Santa Margarita, Carretera a Tesistan y Periférico, aunque aún no se determina el lugar exacto. El proyecto inicial contempla consultorios, servicios médicos de urgencia, rayos x, tomografías, unidad administrativa y el proyecto para iniciar un hospital de tercer nivel” para atender a los jubilados de Pensiones del Estado.

En otros de los puntos los responsables del Instituto de Pensiones del Estado se comprometen a que las unidades médicas de la Pila Seca y Javier Mina abrirán sus puertas los sábados y domingos, mientras que en la unidad de Federalismo se tiene un espacio para poder

hacer una área de hemodiálisis.

Además se logró que los médicos puedan expedir vales para adquirir medicamentos en farmacias externas cuando éstos no se puedan surtir en las propias unidades médicas o estén agotados, con ello no se quedarán sin tratamiento.

Dentro de los acuerdos también solicitan que el fondo de garantía del IPRJAL se pueda depositar en alguna inversión para que genere intereses, se incremente y no se quede improductivo en detrimento del mismo organismo y sus afiliados.

Finalmente señalaron que es necesario que se revisen las tasas de interés que se aplican a todos los créditos que se les oera van ya que en este momento son hasta más altas que las implementadas por las instituciones bancarias, que los plazos de pago en los créditos hipotecarios se puedan ampliar a más de 10 años, se tengan mesas de diálogo para concretar todas sus peticiones.

Paga Morena Jalisco a empresa 'fantasma'

Contrata a Kubi, que no figura en registro; aparte gasta en 1 año 2.5 mdp en redes

FRANCISCO DE ANDA

Morena se estrenó como partido con financiamiento público en Jalisco con gastos millonarios en redes sociales y mercadotecnia, y hasta la contratación de una empresa "fantasma".

Se trata de Consorcio Kubi, proveedor que no aparece en el Registro Público del Comercio que la Secretaría de Economía tiene pu-



610972000320

blicado en Internet.

Tampoco existe alguna página web de la compañía y no hay referencias de ella en redes sociales.

En la relación de gastos de 2019 entregada por Morena a un ciudadano vía transparencia se observan tres pólizas de pago en favor de Consorcio Kubi, las cuales suman 229 mil pesos.

Por otra parte, aunque integrantes de Morena han criticado el derroche de Gobiernos de MC en la contratación de empresas de redes y mercadotecnia política, Morena gastó 2.5 millones de pesos en esos dos conceptos en su primer año con financiamiento público estatal.

De ese monto, 2.3 millones se le pagaron a la em-

presa Nauka Comunicación Estratégica, y 255 mil 200 a la empresa Goal Mercadotecnia, de acuerdo con el reporte presentado por Morena al Instituto Nacional Electoral (INE).

En tanto, el dirigente estatal interino, Hugo Rodríguez Díaz, tiene casi 100 mil pesos de gastos por comprobar, adicionales a su salario, el cual asciende a 32 mil 882 pesos mensuales brutos, según la respuesta a la solicitud de transparencia con folio Infomex 07761719.

Después de Movimiento Ciudadano (MC), Morena fue el instituto al que se le asignó más subsidio público en Jalisco para el año 2019, con 23 millones 895 mil pesos.

Bien forrados

Tras la modificación de la resolución del IEPC, el partido político busca una sentencia que le beneficie.

	ASIGNACIÓN IEPC	RECLAMO PES
2019	3 mdp	41 mdp
2020	9.6 mdp	102 mdp

■ MC, Morena, PAN, PRI y PVEM juntos tienen una asignación de **105 millones de pesos**.

Pelea el PES por 143 mdp

Lleva su caso ante Tribunal federal; si lo avalan, se llevaría lo que 5 partidos

FRANCISCO DE ANDA

El Partido Encuentro Social Jalisco no se da por vencido. Quiere acceder casi al mismo presupuesto que recibirán cinco partidos políticos juntos.

Aprovechando una laguna en la ley, este instituto político insiste por la vía jurídica que se le otorguen 143 millones de pesos de financiamiento, 41 millones correspondientes a una parte de 2019 y 102 millones a todo el ejercicio 2020.

Ese monto fue el que, según un acuerdo del Tribunal Electoral del Estado de octubre de 2019, le correspondía al PES Jalisco, aunque luego la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó la resolución y le ordenó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) reducir la asignación presupuestal.

Así pues, el PES Jalisco quedó con un presupuesto

de 3 millones de pesos para 2019 y de 9 millones 624 mil pesos para 2020, lo que arroja una cantidad de 12.6 millones de pesos.

Inconformes con ese financiamiento, el PES Jalisco llevó el caso hasta la última instancia en la materia —la Sala Superior del TEPJF— y tocará a la Magistrada Mónica Arali Soto Fragoso emitir una resolución.

Soto Fragoso llegó a la Sala Superior apadrinada por el ex senador del PRI, Emilio Gamboa Patrón, aunque fuentes aseguran que el también ex senador por el PAN, José María Martínez, habría incidido en la asignación del súper subsidio ordenado por el tribunal electoral local en favor del PES Jalisco.

De proceder la exigencia del PES, este instituto político recibiría este año casi el mismo subsidio público que MC, Morena, PAN, PRI y PVEM juntos.

Entre todos estos partidos ejercerán un presupuesto de 105 millones de pesos durante el ejercicio 2020, mientras que el PES Jalisco recibiría —él solo— un total de 102 millones de pesos para el mismo periodo.

#ViolenciaDeGénero

EL ALCALDE GOLPEADOR

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La agresión física en contra de una mujer que cometió el presidente municipal de Zapotlanejo, Héctor Álvarez Contreras, durante los últimos días del 2019, debe tener consecuencias no solo políticas y penales, sino también de índole administrativa, de acuerdo con los representantes de Morena en el Congreso de Jalisco.

El alcalde Álvarez Contreras, del partido Movimiento Ciudadano (MC), fue videograbado asestandole un golpe a una mujer en el rostro durante la madrugada del pasado 25 de diciembre en medio de una riña callejera, lo que causó indignación no solo en la sociedad civil, sino también en la oposición.

Para evitar que el hecho quede impune, el pasado 16 de enero el Congreso de Jalisco aprobó un acuerdo legislativo promovido por las diputadas de Morena para que en un plazo máximo de un mes, la Fiscalía y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres rindan un informe sobre este caso de violencia contra la mujer protagonizado por el alcalde de Zapotlanejo.

El acuerdo exhorta al titular de la Fiscalía, Gerardo Octavio Solís Gómez, y a la de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, Fela Patricia Pelayo López, a que "expidan un informe justificado y sustentado con apego a la ley a esta H. Asamblea Legislativa, debiendo acompañar

Las consecuencias que podría enfrentar el alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez Contreras, luego de golpear a una mujer en el rostro, serían en los ámbitos político, penal y administrativo. El Congreso de Jalisco fijó un plazo de 30 días a la Fiscalía para que rinda un informe sobre el caso

El alcalde de Movimiento Ciudadano fue videograbado asestandole un golpe a una mujer en el rostro durante la madrugada del pasado 25 de diciembre, en una riña callejera

el soporte jurídico y documental conforme a lo solicitado en el presente, el cual deberá ser enviado en un plazo no mayor a 30 días naturales".

En la fundamentación del acuerdo, las diputadas de Morena hacen notar que según la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los ayuntamientos están obligados a ser una instancia de protección de la mujer, por lo que el alcalde de Movimiento Ciudadano

habría violado estas disposiciones con su agresión en contra de una ciudadana.

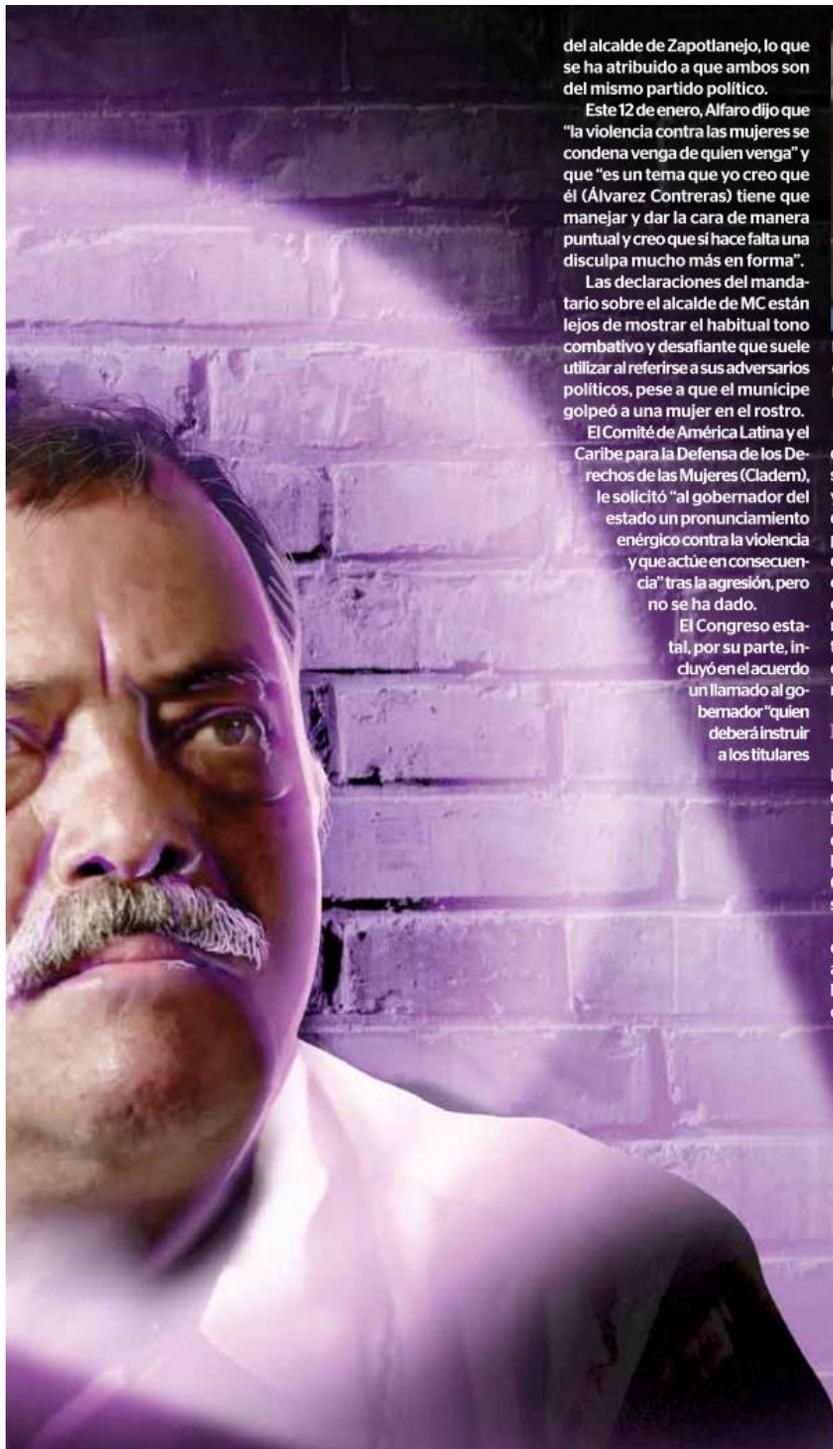
El artículo 37 de esa ley indica claramente que "son obligaciones de los Ayuntamientos, las siguientes: (...) XV. Ejercer en coordinación con la Federación y el Gobierno del Estado, en el ámbito de su competencia, sus atribuciones en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres".

El acuerdo dice que "al incumplir con lo establecido, incurren en responsabilidad administrativa los servidores públicos que infrinjan las obligaciones establecidas en las leyes y reglamentos de la materia, mismos que deben ser sancionados de conformidad con el procedimiento que establezca la ley estatal aplicable".

Gobierno complaciente

Contrario a lo que esperaba la sociedad civil, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez ha omitido hasta ahora alguna acción política o jurídica en contra de la actuación





del alcalde de Zapotlanejo, lo que se ha atribuido a que ambos son del mismo partido político.

Este 12 de enero, Alfaro dijo que "la violencia contra las mujeres se condena venga de quien venga" y que "es un tema que yo creo que él (Álvarez Contreras) tiene que manejar y dar la cara de manera puntual y creo que si hace falta una disculpa mucho más en forma".

Las declaraciones del mandatario sobre el alcalde de MC están lejos de mostrar el habitual tono combativo y desafiante que suele utilizar al referirse a sus adversarios políticos, pese a que el municipio golpeó a una mujer en el rostro.

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), le solicitó "al gobernador del estado un pronunciamiento enérgico contra la violencia y que actúe en consecuencia" tras la agresión, pero no se ha dado.

El Congreso estatal, por su parte, incluyó en el acuerdo un llamado al gobernador "quien deberá instruir a los titulares



FOTO: ESPECIAL

El alcalde Héctor Álvarez dijo que no dejará su cargo y dijo que volvería a pelear por sus hijos.

de las dependencias y a los 125 presidentes municipales del estado y de manera particular al presidente municipal de Zapotlanejo para atender los requerimientos de esta H. Asamblea Legislativa, y en el ámbito de sus competencias, conducir su trabajo con el debido respeto a las mujeres jaliscienses y trabajar coordinadamente en políticas públicas y acciones afirmativas necesarias".

Fiscalía omisa

Hasta antes del acuerdo aprobado por el Congreso para que se indague la agresión del alcalde de Zapotlanejo contra una mujer, la Fiscalía estatal que encabeza Gerardo Octavio Solís Gómez no se había involucrado en el caso.

El PAN Jalisco ya había insistido en la consecuencia penal que debía acarrearle al alcalde su actuación, por lo que exigió investigar, perseguir y castigar el delito conforme a la ley.

Una postura similar a la de Cladem, que solicitó, de iniciarse las investigaciones correspondientes "contra este señor golpeador de mujeres".

El Congreso de Jalisco aprobó un acuerdo legislativo para que la Fiscalía y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres rindan un informe sobre este caso que generó polémica

Sin embargo, no había señales de que estos exhortos emitidos unos días después de la agresión hubieran sido tomados en cuenta por la Fiscalía.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos que encabeza Alfonso Hernández Barrón tampoco ha emitido un pronunciamiento oficial en el tema.

Dado que el acuerdo legislativo impulsado por Morena involucra a la Secretaría de Igualdad Sustantiva, que encabeza Fela Patricia Pelayo López, a esta dependencia se le da una nueva oportunidad para atender la agresión del alcalde, luego de que se le cuestionara por ser omisa al respecto.

A la titular se le ha señalado de no querer intervenir en el caso del alcalde por motivos políticos, lo que explicaría el que se hubiera limitado a recomendarle al agresor un curso tras el altercado.

"Invitamos al funcionariado de @zapotlanejo_gob asistir a #CECOVIM para recibir capacitación para prevenir y erradicar la violencia de género y nuevas masculinidades", escribió el 26 de diciembre.

Es un tema que yo creo que él (Héctor Álvarez) tiene que manejar y dar la cara de manera puntual y creo que si hace falta una disculpa mucho más en forma"

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

TLAJOMULCO

Unidad ha rescatado a mil 150 animales

LAURO RODRÍGUEZ

La Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco de Zúñiga ha logrado salvar a más de mil 150 animales entre venados, zorros, coyotes, aguilillas y otros, desde octubre de 2018 hasta el cierre de 2019.

De acuerdo con el jefe de la unidad, Luis Alberto Cayo Cervantes, por día, desde octubre de 2018, realizaron entre cuatro o cinco rescates de fauna silvestre.

Desde que arrancó operaciones a la dependencia municipal la han requerido en diversos municipios para rescates, como Autlán de Navarro, Tuxpan, Zapotlán el Grande y en los de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Para continuar con los servicios de la unidad, el funcionario sugirió a la población que en caso de encontrar un animal silvestre cerca de casa no se le domestique y se reporte la situación a Protección Civil.

“La primera recomendación es no agarrar el animal, porque bueno, un mamífero puede ser transmisor de algunas enfermedades, algunos reptiles pueden ser potencialmente peligrosos y, lo principal, (hay que) reportarlos a los números de emergencia, puede ser el 911 o directamente a las unidades de Protección Civil de los Municipios”, detalló.

Cayo Cervantes añadió que los animales que son rescatados ya sea por incendios o porque llegan a una zona habitada, son reubicados en diferentes áreas naturales de Jalisco. Por ejemplo, este año ya se liberaron dos lince, un coyote y una zorra gris en el Área Natural Protegida del Nevado de Colima.

Uno de los lince fue rescatado tras un incendio de mayo de 2019, es decir, fue liberado casi un año después, hasta que se garantizó que podría sobrevivir en un hábitat natural.

“De la temporada de estiaje del año pasado se pudieron recuperar dos ejemplares. Uno dentro del área (Nevado de Colima), era un cachorro de lince. Por las circunstancias del incendio aparentemente se desvió de su camino de con su mamá. Fue rescatado por guardabosques forestales”, comentó.

A este ejemplar se le rehabilitó y se le enseñó a cazar para liberarlo.

Cayo Cervantes añadió que cada semana se reubica fauna en diferentes zonas de Jalisco, como el bosque La Primavera, la barranca de Huentitán y el cerro Viejo. De hecho, el próximo 16 de febrero se realizará una liberación que será abierta al público en el cerro La Bolita.

Ejecuta FGR diligencia en obras de El Cielo II

JULIO CÁRDENAS

La segunda etapa de El Cielo Country Club sigue bajo la lupa.

Ayer, el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga informó que la Fiscalía General de la República (FGR), en compañía de la Fiscalía Ambiental del Municipio, realizó una diligencia ministerial en lo que sería la segunda etapa del desarrollo habitacional que fue frenada desde agosto de 2019.

“La inspección ocurrió el pasado viernes 17 de enero de 2020 con la presencia del agente del Ministerio Público federal y los peritos oficiales de la Fiscalía General de la República. El objetivo fue resolver dudas técnicas con respecto a la posible comisión de delitos contra el ambiente”, compartió el Municipio en un comunicado.

Detalló que personal de la Fiscalía Ambiental de Tlajomulco acudió ayer a las oficinas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y a la Comisión Nacional del Agua



■ Las obras de El Cielo II se detuvieron desde agosto.

(Conagua) para reiterar el interés del Municipio para proteger los recursos naturales y ecosistemas en el territorio municipal, y solicitar información sobre el seguimiento a las denuncias ambientales interpuestas durante 2019.

El 5 de agosto de 2019, el Ayuntamiento de Tlajomulco aprobó por unanimidad terminar la prórroga indefinida otorgada a México Inversiones en 1979, así como revertir licencias y permisos para obras de urbanización en la primera y segunda sección y el área de Jockey Club.

Realizan inspecciones en el fraccionamiento El Cielo Country Club

Tlajomulco.

Las autoridades investigan la posible comisión de delitos contra el ambiente

REDACCIÓN
GUADALAJARA

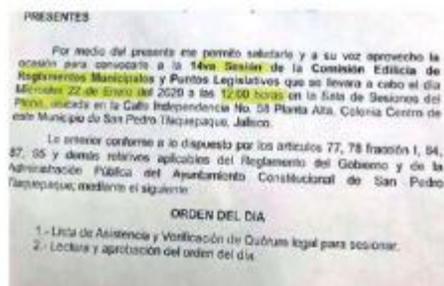
La Fiscalía Ambiental del municipio de Tlajomulco de Zúñiga y autoridades federales arrancaron con una diligencia ministerial en la etapa II del desarrollo habitacional de El Cielo Country Club a fin de inspeccionar la posible comisión de delitos contra el ambiente, informó el gobierno municipal mediante un comunicado de prensa.

Los trabajos, que iniciaron desde el pasado viernes, tienen que ver con las acciones que se están tomando en defensa del Bosque de La Primavera, los cuales emplean de la mano del agente del Ministerio Público Federal y los peritos Oficiales de la Fiscalía General de la República, con el objetivo de resolver todos estos hechos.

Por otro lado, la Fiscalía Ambiental municipal acudió ayer a las oficinas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, así como a la Comisión Nacional del Agua, para reiterar su interés por la protección de los recursos naturales, los ecosistemas en el territorio municipal, entre otros asuntos sin resolver.

Fue desde el pasado 5 de agosto cuando el pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga aprobó por unanimidad el dar por terminada la prórroga indefinida otorgada a México Inversiones en 1979, así como revertir todas las licencias y permisos para la realización de obras de urbanización, en la primera y segunda sección, y en el área conocida como el Jockey Club. —

Trabajan en acciones para la defensa del Bosque de La Primavera



Este es un fragmento del documento en cuestión.

Cuestionan sistema contra la corrupción

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El gobierno de Tlaquepaque le da la espalda al Sistema Anticorrupción y propone despido de todo el personal, más su liquidación económica. Para este miércoles han citado a reunión a los integrantes de varias comisiones y hay un predictamen.

Se divulgó como una invitación a la Catorceava Sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, en la sala de sesiones del pleno, con invitación para el Contralor Municipal Luis Fernando Ríos Cervantes y el Director de Transparencia, Rodrigo Alberto Reyes Carranza.

Citan como objetivo el estudio, análisis y en su caso la dictaminación del acuerdo I257/2019/TC que tiene por objeto evaluar el Sistema Municipal Anticorrupción en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

La orden del día -en manos de EL OCCIDENTAL- sin embargo ya acuerda en el segundo punto "Se aprueba la extinción del Sistema Municipal Anticorrupción con sus comités y Secretaría Ejecutiva, organismo

creado por el reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción, para lograr tal fin se instruye a la Sindicatura del Gobierno Municipal para (que) implemente las acciones necesarias, respetando en todo momento los derechos humanos y laborales de los trabajadores de dicho organismo".

El presidente del Comisión de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de San Pedro Tlaquepaque, Alfredo Sánchez Flores, quien dijo que la autoridad alega que le han reducido su presupuesto y que no hay dinero para sostener el Sistema Municipal Anticorrupción, pero en cambio en ese municipio donde se recibe un presupuesto de más de 2 mil millones de pesos han hecho reparto discrecionales entre funcionarios de primer nivel, como lo denunció la regidora Daniela Chávez el pasado 6 de diciembre de 2019, en sesión.

"Hemos seguido trabajando, a pesar de los bloqueos de la autoridad, y hemos informado a distintas autoridades, añadió.

Confiscan 35 máquinas tragamonedas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Personal de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque decomisó 35 máquinas tragamonedas que operaban de forma ilegal en diversas colonias del municipio, esto luego de un operativo sorpresa durante enero, informó el gobierno local mediante un comunicado de prensa.

En lo que va del mes, los inspectores de la dependencia han levantado 27 multas, en colonias como Alfredo Barba, La Duraznera, Cerro del Gato, San Juan, Tateposco, San Pedrito, Artesanos y El Tapatío, en donde se hizo el retiro de estas máquinas.

“Queda estrictamente prohibido a los propietarios de giros organizar apuestas a propósito de los juegos en máquinas de video, futbolitos y similares; e igualmente queda prohibido a los propietarios y sus empleados ofrecer premios, trofeos etc. a los usuarios con cualquier otro fin”, se lee

en el artículo 52, apartado B, del Reglamento de Comercio para el municipio de Tlaquepaque.

La destrucción de los aparatos de azar se realizó ante la presencia de personal de la Fiscalía General de la República en Jalisco, Contraloría Municipal, Seguridad Pública, así como del Sistema para Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tlaquepaque.

En total recaudaron poco más de mil 300 pesos, dinero que fue destinado para el DIF Tlaquepaque para la operación de sus diversos programas sociales. —

CLAVES

Lugares

Las colonias visitadas fueron Alfredo Barba, La Duraznera, Cerro del Gato, San Juan, Tateposco, San Pedrito, Artesanos y El Tapatío.



JORGE ALBERTO MENDOZA

APURAN LOS DETALLES

● **URGENCIA.** La estación Tlaquepaque Centro de la Línea 3 del Tren Ligero tuvo ayer intensa actividad para dejarla a punto. La urgencia de los trabajadores se comienza a observar en diversas estaciones. Ello se debe a que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó esta semana que el transporte iniciará a ofrecer su servicio el próximo abril. *Redacción*

Documentan el miedo y el silencio con el que viven los jóvenes en el Cerro del Cuatro

[Ricardo Gómez]

En el Cerro del Cuatro, el tejido social está desgarrado. En la parte alta del cerro se ubican las colonias Buenos Aires y Francisco I. Madero, en Tlaquepaque, en las que habitan 30 mil personas. Sin embargo, ahí se palpa la existencia de un "estado fallido", ante la ausencia y el fracaso de la autoridad municipal, estatal y federal por intervenir en esa zona del sur de la ciudad.

Todo cambió en el Cerro del Cuatro cuando el control territorial lo obtuvo "la plaza", es decir, grupos de la delincuencia organizada, que reemplazaron a las pandillas y a la policía municipal.

Este es uno de los hallazgos en el trabajo de investigación posdoctoral que realizó durante los años 2017 y 2018, la antropóloga social Danielle Strickland, quien actualmente es investigadora del ITESO y que realizó un proyecto posdoctoral en el Colegio de Jalisco.

El trabajo se plasmó en el libro "Jóvenes, violencia y miedo. La (in)seguridad en el Cerro del Cuatro", editado por el Colegio de Jalisco, el cual se presentará este viernes a las 5 de la tarde, en la casa ITESO Clavigero, por parte de Roge-

lio Marcial y Augusto Chacón.

"El miedo entra en lo que yo llamo la 'Ley del Silencio' y esa fragmentación del tejido social, ese aislamiento de los vecinos. Tienen miedo de hablar con los vecinos, porque no saben quien está escuchando, no saben quien está vinculado. 'Todos los taxis del cerro ya son de la plaza', se expresa (como uno de los rumores). Esto hace que vaya creciendo ese individualismo, cada quien cuida a los suyos", relató.

Para la investigación, la especialista entrevistó a profundidad a 10 jóvenes y a nueve mamás, quienes refieren que tras el cambio de la dinámica social en el Cerro del Cuatro, se incrementaron las adicciones, ya que existe más narcomenudeo.

"Hay mucho más adicción en el contexto que yo investigué de 2017 a 2018, por narcomenudeo que se aumentó mucho en la zona, pero a cambio de cierta seguridad, que hay menos ro-

bos a casa-habitación, de autopartes, de motos y vehículos. Ese creo que es uno de los hallazgos interesantes", subrayó.

En el libro, también se habla de la diferencia existente entre las cifras oficiales de la Fiscalía Estatal en el caso de homicidios, pues muchos casos "se ocultan", refirió Danielle Strickland.

"Otra cosa interesante que encontré fue la diferencia entre los datos de homicidio reportados por la Fiscalía y lo que se reportaron en los medios de comunicación. Lo que yo me enteré es que por ejemplo hubo una noticia de que habían matado a siete en la colonia Francisco I. Madero y voy a ver los

datos de la Fiscalía del Estado y reportaron solo un homicidio en esa quincena. Ahí se ponen en duda los datos oficiales que estamos utilizando", afirmó.

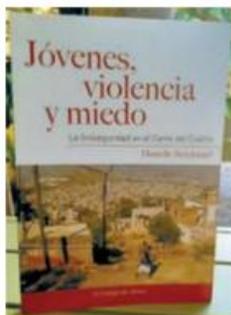
La académica dijo que deben ser los propios vecinos del Cerro del Cuatro, con el apoyo de universidades y organismos de la sociedad civil, quienes pro-

muevan los cambios para restablecer el tejido social, reducir las adicciones y construir mejores oportunidades, sobre todo entre los jóvenes, ya que un dato alarmante es que apenas 20% acude a estudiar.

En las colonias Buenos Aires y Francisco I. Madero viven 5,631 jóvenes de entre 18 y 24 años de edad.

"Otra cosa interesante que encontré fue la diferencia entre los datos de homicidio reportados por la Fiscalía y lo que se reportaron en los medios de comunicación. Lo que yo me enteré es que por ejemplo hubo una noticia de que habían matado a siete en la colonia Francisco I. Madero y voy a ver los datos de la Fiscalía del Estado y reportaron solo un homicidio en esa quincena. Ahí se ponen en duda los datos oficiales que estamos utilizando", afirmó.

La académica dijo que deben ser los propios vecinos del Cerro del Cuatro, con el apoyo de universidades y organismos de la sociedad civil, quienes promuevan los cambios para restablecer el tejido social, reducir las adicciones y construir mejores oportunidades, sobre todo entre los jóvenes, ya que un dato alarmante es que apenas 20% acude a estudiar.



TLAQUEPAQUE

Preparan Expo Emprende e Innova

● El gobierno de San Pedro Tlaquepaque busca que sus emprendedores tengan talleres, conferencias y entrenamiento para destacar, por lo que contarán con la Expo Emprende e Innova en su edición 2020, la cual se llevará a cabo los próximos 29 y 30 de enero en el Centro Cultural El Refugio.

En este proyecto estarán participando la iniciativa privada y pública, dijo la Coordinación de Promoción y Desarrollo Económico del municipio, ofreciendo a los asistentes más de 70 actividades simultáneas en sólo dos días.

El espacio, dijeron, contará con nueve áreas para capacitación, entrenamiento en oportunidades de negocios agro industriales, robótica, torneos, realidad virtual, prototipo en impresoras 3D, desarrollo de apps, simulador de vuelo de drones, gamers, viajes virtuales turísticos, programación de videojuegos, rally de innovación, entre otros.

Además, en las conferencias magistrales contarán con la participación de Fernando Soto de IE Smart Factory Camp; Central Functions Manager de la Empresa Continental con la ponencia Industria 4.0, La 4ta revolución Industrial; De la Ciencia al Negocio por parte de Alba Rodríguez, entre otras. *Redacción*



EN GDL
DARÁN MANITA DE
GATO A LA MINERVA

● El gobierno tapatio informó ayer que a través de su Coordinación General de Servicios Municipales realizará trabajos de mantenimiento y limpieza en La Minerva. Las acciones concluirán el 27 de enero.

GDL no revocará la concesión

ELIZABETH RÍOS

Si bien durante varios meses del año pasado el servicio de recolección de basura en la ciudad se vio afectado, al concluir el mes quedará regularizado en su totalidad por las últimas unidades nuevas que se entregarán para este fin.

Tras las medidas que tomará Tonalá en contra de la empresa de recolección de basura, Caabsa Eagle, por incumplimiento en la concesión que se le otorgó, el alcalde tapatío refirió que gracias al acercamiento y trabajo que han realizado, la situación no llegará a mayores en Guadalajara.

"Nosotros obviamente en un esquema

de presión y de hacer cumplir el contrato, lo que establecimos fue un mecanismo para hacer frente con vehículos propios con alguna otra empresa. Hoy ya estamos con la mitad de los vehículos nuevos ya entregados, al cierre del mes de enero debemos de tener la totalidad. Nos fuimos por la de no perder la capacidad de gestión en cuanto a la prestación del servicio, y está ya me parece en ruta de solución definitiva el problema que sí tuvimos unos tres meses de recolección de basura".

Dijo que en Guadalajara nunca se planteó revocar la concesión de Caabsa, pues si bien desde el municipio se buscó hacer frente a la problemática, al meter

unidades propias o de otras empresas para la recolección domiciliar de basura, todos los gastos que implicaron estas acciones correrán a cargo de la concesionaria.

"En Guadalajara nunca establecimos esa ruta (de revocar concesión), si apretamos, si hicimos valer el contrato de concesión y priorizando que no merme el servicio, y es lo que hicimos momentáneamente estos tres meses, que va a ser con cargo a Caabsa y con la expectativa ya de que quede regularizado y que vayamos a nuestro modelo de tasa cero en residuos sólidos, que creo que va a ser la solución de fondo del problema de

Tras las medidas que tomará Tonalá en contra de la empresa de recolección de basura, Caabsa Eagle, por incumplimiento en la concesión que se le otorgó.

recolección de basura".

A diferencia de con Tonalá, en donde ya se analiza desde la sindicatura el revocar la concesión, el alcalde manifestó que en Guadalajara la empresa sí cumplió con las especificaciones, por lo que seguirán en ruta como hasta ahora.

GDLuz tendrá un presupuesto de 10 millones de pesos

Mucho por hacer

Cultura Guadalajara busca restaurar el Museo de la Ciudad y Centro San Diego

REBECA PÉREZ VEGA

Este año será de conmemoraciones y aniversarios para la cultura en Guadalajara: el Globo Museo de la Niñez y el de Paleontología celebran 20 años, pero además de festejar, la prioridad será mejorar la infraestructura del Municipio para llevar a cabo diversas actividades artísticas.

Al menos esa es la pretensión de la Directora de Cultura del Ayuntamiento tapatío, Violeta Parra.

Este año, la dependencia tiene un presupuesto de 44 millones 874 mil pesos, cifra que representa un incremento de 20 por ciento respecto al año anterior, según datos del Ayuntamiento.

De esa cantidad, casi 20 por ciento se irá en la aportación de 10.1 millones de pesos para la realización de GDLuz, que se llevará a cabo en febrero para el 478 aniversario de la Ciudad; también se incluirá una partida para el Festival Sucedé, que el año pasado tuvo 7 millones de pesos del Estado y 1.2 millones de pesos, del Municipio.

“Es importante decir y recordar que este recurso (de GDLuz) viene de subsidios, se le pasa a Cultura para que sea la instancia que ejerza y el festival sea posible, es una cantidad similar a la del año pasado, en realidad lo que tenemos de presupuesto para actividades culturales sí registra un aumento.

“Tenemos el 20 aniversario del Museo de Paleontología y del Globo, vamos a tener 28 años del Museo de la Ciudad, 30 años del Coro Municipal, 35 años del Ballet Folclórico de Guadalajara y vamos a gestionar y afinar detalles para que nuestros recintos puedan tener rehabilitación, la inversión que podamos hacer en la rehabi-



Violeta Parra, directora de Cultura Guadalajara, platicó de los pendientes que tiene su dependencia.

Ismael Ramírez

Anulan impuestos a independientes

REBECA PÉREZ VEGA

A partir de 2020, los centros culturales independientes ubicados en el Municipio de Guadalajara ya no tendrán que pagar impuestos por la realización de espectáculos.

Luego de una gestión que llevó casi dos años, por iniciativa de colectivos y artistas como el Movimiento Independiente de Desarrollo Artístico, el pleno del Cabildo aprobó en noviembre pasado reformas a la fracción ocho del artículo 21 de la Ley de Ingresos de Guadalajara.

litación de espacios va a ser muy importante”, dijo Parra sin mencionar cifras.

La idea es que el Museo de la Ciudad se le reparen al menos las puertas y ventanas de madera y que se mejoren las condiciones del Centro Cultural San Diego, que es casa de los grupos artísticos de la Dirección de Cultura de Guadalajara y bodega para vestuarios, instrumentos musicales, entre otros.

“Estamos tratando de gestionar, con el apoyo de otras instancias, que en espacios como el Teatro Jaime

“Con el fin de promover y fomentar la cultura, impulsando el desarrollo de la producción artística en el municipio, se otorga con respecto al presente impuesto un estímulo fiscal a los espectáculos de teatro, música, danza, ópera, circo, interdisciplinarios, que se presenten en centros culturales y teatros administrados por el Municipio, incluyendo los espacios autogestivos y otros centros artísticos y culturales particulares destinados al consumo de bienes y servicios culturales, con aforo menor a 340 personas, consistente en

la aplicación de un factor del 0.00 sobre el impuesto causado por boletaje vendido”, se lee en la normativa.

Ahora que los centros culturales independientes no pagarán impuestos, lo que falta es instrumentar los mecanismos para que este estímulo se lleve a la práctica, reconoció Violeta Parra.

“Faltan los protocolos y reglamentos internos de los foros, nosotros nos basamos en la ley de ingresos, pero operativamente tenemos que ver cómo echarlo a andar”, expresó Parra.

Torres Bodet y el Museo de Arte Raúl Anguiano, podemos tener una iluminación para que sean espacios seguros de tránsito, también queremos que eso ocurra por la calle de Ocampo, en donde está el Laboratorio de Artes Variedades”, abundó Parra.

El Museo del Periodismo seguirá cerrado por lo menos otros seis meses. El recinto tiene casi tres años cerrado a causa de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero y todavía hay algunas reparaciones pendientes, aunque el compromiso de la Secretaría

de Comunicaciones y Transportes era que el inmueble estaría listo a finales de 2019.

Lo que también está pendiente es la inauguración de las esculturas del programa de Arte Público, que se ha demorado ya casi un año.

La funcionaria asegura que las piezas podrían ver la luz ya en marzo próximo, aunque aceptó que no sabe cuál es el estatus de la obra de Sergio Garval, la más costosa del programa, con un costo de 10 millones de pesos, que no se ha terminado de instalar.

ZAPOPAN

Incrementan atención en servicios de salud

ELIZABETH RÍOS

Durante 2019 atendieron a más de 48 mil pacientes; representa mayor porcentaje que un año antes

Durante el 2019 los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (SSMZ) atendieron a 48 mil 115 pacientes y dieron aproximadamente 325 mil consultas, de las cuales 107 mil fueron de urgencia.

Como parte del informe de atenciones prestadas durante el año pasado, el director general y el director médico del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Zapopan, hablaron de alcance que tuvieron y cómo a comparación de años pasados se registró un aumento.

Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, director médico, detalló que la OPD está conformada por seis unidades de Cruz Verde y el Hospital General de Zapopan, en donde también se registraron durante el año pasado 5 mil cirugías, 3 mil 500 nacimientos, 86 mil estudios de imagen, 400 mil estudios de laboratorio, así como 16 mil 865 vacunas.

"Con este conjunto damos un retrato de la magnitud de servicios que ofrece el municipio a los ciudadanos no solo de Zapopan, sino de otros municipios y también de otros estados. Me parece que el tamaño de las atenciones es muy significativo. Alcanzamos, si sumáramos todas estas variables, poco más de un millón de atenciones y nos parece muy relevante", señaló.

Dijo que se registraron incrementos en los ingresos hospitalarios en un 43%, así



Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, director de los Servicios de Salud. Foto: Cortesía / Zapopan

Se registraron incrementos en los ingresos hospitalarios en un 43%, así como un 50% en cirugías y nacimientos.

como un 50% en cirugías y nacimientos. También, se llevaron a cabo 32 mil 770 servicios de ambulancia, y aunque no estaban confirmados, se atendieron 2 mil 226 casos con sospecha de dengue.

Por su parte el director general de la OPD, Salvador García Uvence, explicó que al tomar en cuenta todas las variables se constató que durante el 2019 se tuvo en promedio un 95% de ocupación, es decir,

el hospital estuvo lleno prácticamente todos los días.

"Hoy por hoy en este transcurso de lo que va del año, hemos tenido un ligero decremento en cuanto al número de pacientes hospitalizados, no así en el número de consultas. Seguimos siendo un hospital de alta demanda, en el cual la población sigue asistiendo a la atención médica con nosotros", agregó.

En el tema del dengue reconoció el trabajo realizado al interior, pues gracias a la diversificación de áreas, lograron cubrir todas las necesidades de la población, sin dejar de otorgar el servicio médico que requerían. También, refirió que en cuanto a casos de influenza no han tenido mayores complicaciones.

ZAPOPAN**Invierten 1.7 millones de pesos en obras**

Con una inversión de cerca de 1.7 millones de pesos, el Ayuntamiento de Zapopan interviene 140 metros de la calle Los Belenes en la Colonia Jardines del Vergel, con esta obra más de 7 mil ciudadanos se verán beneficiados.

El Alcalde Pablo Lemus anunció que el área verde ubicada en ese punto será conceptualizada como un parque lineal, que llegará a la unidad deportiva Jardines del Vergel que también será renovada de manera integral. **Isaura López**

CONSTITUCIÓN**Regresa la Banda Sinfónica de Zapopan**

La Banda Sinfónica de Zapopan regresa al Centro Cultural Constitución para presentar su primer concierto del año, será este miércoles, con un repertorio que incluye desde marchas militares hasta covers de Queen o The Beatles, pasando por obras clásicas orquestales.

La cita es a las 20:00 horas, la entrada es abierta y libre para todo el público. La presentación también se hará en la Glorieta Chapalita, los domingos a las 17:00 horas; en Plaza de Las Américas, los jueves a las 18:30 horas, donde ofrecen al público interpretaciones de piezas de diversos géneros.

Isaura López

EN 2019

Zapopan, con 2 mil 500 casos de dengue

LAURO RODRÍGUEZ

Durante 2019, más de 2 mil 500 casos de dengue fueron registrados por el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud de Zapopan, informó ayer la institución al dar a conocer un informe de actividades del año pasado.

“En el caso del dengue tuvimos más de 2 mil 500 atenciones médicas el año pasado, esto habla de que estuvimos al pendiente. Todos y cada uno de ellos cumplían con la definición operacional que se nos dictaba. No nos afectó tanto en cuanto a saturación como la tuvieron los (Hospitales) Civiles o el IMSS. Tuvimos unas áreas específicas de atención de febriles y cubrimos todas las necesidades de la población”, aseguró el director general del OPD, Salvador García Uvence.

Por su parte, el director médico del OPD, Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, dio a conocer cifras de atenciones brindadas a la población en 2019. El funcionario hizo hincapié en que los servicios no se limitaron a habitantes de Zapopan.

“No solo al municipio (atendimos), ya que tenemos usuarios que vienen de otros municipios y también tenemos registrados pacientes dentro de los estados. Me parece que

el tamaño de las atenciones es muy significativo; (alcanzaríamos), si sumáramos todas estas variables, poco más de un millón de atenciones”, detalló.

Aseguró que la cifra representa un incremento aproximado de entre 40 y 50 por ciento en comparación con 2018.

El OPD municipal administra seis unidades de la Cruz Verde y el Hospital General de Zapopan.

Por otro lado, García Uvence detalló que este año las unidades del OPD ya han brindado atenciones por influenza y que la enfermedad no ha representado complicaciones mayores. En lo que va de la temporada han atendido a ocho pacientes con la sintomatología.

**LOS SERVICIOS
DE 2019****48 MIL 115****EGRESOS hospitalarios****325 MIL****CONSULTAS****107 MIL****DE URGENCIAS****32 MIL 770****SERVICIOS PREHOSPITALARIOS****5 MIL****CIRUGÍAS****3 MIL 418****NACIMIENTOS****2 MIL 167****CASOS de alacranismo****4 MIL 324****ATENCIÓNES con Seguro Popular**

 No nos afectó tanto (el dengue) en cuanto a saturación como la tuvieron los (Hospitales) Civiles o el IMSS”

SALVADOR GARCÍA UVENCE
DIRECTOR GENERAL DEL OPD

Zapopan presentará propuesta de atención

ELIZABETH RÍOS

El director general de la OPD Servicios de Salud Zapopan, Salvador García Uvence señaló que esperan reunirse próximamente con el director del Instituto de Salud para el Bienestar, Juan Antonio Ferrer, para presentar una propuesta que garantice atención médica para todos en el municipio.

Ante la desaparición del Seguro Popular y la llegada del Insabi, cuyas reglas de operación aún no están muy claras, García Uvence explicó que a petición del alcalde Pablo Lemus Navarro buscan relaciones con el instituto para tratar de incorporarse a ellos.

"Estamos en espera de que en estas fechas el comisionado nacional del Insabi nos reciba, vamos a ir a presentarles una

propuesta de trabajo. Queremos continuar atendiendo la población. Sabemos pues que el estado no se va a adherir en este momento y bueno pues si se puede seguir firmando convenio como se hacía anteriormente con el Seguro Popular, estamos con la total apertura. Inclusive el señor presidente ha sido muy enfático, muy insistente con nosotros de que busquemos al Insabi, busquemos relaciones, para tratar de incorporarnos a ellos y tratar de volver a apoyar a la población".

Dijo que están a la espera de una cita y que esta se concrete antes de que termine el mes. También, aseguró que no están saltando al estado, por la postura del gobernador Enrique Alfaro de no entrarle al nuevo instituto, pues todos estos trabajos los concretan con el apoyo de la Secretaría de Salud en Jalisco.



Salvador García Uvence, director general de Servicios de Salud. FOTO: ELIZABETH RÍOS

En cuanto a la propuesta, el director señaló que no descartan en primera instancia proponer que se les apoye desde la federación con especie, equipo o demás

insumos, esperando así la contrapropuesta, todo esto, con el fin de buscar un bien común para que la atención médica se preste con normalidad.

Si bien el Seguro Popular eliminó la oportunidad de muchos ciudadanos de acceder a servicios médicos de manera gratuita, el director general refirió que en Zapopan si bien cobran cuotas de recuperación, existe la alternativa de descuentos. Como ejemplo se enunció las atenciones del 2019, pues de los 38 mil 346 pacientes que pidieron ayuda a trabajo social, el 20% recibió descuento del 100% mientras que el resto obtuvo hasta el 50%.

Agregó que la consulta de especialidad la ofrecen en 80 pesos y que las cirugías generales –como hernia, piedras en la vesícula o apéndice– rondan en los 6 mil a 8 mil pesos. Sin embargo, si un paciente llega de emergencia y sin recursos, se le atiende y se le exenta en su totalidad el cobro.

PROGRAMA

Se gradúa quinta generación de Hecho en Zapopan

● Llegaron a cinco las generaciones del programa de apoyo a emprendedores de la Ex Villa Maicera, Hecho en Zapopan, que en esta ocasión vio graduarse a un total de 108 emprendedores con igual número de proyectos.

Ayer, la Universidad Panamericana (UP), campus Guadalajara, fue la sede en donde se culminó el proceso de incubación y aceleración de estos proyectos, con el fin de promover la cultura del emprendimiento, pero bien encausado, apoyado por universidades y expertos que ayudan a los negocios a un mejor futuro.

Este programa tiene una duración de 4 meses en los que los proyectos inscritos y sus emprendedores reciben capacitaciones por parte de universidades privadas y consultores de diferentes áreas del emprendimiento, con la intención de llevar a buen puerto los proyectos aceptados.

A decir del alcalde, Pablo Lemus, la importancia de apoyar a este tipo de proyectos y emprendedores es en razón de que las micro y pequeñas empresas son la base de la economía y el principal generador de empleos, además de destacar que Zapopan, lidera la lista a nivel nacional en este tópico. *Edgar Flores*



EN ZAPOPAN REALIZAN QUEMAS CONTROLADAS

● Como estrategia de prevención, ayer la Coordinación de Protección Civil y Bomberos Zapopan realizó la quema de líneas negras en cuatro puntos del municipio: en Cañadas de San Lorenzo, Mesa de

los Indios, Cabañas de la Barranca y La Campana. La dependencia informó que las acciones, llevadas a cabo durante la mañana de ayer, ayudarán a controlar incendios de manera oportuna.

“DE LO CLÁSICO A LO POPULAR”

Desde marchas militares, hasta covers de Queen o The Beatles, pasando por obras clásicas orquestales se podrán escuchar hoy (22 de enero) por parte de la Banda Sinfónica de Zapopan que regresa al Centro Cultural Constitución.

Como parte de Miércoles de Concierto, a las 20:00 horas ofrecerán el recital gratuito “De lo clásico a lo popular”, con un programa que incluye una variedad de piezas y estilos que caracteriza sus presentaciones. En ese sentido, esta presentación sigue la línea de sus conciertos semanales en lugares públicos como la Glorieta Chapalita (domingos a las 17 horas) o Plaza de Las Américas (jueves a las 18:30 horas), donde ofrecen al público interpretaciones de piezas de diversos géneros.

El programa de este concierto incluye piezas como “Mariel” de Velino M. Presa, “En altamar” de Abundio Martínez, la obertura de “La fuerza del destino” de Giuseppe Verdi, popurrí de big band y de The Beatles, y hasta el danzón “Rigoletito” de Acerina, entre otras.

La entrada es abierta y libre para todo el público.

Incrementan 11% las víctimas de homicidio

CIFRAS DEL SESNSP

Jalisco registra el máximo histórico de asesinatos; la violencia se recrudece en algunos delitos



ISSUU
ntrguadalajara

JUAN LEVARIO

Las víctimas de asesinato aumentaron 11 por ciento en 2019 en Jalisco. Con ello, el estado alcanzó la cifra récord histórica de 2 mil 728 personas asesinadas en el año, de las cuales 2 mil 288 eran hombres, es decir, 84 por ciento, y 262 mujeres, o sea, 10 por ciento. El año pasado fueron 2 mil 450 personas asesinadas.

De acuerdo con datos del reporte 2019 de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el cual fue liberado el lunes, aumentó el número de víctimas menores de edad, con 21 por ciento más que en 2018, seguidas de mujeres adultas con 20 por ciento de aumento.

Más allá de los asesinatos, algunos tipos de delitos, principalmente robos, tuvieron reducciones en 2019, pero varios de los cometidos en modalidades violentas en Jalisco persistieron con respecto a la incidencia del año pasado.

Además, los robos violentos de automóvil y de motocicleta no cedieron, sino que aumentaron 10 y 27 por ciento, respectivamente; en el caso de los atracos de autopartes, se dispararon 340 por ciento.

Los que tuvieron reducciones fueron los robos a casa-habitación violentos y no violentos; los no violentos de automóviles y de motocicletas; los no violentos de autopartes; los violentos y no violentos a transportistas, y los violentos a transeúntes.

HOMICIDIOS, SIN PRECEDENTES

El año pasado fue un año especialmente sanguinario considerando la

Estadísticas soslayan a personas desaparecidas

La interpretación de una aparente mejoría en las estadísticas delictivas de Jalisco desvía la atención de un tema central por atender: los desaparecidos.

Así lo indicó investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Francisco Jiménez Reynoso, quien recordó que las estadísticas que colocan a Jalisco en el liderato de personas desaparecidas a nivel nacional, presentadas por el gobierno federal a inicio de año, tuvieron como respuesta del gobierno estatal un discurso que se centraba en la reducción de delitos patrimoniales, soslayando la violencia que persiste en el estado.

“Hablar de desaparecidos es una situación muy grave, muy

delicada, y hablar de robos y asaltos es hablar de otro tema no tan grave como los desaparecidos. Si hacemos un recuento de lo que se está encontrando en las fosas clandestinas, en los pozos, en las fosas acuáticas, en los cementerios clandestinos, ahí es donde empieza a cuadrar el tema de los desaparecidos”, explicó.

El académico refirió que la reducción de la comisión de delitos patrimoniales “muy probablemente se deba a que las personas que son víctimas de la comisión de un delito, de un robo o de un asalto, no están denunciando. Eso no quiere decir que están mejorando las cosas en materia de seguridad en Jalisco”.

Juan Levario

2

MIL 728 PERSONAS fueron asesinadas en 2019

cantidad de víctimas incluidas en cada investigación.

Por cada 100 carpetas hubo en el año 130 víctimas, un incremento considerable con respecto a las 122 de 2018; 116 de 2017; 111 de 2016, y 112 de 2015.

El peor mes de todo el año en cuanto a homicidios fue febrero, con 268 personas asesinadas, lo cual implicó que diariamente murieron casi 10 personas en ese período. El promedio anual fue de siete personas al día.

Respecto a cómo se cometieron los asesinatos, las investigaciones de aquellos en los que se usaron armas de fuego cedieron 8 por ciento, pasando de mil 279 investigaciones en 2018 a mil 180 en 2019. En contraparte, los cometidos con arma blanca se incrementaron en 13 por ciento, de 177 carpetas de investigación a 200.

Los cometidos con algún método del que no se poseían datos incrementaron 44 por ciento, variando de 60 en 2018 a 324 en 2019.

Los realizados con algún otro tipo de método bajaron 20 por ciento, de 477 casos a 380.

VIOLENCIA EN LOS DELITOS

Los robos violentos en total se mantuvieron un poco por debajo de los 28 mil 817 de 2018, con un total de 27 mil 451, aunque esto representa casi el doble de los 15 mil 942 cometidos en 2017.

Los robos violentos a negocio fueron 9 mil 147; a vehículos, 7 mil 632; a transportistas, 236; a transeúntes, 9 mil 274, y a casa habitación, 453. Otros 709 se cometieron en distintas situaciones.

Los que sí aumentaron fueron los secuestros, los cuales tuvieron un repunte en 2019 con 20 casos. En 2018 fueron 16 y 13 en 2017, aunque los niveles se mantienen muy por debajo de años críticos como 2012 y 2013, cuando hubo 72 y 69 víctimas, respectivamente.

Suspenden a dos notarios

Inhabilitan por tres años a los fedatarios Manuel Torres y Sergio Macías

JONATHAN COMPTON

Ni tan buena fe.

El Gobierno del Estado inhabilitó temporalmente a dos notarios por incurrir en operaciones irregulares.

El primer caso corresponde a Manuel Torres Jacobo, titular de la Notaría Pública 13 de Tonalá, quien fue suspendido por tres años.

Según se publicó en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, se instauró el procedimiento administrativo de responsabilidad en su contra por actuar fuera de su región, realizar un mal manejo de sus instrumentos y posibles falsificaciones.

En el acuerdo firmado por el Gobernador Enrique Alfaro también se instruyó a la Fiscalía del Estado a que inicie una investigación en contra del fedatario.

Torres Jacobo había sido consejero del Colegio de Notarios de Jalisco y desde 2012 había buscado su cambio de adscripción a Puerto Vallarta.

La Ley dice

La Ley del Notariado de Jalisco establece:

ARTÍCULO 152

El notario será suspendido en el ejercicio de sus funciones, hasta por un término de tres años, en los siguientes casos:

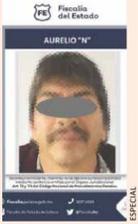
IV. Incurrir en falta de probidad durante su actuación;
IX. Actuar sin autorización fuera del territorio de la adscripción del notario;

El otro sancionado fue el notario del Municipio de Tuxcueca, Sergio Antonio Macías Aldana.

El certificador ya había recibido una amonestación pública por anomalías detectadas por la Dirección del Archivo de Instrumentos Públicos del Estado en transmisiones patrimoniales, por lo cual estará impedido para ejercer la función por 18 meses.

Macías Aldana recibió FIAT notarial al final del sexenio del Gobernador Emilio González Márquez.

SEGU RIDAD



ZAPOPAN Recapturado por violación

Magistrados de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE) rectificaron la decisión de un juez de dejar en libertad a un hombre acusado de violación y fue recapturado en Tonalá.

La Fiscalía del Estado sostiene que en su casa de la colonia Mesa Colorada, en Zapopan, el hombre se quedaba solo con una menor de edad de 10 años a quien presuntamente violó en varias ocasiones.

Cuando llegó a la edad de 15 años, en 2012, la adolescente reveló la situación a su madre y presentaron una denuncia penal con base en la cual fue capturado; sin embargo, un tribunal lo dejó en libertad por falta de elementos. Juan Levario

EN GDL Caen dos por robo de camioneta

Acusados de robar una camioneta en la colonia Villaseñor, en Guadalajara, dos personas fueron capturadas por policías tapatías.

Agentes municipales recibieron un reporte a través de un grupo de WhatsApp en que les avisaban que una mujer y un adolescente habían amagado con un arma de fuego al propietario de una camioneta Honda CRV. Intentaron llevarse el vehículo, pero no pudieron quitar el freno de mano electrónico y fueron capturados. La mujer tiene 31 años.

La detención fue formalizada sobre la avenida De los Maestros al cruce con la calle Ghilardi, quedando ambos a disposición del ministerio público. Juan Levario

TLAQUEPAQUE Apunta con pistola falsa

Con una pistola de utilería y varias porciones de droga, un hombre fue capturado en la colonia El Cerrito, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Elementos de la Policía municipal patrullaban en su recorrido habitual por la calle Cuatrimoc, esquina con Moctezuma, cuando se dieron cuenta de un hombre que trataba de evadirlos. Al momento de observar que los policías lo habían visto, sacó un arma de utilería con la que les apuntó.

Los agentes sometieron al sospechoso a una revisión precautoria y le localizaron 10 empujotes transparentes con un polvo blanco tipo cocaína.

El sospechoso fue trasladado a la Fiscalía del Estado. Juan Levario



TRAS TIROTEOS. Militares de la Cuadrángima Primera Zona Militar detuvieron a dos personas en Tomatlán.



Enfrentamientos dejan un muerto

INTERVIENEN MILITARES EN LA COSTA

En dos operativos distintos, ocurridos en San Pedro Tlaquepaque y Tomatlán, resultan detenidas tres personas



JUAN LEVARIO

Agresiones a policías y soldados culminaron en la captura de tres personas y la muerte de uno de los sospechosos este martes.

Primero, una serie de tiroteos entre grupos armados en Tomatlán llevó a la intervención del Ejército mexicano, lo que dejó dos personas capturadas por parte de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Fue en la mañana cuando pobladores del municipio advirtieron una serie de disparos en la brecha que va de la localidad de Ruiz Cortines a Cruz de Loreto, por lo que reportaron la situación a los cuerpos de emergencia.

A la zona acudieron agentes de seguridad pública de la región, así como soldados de la Cuadrángima Primera Zona Militar que desarrollaron operaciones hasta culminar con la captura de los sospechosos.

Aunque en principio los reportes preliminares hablaban de personas lesionadas e incluso fallecidas, hasta la noche de ayer la Sedena no había confirmado tal información.



ATENCIÓN MÉDICA. El enfrentamiento registrado en Tlaquepaque dejó un agresor herido que fue trasladado a la Cruz Verde Marcos Montero.

En las escuelas de Tomatlán se suspendieron clases desde que se supo de las balaceras en la mañana y cundió el temor entre los pobladores de la zona, quienes manifestaron su preocupación a través de las redes sociales.

También las corridas de camionetas hacia Tomatlán fueron suspendidas por parte de las líneas de transporte ferriero.

Lejos de ahí, una persecución en San Pedro Tlaquepaque culminó con la muerte de un hombre a manos de policías y otro quedó lesionado.

El operativo inició en el cruce de Periferico Sur y Camino a la Parita, en la colonia El Tempisque, donde agentes municipales advirtieron que el automóvil circulaba por carriles contrarios al sentido que le correspondía, aproximadamente a las 2 horas de ayer.

Los agentes ordenaron al conductor detenerse considerando que ponía en riesgo a los otros

automovilistas, pero aquel decidió acelerar la marcha.

Entonces el copiloto se asomó por la ventana y apuntó con un arma de fuego a los agentes.

Los policías reaccionaron ante el peligro disparando al sospechoso y acertando, así como también al conductor, quien recibió un impacto de proyectil de arma de fuego en una pierna.

Los agentes solicitaron la intervención de paramédicos municipales, aunque a su llegada ya únicamente pudieron corroborar el deceso del copiloto, quien tenía consigo una pistola.

Quien iba al volante fue trasladado en calidad de persona a disposición del ministerio público a la Cruz Verde Marcos Montero para recibir atención médica.

La Comisaría de la Policía Preventiva Municipal informó que el automóvil contaba con reporte de robo vigente.

ENTRE OCOTLÁN Y JAMAY Choque deja cinco fallecidos en la Ciénega



JUAN LEVARIO

Un choque registrado la mañana de ayer en la Ciénega dejó cinco personas fallecidas y 10 lesionadas.

El accidente fue protagonizado por un autobús de pasajeros y una camioneta pick-up en el lugar conocido como La Vastaguera, entre Ocotlán y Jamay.

Fue a la altura del kilómetro 59 de la carretera de Santa Rosa a La Barca donde ocurrió el siniestro. Ahí murieron cinco personas que se trasladaban a bordo de la camioneta; una de ellas quedó atropada, por lo que fue necesaria la intervención de personal de rescate de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) de la Comandancia Regional de Poncitlán.

El percance también dejó a seis pasajeros del camión con lesiones regulares y uno más severamen-

te lesionado, de la pick-up otras tres personas quedaron heridas de gravedad.

Los servicios de emergencia recibieron el reporte de lo ocurrido a las 6:25 horas, por lo que al sitio acudió personal de la UEPCBJ desde la Comandancia Regional de Ciudad Guzmán.

En las labores apoyaron elementos de la Guardia Nacional (GN) de la división de caminos, policías de Atoyac, bomberos de Sayula y personal de auxilio vial de la autopista.



ESPECIAL

El vehículo se salió de la autopista Guadalajara-Colima, a la altura del kilómetro 53, y quedó recostado sobre el lado de la puerta de ingreso.

La emergencia fue reportada al 911 a las 6:25 horas, por lo que al sitio acudió personal de la UEPCBJ desde la Comandancia Regional de Ciudad Guzmán.

En las labores apoyaron elementos de la Guardia Nacional (GN) de la división de caminos, policías de Atoyac, bomberos de Sayula y personal de auxilio vial de la autopista.

Otro percance carretero se registró ayer en el estado. En Atoyac se reportó una voladura de un autobús de pasajeros, aunque únicamente viajaban en él tres personas además del chofer. Sólo una resultó lesionada.



ISSUU
rtrguadalajara

EN SANTA ROSA-LA BARCA

Encontronazo carretero dejó cinco muertos

ROMÁN ORTEGA

Además 10 personas resultaron lesionadas

Un choque de frente entre una camioneta y un camión de pasajeros dejó cinco personas sin vida y 10 más lesionadas, en el municipio de Ocotlán.

La unidad Estatal de Protección Civil informó que el accidente se registró a las 7:10 horas, en kilómetro 59-600 de la carretera Santa Rosa-La Barca, en el punto conocido como "La Vastaguera" entre Ocotlán y Jamay.

En el lugar se impactaron de frente una camioneta pickup de modelo atrasado en color verde y un camión de pasajeros que

se dirigía a Guadalajara. Poco después de ocurrido el accidente llegaron los elementos de Protección Civil Jalisco para apoyar a sus compañeros municipales.

Durante varios minutos los rescatistas trabajaron con equipo hidráulico para liberar a los ocupantes de la camioneta. Finalmente lograron liberar a tres personas lesionadas que entregaron los paramédicos.



Un camión de pasajeros se impactó contra una camioneta. CORTESÍA PC JALISCO

se dirigía a Guadalajara.

Poco después de ocurrido el accidente llegaron los elementos de Protección Civil Jalisco para apoyar a sus compañeros municipales.

Durante varios minutos los rescatistas trabajaron con equipo hidráulico para liberar a los ocupantes de la camioneta. Finalmente lograron liberar a tres personas lesionadas que entregaron los paramédicos.

La dependencia estatal indicó que del camión foráneo salieron lesionados siete pasajeros, seis regulares y uno grave; mientras que de la camioneta cinco personas perdieron la vida y tres más resultaron lesionadas en estado grave.

Todos los lesionados fueron trasladados a diferentes hospitales de Ocotlán para que recibieran atención médica.

En tanto que personal del Servicio Médico Forense trasladó los cuerpos a sus

instalaciones de Ocotlán, en donde deberán ser entregados a sus familiares.

Poco antes, a las 6:25 horas, un autobús de pasajeros volcó en el kilómetro 53 de la autopista Guadalajara - Colima, en los carriles en sentido a Colima.

El autobús solo viajaban tres pasajeros y el chofer, de los cuales solo uno resultó lesionado. El conductor fue trasladado a un hospital de la región para que recibiera atención médica.

Procesan a menor de quince años

ELIZABETH IBAL

Juez vinculó a proceso a un menor de 15 años de edad, ya que se le relaciona en el feminicidio de una joven de su misma edad, cuyo cuerpo fue encontrado en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Fue el 19 de diciembre de 2019 cuando aproximadamente a las 07:20 horas de ese día se localizó el cuerpo de la joven en la calle Circuito Lago Mayor al cruce de Lago Moreno en la Fase 7, del fraccionamiento Villa Fontana Agua. A ella se le apreciaba a simple vista, un impacto producido por proyectil de arma de fuego en el cráneo. En el lugar se avistó un casquillo calibre 9 milímetros.

La escena fue analizada por personal de la Unidad Especializada de Feminicidios de la Fiscalía del Estado, el cual inició la investigación bajo el protocolo de feminicidio.

En las diligencias ministeriales entre las

cuales se llevaron a cabo entrevistas, inspecciones y dictámenes, se logró obtener la identidad del probable responsable que resultó ser el adolescente citado, por lo que se solicitó una orden de aprehensión, según señaló la mencionada dependencia en un boletín difundido este martes.

El adolescente fue localizado y puesto a disposición de un Juez de Control y Oralidad, quien consideró que los elementos aportados eran suficientes y por ello determinó vincularlo a proceso por el delito de feminicidio.

Dicha autoridad dictó como medida cautelar el internamiento preventivo en contra del menor, por cuatro meses, mientras que para el cierre de la investigación fijó el plazo de 2 meses.

La dependencia no refirió el móvil, así como tampoco si tenía parentesco con la víctima o si mantenían alguna relación sentimental.



Los hechos en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. ARCHIVO.

Fue el 19 de diciembre de 2019 cuando aproximadamente a las 07:20 horas de ese día se localizó el cuerpo de la joven en el fraccionamiento Villa Fontana Agua.

Muere al salir de los separos de Vallarta

ROMÁN ORTEGA

Un hombre de 40 años murió al ser atropellado por un camión de volteo minutos después de haber salido de los separos de la Policía de Puerto Vallarta, en donde estuvo detenido unas horas por una falta administrativa.

José Luis J fue reportado por agresivo afuera de la clínica I70 del Seguro Social, ubicada en Palmar de Aramara. Los policías municipales llegaron para arrestarlo, pero también lo agredió, motivo por el cual lo arrestaron y lo llevaron a los separos. El hombre salió de los separos. Llegó al cruce de Revolución y la carretera 544. Cruzó la vía sin darse cuenta que se aproximaba un camión de volteo que dio vuelta, lo arrolló y posteriormente escapó. Poco después llegaron los paramédicos, quienes nada pudieron hacer por el hombre y solo confirmaron su deceso.

EN ZAPOPAN

Quieren evitar más incendios forestales

ELIZABETH IBAL

Bomberos comenzaron a realizar este martes líneas negras que les permitan poder controlarlos de manera oportuna

Como parte de las estrategias de prevención de incendios forestales de la próxima temporada de estiaje o en caso de que se registren como los del pasado fin de semana, brigadistas y bomberos comenzaron a realizar este martes líneas negras que les permitan poder controlarlos de manera oportuna y disminuir la afectación.

A partir de las 09:30 horas, brigadistas de la División Forestal, de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan iniciaron con las

El fin de semana se registraron dos incendios en el paraje Arroyo de las Canoas, de la Zona Natural Protegida del Bosque de La Primavera.

referidas labores.

El comandante Omar Castañeda, de la antes citada división zapopana, señaló que con esas acciones "nos encontramos en la fase de prevención debido a las condiciones ambientales que tenemos, en las cuales tenemos humedad, tenemos algo de frío, no tenemos las temperaturas tan altas como se espera en los próximos meses, nos da las condiciones para hacer labores preventivas".

También explicó en qué consisten esas acciones: "La guardarraya consiste en una



Las líneas negras, guardarrayas y quemas controladas, se realizaron en zonas forestales. CORTESÍA PC ZAPOPAN

separación de división del material combustible al llegar a suelo mineral, para este caso son mínimas, son de aproximadamente 30 centímetros, eso nos permite tener seguridad en el manejo del fuego que estamos utilizando", señaló Castañeda.

Un vez que se tiene la guardarraya, se emplea la línea negra, lo cual se trata de quemar el espacio entre cada una de las primeras, para así disminuir o cortar el material combustible al topar el fuego en estas líneas, de manera que así sea controlable el incendio forestal. Ello también permite a los combatientes tener zonas de seguridad para refugiarse.

Las líneas negras, guardarrayas y quemas controladas, se realizaron en zonas forestales como las Cañadas de San Lorenzo, cerca de La Cima; Mesa de los Indios, por la zona de Carretera a Colotlán; Cabañas de la Barranca, por Tesistán; así como en La Campana por la carretera a Saltillo.

Debido a que esas acciones se seguirán realizando, la referida corporación pide a la población no alarmarse en caso de detectar alguna columna de humo en estas zonas y evitar también los reportes al 911 por desconocimiento.

Se lesiona al caer de 2 metros de altura

ELIZABETH IBAL

El propietario de un inmueble cercano al templo Expiatorio sufrió heridas después de que cayó de una barda perimetral de más de dos metros de altura, en donde se encontraba realizando labores de mantenimiento.

A las 17:50 horas, bomberos de Guadalajara se trasladaron a los cruces de las calles de Miguel Blanco y Escorza, en la colonia Americana. Ya que les habían reportado a través del C5, que el hombre había caído en un pozo, por lo que de inmediato a su llegada los elementos llegaron al sitio.



El sujeto se encontraba realizando trabajos de albañilería. PC GUADALAJARA

El infortunado de 76 años estaba en la azotea, ya que al estar haciendo trabajos de albañilería cayó de una barda perimetral de unos 2.2 metros de altura hacia la bóveda, por lo cual resultó con contusiones simples, debido a sus lesiones se realizó el descenso utilizando un sistema de cuerdas y poleas, así como una canastilla.

Ya en la parte baja de la casa-habitación fue entregado a personal de servicios médicos municipales para su mejor atención médica a un hospital privado.

Serán las autoridades quienes investiguen más al respecto de este hecho que se llevó a cabo en la Colonia Americana.

El infortunado tiene 76 años de edad

Abaten a sujeto en persecución

ROMÁN ORTEGA

Policías de Tlaquepaque abatieron a un sujeto y dejaron a otro lesionado, tras una persecución que terminó en la colonia San Martín de las Flores.

Cerca de las 03:00 horas, los patrulleros de la Villa Alfarrera le marcaron el alto a los ocupantes de un auto Jetta de modelo atrasado, en el cruce de Periférico Sur y Adolf B. Horn Jr en Toluquilla.

Los sospechosos hicieron caso omiso y el conductor aceleró para escapar, por lo que los uniformados emprendieron la persecución por el Periférico hacia la carretera Chapala. En el trayecto, los sujetos se metieron en sentido contrario por el Periférico en varios tramos, además de que amagaron a los policías con abrir fuego.

Al llegar al cruce de Periférico Sur y Camino Antiguo a San Martín, los sujetos fueron interceptados. Uno de ellos sacó una pistola y apuntó en contra de los patrulleros, quienes al verse amenazados repelieron la agresión.

En otra persecución, policías de Tonalá



Policías abatieron a un sujeto y dejaron a otro lesionado. CORTESÍA

detuvieron a dos sujetos que se desplazaban en un auto robado. Los oficiales realizaban su recorrido de vigilancia por la colonia Villas de Oriente, cuando detectaron a tres sujetos a bordo un vehículo tipo Mitsubishi. Les marcaron el alto, pero el conductor aceleró la marcha. Los uniformados emprendieron la persecución hasta llegar al cruce de Felipe Ángeles y División del Norte, en la colonia Loma Dorada, en donde se produjo un choque entre la camioneta y la patrulla, lo que dejó a un policía lesionado de una pierna.

EL TEMA | Comercialización de gas

Concilian ocho de cada 10 reclamos contra las gaseras

● La Profeco pide a los consumidores denunciar las fallas o las anomalías en la compra de gas

La Dirección de Oficinas de Defensa del Consumidor comparte que entre enero de 2015 y el 4 de diciembre de 2019 recibió cuatro mil 384 quejas de consumidores contra empresas proveedoras de gas LP. De esa cantidad, se lograron conciliar tres mil 604; es decir, ocho de cada 10. Otras 425 quedaron en desistimiento, 201 están en trámite, 151 no se conciliaron y tres resultaron improcedentes.

Según la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), el principal reclamo es la "negativa a la bonificación por el cambio de producto y la negativa al cambio o devolución" tras las fallas detectadas, con dos mil 063 quejas. En segundo lugar está la negativa a las correcciones, devolución del depósito o entrega, con mil 256 señalamientos; en tercer puesto está la alteración del contenido de los productos envasados, con 206. Y le continúa por producto o servicio equivocado, con 123.

Otros señalamientos son por temas como el cobro indebido, la cuota extraordinaria, la descripción no clara del producto, la alteración del precio o la tarifa, los defectos de fabricación o las prácticas coercitivas.

Jalisco suma 177 quejas, de las cuales, 51 son por la negativa al cambio, la devolución o corregir errores.

La Profeco detalla que una queja es una reclamación formal hecha por los consumidores cuando un proveedor perjudica al no seguir los términos y condiciones en que se contrata un servicio o adquiere un bien. "Por ejemplo, que no respeten la garantía de un producto que te vendieron en malas condiciones, que una aerolínea se niegue a prestarte el servicio que pagaste o cuando te cobran una tarifa más alta que la correspondiente a tu consumo", remarca la dependencia.

Para levantar una queja es necesario que los consumidores acudan personalmente a su delegación más cercana.

De acuerdo con la Procuraduría, una denuncia es distinta que una queja, ya que se puede efectuar por actos u omisiones de un proveedor que afecten sus intereses o los de una porción de la sociedad. Por ejemplo, si un establecimiento no cuenta con las medidas de seguridad adecuadas, si no tiene sus precios exhibidos o no los respetan, si no te dan kilos de a kilo o litros de a litro... o si un producto se anuncia por medio de una publicidad engañosa, entre otros casos.

DENUNCIA

"Siempre salen ordeñados"

Carlos Alberto Padilla relata que pagó por un cilindro de gas de 30 kilos, el cual tenía agua en su interior. Dice que habló a la empresa para reclamarles directamente y le contestaron que mandarían a un supervisor. "Lo curioso es que el vendedor llegó antes a mi domicilio. Me dio un cilindro nuevo a mitad de precio. No permití que el supervisor llegara al domicilio. De hecho, él que me vendió el cilindro lo corrieron, como que traía varios detalles".

Afirma que esta situación no le había pasado. Lo que sí es común es que le brinden menos producto del que paga. "Cuando compro un cilindro siempre lo peso. A veces me faltan entre tres o cuatro kilos. Siempre salen ordeñados con poquito, pero ahora se pasaron... eso de ponerle agua. Abrió la válvula y como si fuera un depósito de agua".

Después del incidente se volvió más cauteloso. "Ya lo reviso con tiempo. Tengo una báscula, lo subo y viene marcado con el peso vacío. Si por ejemplo vacío pesa 26 kilos y compras uno de 30 kilos, debe dar 56 kilos. Si pesa menos es que viene con menos producto".

Aunque fue una experiencia desagradable, comenta que no pensó en reportar a la Profeco porque es un proceso tedioso. Tampoco cambió de compañía surtidora porque las otras marcas le surten mejor.

"Ni modo, seguí con esa empresa porque en las otras como que la calidad de gas es diferente".



DENUNCIAS. Las principales quejas de consumidores contra gaseras son por los cilindros viejos y la ordeña de éstos por parte de trabajadores.

TESTIMONIO

"Se llevaron el cilindro nuevo"

Jesús Ayala Montes cuenta que en su casa utiliza dos cilindros: uno de 20 kilos y otro de 30. Asegura que tenía uno nuevo y uno vacío, por lo que pidió que le llenaran el que no tenía producto. "Llegaron a cambiármelo, pero se llevaron el que yo acababa de poner nuevo".

Eso ocurrió hace un año, en su domicilio de Zapopan. Dice que se dio cuenta porque el gas se acabó a los tres días, pese a que utilizaba el producto hasta por 10 meses porque tiene calentador solar. El suceso lo reportó a la empresa. Al igual que Carlos Alberto, sostiene que el supervisor le ofreció darle la mitad de lo que costaba un nuevo cilindro, lo que le pareció injusto.

"Fueron muy amables, pero la resolu-

ción no me pareció amable ni correcta porque cómo es posible que se confundieran de cilindro. Fue el supervisor, quedó de regresar, pero ya no regresó y llegó el vendedor a solucionar el problema".

Subraya que decidió no denunciar la situación por cuestiones de tiempo y porque no le gustan los conflictos, pero que le pareció extraña la forma de resolver el problema. Además, intentó marcar a la Profeco por teléfono y no le contestaron.

"O voy a trabajar o levanto una queja. Busqué hacerla por internet o por teléfono, pero me decían que tenía que ir... y eso es perder dinero en mi trabajo. Lo que hice fue cambiar de compañía de gas, perdieron a un cliente".

Descartan alzas en precios en el arranque del año

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) afirmó que para enero de 2020 no se tienen previstas alzas en el precio del gas LP y gas natural en terminales de almacenamiento. Ricardo Sheffield Padilla, titular de Profeco, estimó que en el resto del año habrá un comportamiento similar de estabilidad en los precios, tras un pico estacional por el frío que termina en febrero.

Este medio documentó que en julio del año pasado, el cilindro de gas de 30 kilogramos se podía adquirir hasta en 488 pesos en algunos municipios de Jalisco; es decir, a un precio de 16.26 el kilo.

La última semana de diciembre de 2019 se reportó que en la Zona Metropolitana de Guadalajara el precio más bajo en rubro de cilindro se reportó a 16.55 pesos el kilo (y 17.18 pesos el máximo). El gas estacionario a 8.94 el litro, como mínimo, y 9.30 el máximo.

En comparación, en el Valle de México se podía encontrar

desde los 15.82 pesos el kilo en cilindro, y 8.40 pesos el litro del tanque estacionario, más barato que en Guadalajara. Y en Monterrey a 17.03 el kilo, como precio único, y entre 8.39 y 9.20 pesos el litro.

Sheffield Padilla dijo que Gas Express Nieto, en Tlauhuc, Ciudad de México, tuvo los precios más altos en gas durante 2019, con 10.8 pesos el litro en tanque estacionario, y 19.5 el kilogramo en cilindros, en promedio. El precio más bajo en tanque lo registró la Central de Abastos de Tehuacán, en Michoacán, Puebla, con 7.3 pesos por litro; mientras en cilindros fue Gas Menguc, en Patzcuaro, Michoacán, con 14.8 por kilogramo.

Añadió que los precios de los energéticos en el país (gasolina, diésel, gas y electricidad) tuvieron un comportamiento estable en 2019 y así continuarán durante 2020.

Del 9 al 15 de enero, el índice de ganancia más alto lo tuvo Gas Express Nieto, en Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Anuncian mejoras en normatividad

● La Profeco anunció que está trabajando en nuevas herramientas jurídicas para proteger al consumidor de gas LP y gas natural. En el informe anual sobre hechos de consumo, presentado el pasado 13 de enero, se alertan los siguientes proyectos:

● Norma Oficial Mexicana "Medidores de desplazamiento positivo para gas LP, utilizados para transacciones comerciales". El objetivo es contar con una regulación que especifique las características que deben cumplir los medidores de desplazamiento positivo, utilizados para el despacho de gas.

● Norma Oficial Mexicana "Instrumentos de medición-sistema". El propósito es delimitar las características que deben cumplir los medidores de gas natural, así como los métodos de prueba y la evaluación de la conformidad.

La voz del experto

LUIS CARLOS DURAND MORENO
Licenciado del Departamento de Estudios del Agua y la Energía de CU(Tonalá).

Recomienda revisar el peso y la caducidad

Luis Carlos Durand Moreno recomienda a los consumidores revisar los tanques que reciben, al preguntar a los vendedores cuánto pesa el cilindro vacío y sumar el producto que se adquiere. Por otro lado, para evitar riesgos por los cilindros viejos, sugiere revisar el tiempo de caducidad de los envases.

"Muchas veces, a simple vista, un tanque puede estar en tiempo de uso, pero ha sido descuidado y se nota, sobre todo en las piezas y válvulas".

Remarca que en los tanques estacionarios hay una regulación por tiempo, ya que tiene una fecha donde se elaboró y también cambiar la válvula de llenado. Explica que es recomendable tener los tanques en un espacio resguardado de eventos climáticos.

Añade que hay tres factores importantes que alteran el comportamiento del gas: la temperatura, la presión y el volumen. Cuando hace más frío, baja la presión dentro del tanque del cilindro de gas. "Con esto hay más gas que se queda almacenado que ya no se puede consumir... porque no hay la presión suficiente para que llegue a cualquier quemador".

Acentúa que hay otros aspectos prácticos en la comercialización del gas, y que los despachadores que llenan los cilindros también están sometidos a esas temperaturas y pueden presentarse fugas o falsas climataciones.

"A la mejor no están calibrados y puede ser que despachen menos gas. Y nosotros en el consumo doméstico podemos ver que hace falta hasta tres días de gas que en tiempo de calor lo da la misma cantidad del tanque".

GUÍA

Verifican las estaciones

● La Profeco destaca en su informe anual 2019 que se llevaron a cabo verificaciones a mil 409 estaciones de venta de gas LP, con 302 infracciones. En 102 casos hubo negativa de verificación, pero se revisaron 10 mil 492 básculas y 853 vehículos, de las cuales inmovilizaron 446, en el primer caso, y 250, en el segundo.

● También se verificaron mil 385 autotanks y 31 mil 798 cilindros, con 92 y tres 375 unidades inmovilizadas, respectivamente. "En el caso de los cilindros fue por problemas de calidad que ponían en riesgo al consumidor".

● En la última semana, del 11 al 17 de enero, se realizaron 39 visitas de verificación a empresas gaseras, de las cuales hubo resultado con infracción y una se negó a ser revisada. A diferencia de las quejas, en las que el proceso se realiza entre el particular y la empresa, la Profeco responde a las denuncias con una visita de verificación al proveedor, "y si se constata que, efectivamente, lesiona los derechos de los consumidores es sancionado para que no siga cometiendo la falta", remarca la dependencia.

● En este caso, el denunciante no está obligado a presentar pruebas de la falta ni se le piden sus datos personales. "Solo debe describir la situación de manera breve y con todos los datos posibles, como el nombre del proveedor, el producto o servicio, domicilio o lugar y fecha".

● La Dirección de Verificación de Combustibles detalla que de las 700 denuncias recibidas en 2017, 27 fueron en municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara. En 2019, hasta el 15 de diciembre de 2019, documentaron 505 denuncias, de las cuales 44 eran de la metrópoli.

● En 2018 se registraron 627 denuncias en el país, de las cuales 41 fueron en Guadalajara. Además, en este periodo los jaliscienses hicieron más señalamientos por las condiciones de seguridad de los cilindros. Por ejemplo, en 2017 solamente un reportó fue por este motivo. Y en 2019 fueron 16.

Aumentan atenciones por las fugas de gas

En diciembre de 2018, en la Colonia San Nicolás de los Belenes, murieron cuatro adultos y un menor tras un incendio registrado en una casa provocado por una fuga de gas LP.

Con base en datos proporcionados por el Ayuntamiento de Zapopan, durante 2017 se atendieron 888 fugas de gas en Zapopan, pero en 2018 aumentaron a mil 305.

El problema es que, tan sólo en los primeros seis meses de 2019, se reportaron 642 siniestros (el conteo anual está pendiente).

Mario Espinoza, oficial de inteligencia de Protección Civil y Bomberos, confirmó que 58% de las fugas en cilindros obedece a las malas condiciones en las que se encuentran, mientras 33% es por las fallas en las válvulas, 3% por cuestiones de las caídas asociadas a las mascotas y 2% por las sobrecargas, entre otros causas.

Sobre las fugas en tanques

estacionarios, 87% está relacionado con fallas en las válvulas.

Otro hecho relacionado fue la explosión registrada el 15 de junio del año pasado en Tepatitlán de Morelos, provocada por una fuga de gas LP. El accidente dejó como saldo cuatro personas fallecidas y daños en 21 comercios, cuatro bancos, tres hoteles, en Presidencia Municipal y pequeñas afectaciones en la Parroquia San Francisco.

Debido a esto, el Ayuntamiento de Tepatitlán inició una campaña de prevención, con la intención de generar conciencia entre la población sobre las medidas de seguridad que deben tomar. Algunas de éstas son revisar sus instalaciones de gas, dar mantenimiento adecuado, cambiar los accesorios cada cinco años y revisar la vida útil de los tanques estacionarios, así como de los cilindros de gas.

Contacto

● A diferencia de la queja, usted o cualquier persona pueden presentar una denuncia, sin necesidad de ser directamente el afectado.

● No está obligado a mostrar pruebas de las operaciones que denunció ni a proporcionar sus datos.

● Sólo se necesita la información completa que permita identificar al proveedor y cono-

cer la actividad comercial que denuncia.

● Si desea realizar alguna denuncia puede hacerla a través de estas cuatro opciones: Acudiendo a cualquier delegación de la Profeco. Llamar al Teléfono del Consumidor: 01800-468-8722. Llamar a la Dirección de Verificación de Gas LP al 0155-5625-6700, extensión 1091. Por correo electrónico, a la dirección denunciasgasolina@profeco.gob.mx.

NUMERALIA Radiografía

22.5 millones de mexicanos usan cilindros.
3.5 millones de mexicanos usan tanques estacionarios.
45.8% de los cilindros es para la vivienda.
32.3% de los cilindros es para servicios.

11.6% se usa para el auto-transporte.
8.8% se distribuye en el sector industrial.
0.9% es para el sector agropecuario.
0.6% se usa en el sector del petróleo, entre otros.



TRAGEDIA. El último accidente por una explosión de gas ocurrió en Tepatitlán en junio del año pasado. El saldo: cuatro personas fallecidas.

Inmovilizan camiones

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) verificó 197 camiones repartidores de gas LP en las plantas distribuidoras que operan en Jalisco en los últimos cuatro años; del total, 57 fueron inmovilizados por presentar distintas irregularidades, como incumplir con el peso y por las malas condiciones de seguridad.

También se inspeccionaron 85 vehículos en la vía pública, de los cuales, a 12 se les colocaron sellos de inmo-

vilización. Por otra parte, de las 279 pipas para la venta de gas en tanques estacionarios que se inspeccionaron sólo tres fueron inmovilizadas.

En las unidades distribuidoras de cilindros se revisa que tengan colocados los precios a la vista, que los tanques pesen de acuerdo con lo que se indica y que cuenten con las medidas de seguridad establecidas.

Sobre los autotanques, además de revisar si el precio es visible, se verifica que

los mecanismos de despacho estén debidamente calibrados.

Desde 2017, la Profeco intensificó los operativos contra las gaseras. Por eso Jalisco se ubica en el segundo sitio nacional con el mayor número de sanciones.

Para evitar los abusos que se han presentado en la venta de gas LP, durante la pasada administración federal se reforzaron las acciones de monitoreo a las empresas distribuidoras.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Jalisco, cuarto lugar en ordeñas

Entre 2012 y 2018, Pemex detectó 889 tomas de gas LP clandestinas a nivel nacional, de las cuales 62 corresponden a Jalisco, que lo colocan como la cuarta Entidad con más ordeñas de este hidrocarburo, sólo por debajo de los Estados de México, Puebla y Querétaro, que registraron 339, 259 y 87, respectivamente.

En los últimos años la alerta por la ordeña ilegal de combustible se había concentrado en el robo de diésel y gasolinas, pero el hurto de gas LP viene en aumento. Mientras en 2012 se registraron 71 en todo el país, en 2018 se duplicó a 167.

Entre 2012 y 2015, Jalisco se ubicó en los tres primeros lugares con el mayor nú-

mero de ordeñas.

Los operativos del Ejército, el monitoreo y cierre de ductos desde diciembre de 2018 han provocado que los ladrones de gasolina busquen otro medio para seguir robando: la extracción ilegal de gas LP. El ducto que va de Tabasco a Guadalajara registra la mayor incidencia de ordeñas.

RECOMENDACIONES

¿Qué puede denunciar?

■ **Violación al precio oficial:** Cuando no se respeta el precio máximo establecido por las autoridades.

■ **Suministro incompleto de combustible:** Cuando percibe que le dieron una cantidad de gas LP menor a la que pidió y pagó.

■ **Condiciones de seguridad indebidas:** Que el cilindro de gas tenga abolladuras, abombamiento o corrosión. Y que el cuello protector de la válvula esté roto.

■ **Falta de sellos de garantía:** Cuando el cilindro de gas LP no tiene el sello que asegure que la cantidad del combustible contenido se encuentra completa.

■ **Sin notas de venta o factura:** Si el distribuidor no entrega el comprobante que avale la compraventa del producto, ya que es indispensable para cualquier reclamación posterior.

■ **Bomba que no marca ceros:** Si al iniciar el despacho del combustible, el display del dispensario no está marcando ceros y éste empieza a contar a partir de la última cifra marcada.

■ **Bomba sin hologramas:** Si la bomba no tiene, por cada manguera, un holograma (de la Profeco) que acredite que el instrumento está debidamente calibrado.

■ **Precio por litro incorrecto:** Cuando se exhibe a la vista del consumidor un precio que no es el establecido por la autoridad competente.



Capturado

Al alcanzarlo en Hacienda la Quemada y Juan Pablo II, oficiales le pidieron que se parara, lo que ignoró. Así inició una persecución que se prolongó por varias

Un hombre fue detenido tras protagonizar una persecución en un auto robado.

cuadras y que terminó en la Colonia Esperanza. El presunto delincuente, sin embargo, chocó con un semáforo en Belisario Domínguez y Avenida de la Cruz.

El hombre resultó levemente herido y fue llevado a atención en calidad de detenido. Los hechos se dieron alrededor de las 10:00 horas. Las autoridades dijeron que

el Versa era robado, aunque no se esclareció desde qué fecha. Descartaron intercambio de disparos o que se asegurara algún tipo de arma.

Choca en carro robado

Patrulleros municipales detectaron al ladrón con la ayuda del sistema de videovigilancia de la Policía de Guadalajara, cuando circulaba en un Versa por la Calle 54 y República, informó ayer la institución.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

MIERCOLES 22 / ENE. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Denuncie desapariciones al 911 y en Calzada Independencia 778, Col. La Perla, en Guadalajara.

Sacan más cuerpos de El Mirador, Chulavista y Zapote del Valle

Prenden focos rojos fosas de Tlajomulco

Ve especialista que hay contubernio entre los criminales y las autoridades

DANIEL GASPAR

En 2019 las fosas clandestinas fueron el factor determinante en la distribución de las colonias con más víctimas de homicidio doloso en Jalisco.

De acuerdo con un conteo periodístico, el primer lugar fue para El Mirador II, en Tlajomulco, donde en dos fincas aseguradas en noviembre, y las excavaciones aún no terminan, se encontraron 79 cuerpos.

El segundo lo tiene Chulavista, con 40 víctimas; el tercero, Zapote del Valle, con 37, ambos en Tlajomulco; luego está La Primavera, en Zapopan, con al menos 34, pues el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses todavía no acaba de contabilizar a cuántas víctimas pertenecen los restos humanos encontrados en 138 bolsas.

En quinto está El Campanario, en Zapopan, con 33 víctimas, y en sexto, el canal de Carretera a la Capilla que está en el límite de Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto y Tlajomulco, con 30 cuerpos.

En séptimo sitio está Santa Cruz de las Huertas, Tonalá, con 25 muertes; luego Santa Cruz del Valle Tlajomulco, con 24; sigue la Echeverría en Guadalajara, con 22; y la Nueva Santa María, en Tlaquepaque, con 21.

Panteones urbanos

Estas son las colonias en las que se encontraron más víctimas de homicidio doloso en 2019.

MUNICIPIO	COLONIA	VÍCTIMAS
Tlajomulco	El Mirador II	79
Tlajomulco	Chulavista	40
Tlajomulco	Zapote del Valle	37
Zapopan	La Primavera	34
Zapopan	El Campanario	33
Ixtlahuacán	Canal de Carretera a La Capilla	30
Tonalá	Santa Cruz de las Huertas	25
Tlajomulco	Santa Cruz del Valle	24
Guadalajara	Echeverría	22
Tlaquepaque	Nueva Santa María	21
Tlajomulco	Hacienda Santa Fe	18
Tlajomulco	Villa Fontana Agua	18
Zapopan	Colli Urbano	18
Tlajomulco	Lomas del Mirador	18
Tonalá	Jalisco	17

En la geografía de los Municipios radica en que es uno de los tres tipos de zonas en las que opera el crimen organizado. El especialista señaló que una zona, por ejemplo, tiene

nivel económico medio o alto, por ejemplo Providencia o Puerta de Hierro, en donde llevan a cabo la planeación y la organización de los negocios sin ser molestados.

El segundo tipo de lugares es donde viven y reclutan a sus sicarios como es La Echeverría, la Nueva Santa María y Chulavista que son zonas en donde hay población vulnerable y organizada en pandillas.

"Estas partes son los barrios como decimos los barrios bravos, los barrios donde hay muchos jóvenes, donde no hay mucho empleo, donde las policías no están a diario o bueno, ahí es donde establecen sus negocios con los jóvenes, con las pandillas porque son grupos de poder barrial", explicó.

Y la tercera son las zonas de desfogue en las que llevan a cabo las ejecuciones, la tortura y las que utilizan para deshacerse de los cuerpos.

Aunque lo usual es que las autoridades acahquen los crímenes en estas zonas a gente de otros Municipios, el investigador señaló que esto no podría ocurrir sin la complicidad y el silencio de autoridades y/o vecinos.

"El que puedas llevar 20 cuerpos, digo, tiene que ser con el conocimiento de la Policía, con el conocimiento de la autoridad en este caso y Tlajomulco se ha dado por ser ese espacio de protección", aseveró Partida Caballero.



ABATEN A LADRÓN

Al querer escapar de patrulleros municipales, el copiloto de una camioneta robada los apuró con su arma y fue abatido en el lugar, ayer en Tlaxianguas. Los hechos ocurrieron alrededor de las 2:00 horas en Periferico Sur y Camino a la Patita, en la Colonia El Tempisque. Otro sospechoso resultó herido. Staff



LO DETIENEN POR ABUSO

Tras ser liberado por falta de elementos de prueba en su contra, fue recatado mediante una resolución de una sala de magistrados Aurelio 'N', denunciado y capturado por primera vez en 2012, por abusar sexualmente de una menor entre sus 10 y sus 15 años en el domicilio de la afectada, en Zapopan. Staff

CAEN DOS 'GORDOS'

La Policía tapatiá detuvo a una mujer y a un adolescente señalados de intentar robar una camioneta a mano armada en la Colonia Villaseñor. Los presuntos implicados, sin embargo, no supieron como quitarle el freno de mano electrónico. Según fuentes extraordinarias, ambos son de una banda llamada 'Los Gordos'. Staff



Las víctimas estaban severamente golpeadas.

Torturan a 3 y los abandonan

Hombres estaban golpeados y en caja de una camioneta, en Guadalajara

MURAL / STAFF

En un nuevo caso de tortura y abandono, tres hombres con múltiples golpes y en estado grave fueron localizados ayer en la caja de una pick up, en Guadalajara.

Debido a las heridas, las víctimas no pudieron hablar para relatar los hechos.

El hallazgo se dio minutos antes de las 2:00 horas en el cruce de Navidad Macías y Privada del Cartero, tras el patrullaje por la zona, en la Colonia 18 de Marzo.

"Al paso de la unidad avista una camioneta de modelo atrasado con las luces encendidas, lo que les llama la atención.

"Al acercarse localizan a tres sujetos en la caja, estos bastante lesionados, al parecer por contundentes", explicó un policía tapatío.

Las víctimas, cuyas identidades no pudieron ser establecidas, aparentaban entre 35 y 40 años.

"No pueden ni hablar los pobres (de tan golpeados).

"En el rostro es donde más se aprecian las heridas, pero también tienen en el resto de su economía corporal", añadió en un comunicado.

Sobre los responsables no se supo nada. Las autoridades no encontraron a nadie que les pudiera dar pistas de ellos.

De noviembre a la fecha, la zona metropolitana ha registrado al menos cinco casos más de personas que han sido abandonadas vivas, después de ser torturadas.

Entre ellos está el de una mujer que el 29 de noviembre llegó a pedir ayuda a una casa en la Colonia El Briseño, en Zapopan, luego de haber sido agredida a golpes.

Dos días antes, un hombre fue hallado golpeado en Jardines de Nuevo México, Zapopan, y otros dos en Lomas de San Agustín, Tlajomulco, con fracturas.

PERECEN 5 EN CHOQUE

NOÉ MAGALLÓN

Cinco personas perdieron la vida y 11 más resultaron lesionadas en dos accidentes vehiculares ocurridos ayer en el interior del Estado, informó Protección Civil Jalisco.

A las 7:10 horas, un autobús y una camioneta pick up se impactaron de frente en el kilómetro 58+800 de la Carretera Santa Rosa-La Barca en el límite de Jamay y Ocotlán.

En el sitio fallecieron Ángel Ramos, Ángel Escamela, Oscar Escareño, Ángel García y Raúdel, y resultaron heridas 10 personas.

Poco antes, a las 6:25 horas, un autobús voló en el kilómetro 53 de la Autopista Guadalajara-Colima, en Atoyac, con saldo de un lesionado.



Con apenas 15 años, ya cometió un feminicidio

MURAL / STAFF

Con apenas 15 años, un joven fue vinculado a un proceso por el feminicidio de una adolescente de la misma edad.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado (FE), el crimen se descubrió cerca de las 7:20 horas del 19 de diciembre de 2019 en la Calle Circuito Lago Mayor, en el Fraccionamiento Villa Fontana Agua, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Ese día se encontró el cuerpo de la joven tirado en

la calle con un impacto de bala en la cabeza. Personal de la Unidad Especializada de Feminicidios de la FE aseguró la zona e inició una investigación bajo el protocolo.

Entre las diligencias ministeriales se llevaron a cabo entrevistas, inspecciones y dictámenes, y se estableció que el responsable fue el joven de 15 años, por lo que se solicitó una orden de aprehensión.

El sujeto fue localizado y puesto a disposición de un

Juez de Control y Oralidad, quien determinó vincularlo a un proceso por el delito de feminicidio. No se informó sobre el móvil del crimen.

Dicha autoridad dictó como medida cautelar el internamiento preventivo del individuo por cuatro meses, mientras que para el cierre de la investigación fijó un plazo de dos meses.

De acuerdo con la Ley de Justicia Integral para Adolescentes, en un caso como este la pena máxima sería de hasta 5 años de prisión.



El crimen ocurrió en Villa Fontana Agua.

VÍA SANTA ROSA-LA BARCA



Mueren cinco personas en accidente carretero

Un choque entre un camión de pasajeros y una camioneta tipo pick up ocurrido en el municipio de Ocotlán dejó como saldo cinco personas muertas y 10 lesionadas, de acuerdo con información de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

El accidente se dio en el kilómetro 59+500 de la carretera Santa Rosa-La Barca, a la altura de la zona conocida como "La Vastaguera", donde la camioneta impactó de manera frontal contra el camión. Los heridos fueron trasladados al Hospital San Vicente y a las instalaciones de la Cruz Roja.

Localizan a tres hombres con huellas de tortura

Guadalajara. Las víctimas fueron ubicadas en una camioneta en Lomas de Polanco; comando armado priva de su libertad a seis sujetos que estaban en hotel

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con severas huellas de tortura fueron encontrados tres hombres, de entre 35 y 40 años de edad, en la caja de carga de una camioneta en Guadalajara. El hecho se registró entre las calles Natividad Macías y Cartero, en la colonia Lomas de Polanco.

De acuerdo con información de policías municipales, al circular por la zona, se percataron de un vehículo con las luces encendidas que, al revisarlo, localizaron a los sujetos.

Las autoridades informaron que el estado de salud de los tres hombres, hasta el cierre de esta edición, se reportaba como grave.

La noche del pasado lunes, un comando armado irrumpió a un hotel de la zona Centro de Guadalajara y privaron de su libertad a seis hombres. El establecimiento se encuentra entre las calles Donato Guerra y Ocampo.

Según las autoridades, los desaparecidos se dedicaban a la construcción y estaban en la

Y ADEMÁS

Reportan a dos heridos de bala

Las autoridades informaron que una persona resultó herida de bala en la colonia El Bethel, en un intento de asalto. Por otro lado, en la colonia San Andrés, se reportó otro herido de bala en una agresión directa.

ciudad por motivos de trabajo. Al lugar arribaron elementos de la Policía Municipal de Guadalajara, así como de la Fiscalía del Estado.

Agresión a militares

Elementos de la Secretaría de la



Brindan atención médica a los sujetos. M. PATIÑO

Defensa Nacional fueron agredidos a balazos mientras realizaban tareas de vigilancia en el municipio de Tomatlán. El hecho ocurrió la mañana del martes en la carretera federal 200.

De acuerdo con reportes oficiales, la refriega no dejó militares heridos y concluyó con la detención de tres hombres, uno de ellos lesionado por arma de fuego en el hombro. Se trata de Margel Juan "N", Raúl Campos "N" y Manuel Cruz "N".

Asimismo se dio cuenta del aseguramiento de una camioneta Toyota color azul con placas de California. Los detenidos y el vehículo incautado quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República.

Homicidios

Un enfrentamiento entre policías municipales de San Pedro Tlaquepaque y dos presuntos ladrones dejó a uno de los civiles sin vida; el hecho ocurrió la madrugada de ayer.

Una intensa persecución comenzó en Periférico Sur y Adolf B. Horn, donde los oficiales les marcaron el alto a los tripulantes de un Jetta con reporte de robo, quienes aceleraron la marcha. En el trayecto, los sujetos amagaban con dispararle a los uniformados, y circularon varios tramos de Periférico en sentido contrario. Al cruce de Tepetates y Camino Antiguo a San Martín lograron alcanzarlos. Uno de los civiles sacó un arma de fuego, y los gendarmes repelieron la agresión; un presunto ladrón falleció y el otro resultó lesionado. ■

Con información de: Jorge Martínez y Martín Patiño



Ocotlán. Fallecen cinco en choque carretero

En la carretera Santa Rosa-La Barca, en el kilómetro 59, un autobús de pasajeros y una camioneta pick up se impactaron de frente; cinco personas perdieron la vida y se reportaron diez lesionados, tres de ellos de gravedad. Los heridos fueron trasladados al Hospital San Vicente y Cruz Roja, en Ocotlán. CORTESÍA

Menor de edad, tras las rejas por feminicidio

Caso. Es señalado como el responsable de la muerte de una joven de 15 años, ocurrida el pasado 19 de diciembre

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un menor de edad fue vinculado a proceso por su presunta participación en un feminicidio ocurrido en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. La Fiscalía del Estado de Jalisco informó que se logró la retención del presunto responsable de privar de la vida a una menor de 15 años.

El joven ya se encuentra detenido y fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio.

El asesinato ocurrió el 19 de diciembre de 2019, en la calle Cir-

cuito Lago Mayor en el fraccionamiento Villa Fontana Aqua.

La joven presentaba solamente un impacto de bala en la cabeza, el cual correspondía al casquillo de arma de fuego que fue encontrado en la calle.

Como resultado de las diligencias ministeriales, se logró obtener la identidad del probable responsable que resultó ser el adolescente de 15 años de edad, por lo que se solicitó una orden de aprehensión.

El menor fue localizado y puesto a disposición de un Juez de Control y Oralidad, quien determinó vincularlo a proceso por el delito de feminicidio. Como medida cautelar, se determinó el internamiento preventivo del joven por cuatro meses, mientras que para el cierre de la investigación se fijó el plazo de dos meses. ■

Y AHORA #LORDCAMIONERO

FERNANDA CARAPIA

Al chofer de un camión de la Ruta 646 no le bastó con romper el espejo de un auto particular sino que se echó en reversa y lo golpeó, deliberadamente, dos veces más.

En video que circuló en redes sociales ayer, se demostró la vulnerabilidad del nuevo modelo Mi Transporte, al que pertenece ya la ruta, pues cobra 9.50 pesos y, en teoría, todos sus choferes fue-

ron capacitados y son “de lo mejor” dentro del transporte.

En el video se observa que el auto particular está detenido sobre Lázaro Cárdenas, a la altura de El Álamo, cuando el conductor de la unidad 10 retrocede y luego avanza para golpearlo por la parte trasera, afectando la defensa del camión, dos veces.

Ante ello, la Secretaría de Transporte indicó, vía Twitter, que el chofer será sancionado, suspendido y boletinado.



CHOCA A PROPÓSITO EL VIDEO SE DIFUNDE EN LAS REDES SOCIALES

Despiden a chofer de ruta empresa por violento

Luego de que se difundiera a través de redes sociales un video donde se observa cómo una unidad modelo de transporte público, de la ruta T04A/10 (antes 646), impacta en varias ocasiones a un auto particular, el Sindicato de Avanzada del Auto-transporte del Estado de Jalisco dio a conocer que se dará de baja al conductor del camión. Lo anterior lo informó el secretario general del Sindicato, Arnoldo Licea.

El percance ocurrió sobre la Avenida Lázaro Cárdenas, en la Colonia El Álamo. En las imágenes se ve que el conductor impacta en diversas ocasiones contra la parte posterior de un vehículo



INTENCIONAL. En el video se ve cómo impacta en varias ocasiones al auto particular.

particular en color azul.

"Aquí lo importante es que la Secretaría de Transporte tome cartas en el asunto y analice de qué forma se le puede sancionar su licen-

cia de conducir, no solo para él, sino para otras personas", añadió.

En una publicación en redes sociales, la Secretaría de Transporte detalló que se cubrirán en su totalidad los daños ocasionados al vehículo particular "y se boletinará al operador en la base de datos de la Cámara de Comercio de Guadalajara para que no pueda ser contratado por otra empresa de transporte".

Licea lamentó que no exista un plan de profesionalización para los conductores del transporte público, pese a que esto ha sido solicitado en diversas ocasiones por el sindicato.



De manera no oficial se logró saber que los militares fueron atacados por sujetos armados. ARCHIVO



Al cierre de la edición aún no había postura de parte del Ejército Mexicano. ARCHIVO

EN TOMATLÁN

Enfrentamiento desató movilización

ELIZABETH IBAL/ROMÁN ORTEGA

Militares habrían intercambiado balas contra sujetos armados; se presume de tres detenido

Intensa movilización de personal del Ejército Mexicano se registró desde en la mañana y durante la tarde de este martes en el municipio de Tomatlán en la región Costa Norte, de Jalisco, después de que pre-

suntamente se registró un enfrentamiento. Hasta el momento la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) no ha confirmado el hecho, así como tampoco si hubo personas detenidas, aunque extraoficialmente se presume que se realizaron tres aprehensiones.

A temprana hora, se habría consumado el intercambio de balas entre sujetos armados. Los reportes de los habitantes de la zona señalan que ocurrió sobre la brecha que conduce de la comunidad de Ruiz Cortines hacia Cruz de Loreto, en Tomatlán.

De manera no oficial se logró saber que los militares fueron atacados por sujetos armados, mismos que repelieron la agresión generándose la refriega entre ambos bandos.

En la zona al parecer fueron detenidos tres sujetos, a los cuales se les aseguraron dos vehículos. Tanto ellos, como lo confiscado serán puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), en su subsele ubicada en Puerto Vallarta.

Desde ese momento comenzó el desplazamiento de efectivos militares, los cuales se trasladaron al punto. Incluso la movili-

De manera no oficial se logró saber que los militares fueron atacados por sujetos armados, mismos que repelieron la agresión generándose la refriega entre ambos bandos.

ción llegó hasta los límites con el municipio de Cabo Corrientes, en esa misma región. Cabe decir que elementos de la Policía Estatal también se encuentran apoyando en los patrullajes en ese municipio.

De acuerdo con vecinos de la zona, los efectivos castrenses habrían sugerido a los pobladores resguardarse en sus domicilios ante cualquier eventualidad. Sobre ello, las Fuerzas Armadas tampoco han confirmado que se haya dado esa recomendación.

Debido a lo anterior, también se habrían suspendidos las corridas de camiones hacia Tomatlán, sin que esa situación se haya confirmado por parte de ninguna de línea de autobuses.

UDEG SUSPENDE CLASES

A causa del incidente, diversos centros escolares suspendieron clases este martes para evitar poner en riesgo a los alumnos; entre estos se encuentra la Preparatoria Regional de Tomatlán, la cual también pidió a los estudiantes retornar a sus hogares, de acuerdo a lo confirmado por la Universidad de Guadalajara.

Recuperan vehículo a través de sistema de videovigilancia

ROMÁN ORTEGA

Tras una persecución, policías de Guadalajara detuvieron en la colonia La Esperanza a un sujeto que se desplazaba en un vehículo robado.

Los monitoristas el sistema de videovigilancia del Centro de Comunicación y Observación Electrónica (Cecoe) detecta-

ron un auto Nissan Versa con reporte de robo cuando circulaba por la Calle 54 y República y alertaron a sus compañeros en calle.

Los patrulleros dieron alcance al sospechoso en el cruce de Hacienda la Quemada y Juan Pablo II. Le marcaron el alto, pero el sujeto aceleró para escapar.

Los uniformados emprendieron una

persecución hasta llegar al cruce de Belisario Domínguez y Avenida de la Cruz, punto en el que el conductor perdió el control, subió a la glorieta, chocó y derribó un semáforo.

Los policías aprovecharon la situación para detener al sujeto y remitirlo ante el Ministerio Público para que determine su situación legal.



Los hechos en la colonia Esperanza de Guadalajara. CORTESÍA